



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO**

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ARAGON

"EVALUACION DE LA COMPETITIVIDAD DE LAS ZONAS
ECONOMICAS ESPECIALES DE CHINA FRENTE A MEXICO
(1989-2004)".

ESTÁ TRABAJO NO SE
DEBE REPRODUCIR

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES
P R E S E N T A :
JANIS ARGELIA PEREZ SANDOVAL

ASESOR: MTRD. JAIME LLANOS MARTINEZ

MEXICO, D. F.,

2005.

0350412



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

A Dios por todas las bendiciones que me has dado y por permitirme concluir esta meta, por la gran familia que me diste y por abrir mis ojos.

A mi asesor, el Mtro. Jaime Llanos Martínez por el tiempo que me dedicó y por sus enseñanzas, gracias.

A mi jurado por sus valiosas aportaciones para mejorar este trabajo:

Lic. Rodolfo Villavicencio López

Lic. Alejandro Becerra Gelover

Lic. Paloma Margarita Martínez Duarte

Lic. Carlos Octavio Cruz Valencia

A todos ustedes muchas gracias por su tiempo y paciencia.

A mis maestros de la Universidad por compartirme sus conocimientos los cuales han sido de mucha ayuda no sólo en lo secular sino en mi vivir diario, por todos sus consejos, muchas gracias, en especial a la maestra Marianela, Paloma, Luis Manuel, Jaime, Miguel Ángel, Juan Jesús y Amando, muchas gracias por enseñarme más de lo que debían.

Y a cada persona que me apoyó moralmente o materialmente para realizar esta tesis, a todos los que estuvieron conmigo, a los que me acompañaron, me apoyaron, muchas gracias.

Dedicatorias

A mi mamá por cada esfuerzo, desvelo, trabajo y apoyo que me ha dado durante toda mi vida, por enseñarme el valor de estudiar, gracias ma, te amo.

A mi hermana Layla por ser un ejemplo para mí y a mi hermano Adriancito por todas sus rizas y compañía, gracias. A Adrián por ser el vínculo de la familia, por querer a mi mamá, gracias.

A mis abuelitos Eva y Elias, gracias por enseñarme a leer, por las tareas, por los desayunos, por llevarme a la escuela, por su compañía y por todo lo que pude aprender de ustedes, los quiero mucho.

A mis tios, Leticia, Manuel, Josué, Meche, David, Liz, Susana y Lupita, por ser como unos padres para mí, por todo el apoyo que me han dado en diferentes etapas de mi vida, por su gran amor, por ser la mejor familia que Dios me pudo dar.

A mis primas Lorena, Jessica, Priscila, Heidi, Melody, Dina, Wendy, y Leslie, y a mis primos Manolo, Charly, Josué y Elias por todas las aventuras que pasamos de niños que si recordara cada una, no terminaría, pero están en mi memoria como los mejores años de mi vida, junto a ustedes.

Y a mis grandes amigos Moisés, Nancy Robles, Tere, Nancy Villegas, Melanie, Belen, Daniel, Miguel y Aiza, gracias por todos los momentos compartidos a lo largo de esta larga carrera, por todas nuestras hazañas vividas, por sus consejos y por escucharme, gracias a todos.

Índice

Pág.

Índice	I
---------------------	---

Introducción	III
---------------------------	-----

Capítulo 1

La economía de China y su proceso de transformación.

1.1. De una economía socialista a una economía de mercado	1
1.2. Reformas realizadas por Deng Xiaoping en los principales sectores de la economía	8
1.2.1. Reforma agraria	8
1.2.2. Reforma en la industria	10
1.2.3. Reforma del sistema económico	12
1.2.3.1. Reforma fiscal, monetaria y bancaria	13
1.2.3.2. Apertura al exterior	14
1.3. Reformas realizadas por China rumbo al ingreso de la Organización Mundial de Comercio (OMC)	15
1.4. Mecanismos implantados por China para su desarrollo	21
1.5. Las Zonas Económicas Especiales de China	25
1.5.1. Consideraciones para el establecimiento de las ZEE	26
1.5.2. Principales beneficios de las ZEE	28
1.5.3. Provincias de China donde se encuentran las ZEE	29
1.5.4. Población de las ZEE	30
1.5.5. El Producto Interno Bruto(PIB) de las ZEE	31
1.5.6. Inversión Extranjera Directa en las ZEE	37
1.5.7. Alcances y perspectivas de las ZEE frente a la competitividad	39

Capítulo 2

La economía de México y sus reformas

2.1. Los Tratados de Libre Comercio como inicio a la apertura comercial ..	41
2.2. Participación de México en los principales organismos económicos internacionales	47
2.3. Principales características de las reformas económicas realizadas por	



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

México durante el gobierno de Salinas de Gortari	52
2.4. Reformas realizadas después de la crisis económica de 1994	59
2.5. Resultados de los mecanismos utilizados para el desarrollo de su economía.....	64

Capítulo 3

La relación bilateral México-China en materia económica

3.1. Problemas que afronta México frente a la competitividad de China	68
3.2. Las prácticas desleales del comercio de China en el mercado de bienes de México	70
3.3. Competitividad en el mercado estadounidense	78
3.4. Principales problemas en el comercio	84
3.5. Competitividad en la Inversión Extranjera Directa	90
3.6. Factores importantes que tomar en cuenta de la relación México-China	98
3.6.1. Población	99
3.6.2. Ingreso per-capita	101
3.6.3. Territorio	103

Capítulo 4

Estrategias mexicanas para la competitividad.

4.1. Programa para la competitividad de México	105
4.2. Estrategias para la competitividad	109
4.3. Reformas necesarias para poder competir	114
4.4. Adaptación de las Zonas Económicas de China en México	117

Conclusiones	127
---------------------------	-----

Fuentes de información	132
-------------------------------------	-----

Introducción

Uno de los principales problemas que preocupa a los estados es el crecimiento de su economía, y todos los demás problemas giran en torno a éste: alimentar a la población, crear empleos, desarrollar programas de salud y vivienda, de educación, ciencia y desarrollo tecnológico, y en términos macroeconómicos se preocupan por la balanza comercial, la captación de inversiones extranjera y nacional, el Producto Interno Bruto, acceso a mercados, y muchas otras áreas que tienen que ver con la economía nacional. Para resolver este problema las economías recurren a varias opciones: hacen grandes reformas en su economía, promueven las exportaciones en su país, realizan bloques comerciales y tratados de libre comercio, promueven los flujos de inversión extranjera a través de incentivos, incluso pueden recurrir a medios bélicos para equilibrar su economía. Cada país toma la opción que más le convenga y que pueda realizar conforme a las normas a las que esté sujeto, hay países que tienen mayor autonomía que otros, algunos tienen que sujetarse a las normas que dicten el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional y otros realizan las reformas con mayor independencia.

México como muchos países en desarrollo han tenido que hacer reformas en su economía para poder adaptarse a la globalización, México ha tomado esas medidas basándose en su situación. Otros países latinoamericanos y asiáticos han tomado otras medidas.

Conocer la economía de un país tan fuerte en el mundo desde hace más de una década, que está creciendo con rapidez como es el caso de la economía china y las medidas que tomó para adaptarse al nuevo orden internacional, así como sus principales zonas económicas (Zonas Económicas Especiales) las cuales son la principal fuente de su desarrollo serán el objetivo principal de nuestra investigación, esto será por el impacto que está causando en nuestro país con respecto a la competitividad: de bienes, de mercados, de exportaciones y de IED. Es importante saber el grado de competitividad al que se enfrenta México frente a China ya que compiten en muchas áreas por ser países en desarrollo y por desarrollar programas de maquila en dónde ambos compiten por las inversiones.

Estos dos países tuvieron que hacer las reformas necesarias para poder adaptarse al nuevo modelo económico mundial, si no hubiera sido así, ambas economías hubieran quedado rezagadas en cuanto al comercio y flujos de inversión. Sin embargo, las medidas que tomó cada uno han sido muy diferentes, parece que China va un paso adelante en cuanto a las reformas y le está robando terreno a México en donde éste era fuerte.

Es difícil comparar a México con China puesto que son países muy diferentes en cuanto a población, PIB, ubicación geográfica, territorio, gobierno y sobre todo, su sistema económico, sin embargo, se tratará de hacer un comparativo lo más preciso posible tomando en cuenta diferentes factores.



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

En el caso de México, para adaptarse al orden internacional ha tratado de abrirse económicamente lo más posible, esto inició con mayor fuerza en 1986 con su entrada al GATT, así mismo ha realizado una serie de Tratados de Libre Comercio con diferentes países basándose en el modelo neoliberal que se enfoca a un mercado libre, de apertura internacional y de la no intervención del estado, principalmente.

En el caso de China, su economía estuvo protegida durante muchos años, con su sistema comunista, sin embargo con las reformas del gobierno de Deng Xiaoping en 1978, se dio un giro a su economía, no basándola en el sistema comunista, sino en el capitalista, a partir de allí se dieron varias reformas en los sectores internos que impactaron en los sectores internacionales, con la entrada de China a la OMC en el 2001 su economía se abrió casi por completo y se espera que en los próximos años entren en vigor nuevas reformas arancelarias.

Hay varios sectores en donde México y China están compitiendo directamente: el mercado interno de bienes, las exportaciones hacia el mercado estadounidense, el mercado de la inversión extranjera directa y el comercio entre ambos, que son los principales problemas que enfrenta México frente a China. Una vez localizados estos sectores nos enfocaremos a la competitividad a la que México se enfrenta.

En el caso del mercado interno de bienes, México tiene serios problemas de competitividad ya que los productos chinos son más baratos que los hechos en México, además las prácticas desleales de comercio internacional que China practica han perjudicado en un 40% el mercado mexicano. El mercado de bienes mexicano ha sido invadido por los productos chinos y las industrias se han visto seriamente afectadas, por lo cual, muchas pequeñas y medianas empresas dieron a la quiebra. México no ha podido competir con los bajos precios de los productos chinos y pesar de que ha aplicado medidas antidumping para proteger su mercado, éstas no han sido suficientes.

Otro de los problemas que le atañen a México es la penetración de los productos chinos al mercado estadounidense, ya que este es el principal mercado para México, pero el grave problema es que China está exportando productos en donde México era el principal abastecedor para Estados Unidos, compitiendo directamente en muchos sectores y a un buen precio, por lo que las ventas de México en estos sectores no han aumentado significativamente y en algunos casos ha disminuido, y las exportaciones chinas en estos sectores sí han aumentado, por lo que también trataremos éste tema.

En cuanto al comercio entre estos dos países, México se encuentra en gran desventaja, tiene un gran déficit en su balanza comercial con respecto a China. Uno de estos problemas se debe al tipo de productos que exporta. El tipo de mercancías que exporta México a China son bienes intermedios para la fabricación de manufacturas ligeras ó para la construcción, esto indica que tenemos dependencia en ciertos sectores para nuestra exportación, ya que en la medida de su producción, será nuestra exportación. Por su parte, China exporta una gran cantidad de plásticos y telas a un bajo precio por lo que han sido muy aceptados por los consumidores. Además, en todos los productos que se exportan-importan del mismo sector, China le exporta más a México.

Por ultimo se hablará de la Inversión Extranjera Directa. China se ha colocado como el principal captador de inversión extranjera entre las economías de desarrollo gracias a su barata mano de obra y a sus impuestos, ya que su ISR es del 20% mientras que en México es del 34%. En 2004 la IED en México fue de 16 mmdd mientras que en China fue de 60 mmdd. Este es otro problema para lo cual México necesita realizar reformas estructurales para poder competir con China y que los inversionistas extranjeros que invierten en México permanezcan, además de poder atraer a nuevos inversionistas.

México no se encuentra en una total desventaja con respecto de China, recordemos que aunque su economía ha crecido bastante, su población es muy grande. China tiene una población 10 veces mayor que la de México, y su economía no es 10 veces mayor que la de este, por lo tanto el ingreso per-cápita en México aún es mayor, pero no por eso la situación no es alarmante, ya que internamente muchas pequeñas y medianas empresas han dado a la quiebra y esto ha provocado desempleo y a nivel internacional se ha visto muy afectado en cuanto al comercio.

La presente investigación plantea como hipótesis central que los países emergentes (como China y México) necesitan aplicar reformas a su economía para poder adaptarse al nuevo modelo económico mundial a fin de intentar ser más competitivos. Como hipótesis secundarias se plantea lo siguiente: las reformas y la apertura deben de ser de manera gradual para no provocar una crisis en la economía como ha sucedido con México y el caso contrario de China y sí se aplican las reformas e infraestructura necesarias para crear las Zonas Económicas Estratégicas en México podrá ser competitivo con respecto de China.

Para poder saber esto, el presente trabajo se plantea como objetivo general analizar la relación bilateral de estos dos países en materia económica, los principales problemas a los que México se enfrenta y comparar las estrategias de China y las de México frente a la competitividad.

Para alcanzar nuestro principal objetivo en el presente trabajo es necesario plantearse los siguientes objetivos: primeramente es necesario conocer el proceso de transformación de la economía china. En esta investigación se pretende saber cuales son las estrategias que China está utilizando para su desarrollo económico, enfocándonos a las Zonas Económicas Especiales ya que en estas se concentra el 70% de su economía. Al conocer las estrategias que China está utilizando para crecer de una manera extraordinaria y que ha logrado insertarse en otros mercados de manera exitosa a pesar de las barreras comerciales se tiene la oportunidad de poder adaptar sus métodos o estrategias a nuestro país para poder contrarrestar el efecto negativo que está ocasionando en nuestra economía.

También se necesita estudiar la economía de México, su desarrollo económico, sus principales reformas, así como las estrategias que ha desarrollado para ser competitivo para saber el grado de competitividad al que México se enfrenta. De manera especial se analizan los Tratados que ha realizado en materia económica así como su participación en organizaciones económicas. México ha sido el más desfavorecido en esta relación

económica con China por lo que será necesario realizar reformas estructurales, crear zonas económicas similares a las de China, aprovechar las relaciones comerciales con Estados Unidos, así como atraer inversiones para poder ser más competitivos.

La presente investigación tiene como fundamento la teoría de la ventaja competitiva la cual forma parte de una de las teorías de la nueva visión del comercio internacional. Esta teoría fue planteada por Michael Porter en su libro *The Competitive Advantage of Nations*, Free Press, New York 1990. (La ventaja competitiva de las naciones) éste presenta una nueva teoría de cómo las naciones, estados y regiones compiten, y sus fuentes de prosperidad económica. Asimismo plantea que para poder ser competitivos, primeramente hay que ingresar al mercado internacional, bajo esta premisa México se encuentra favorecido ya que desde hace varias décadas realizó la apertura comercial con los tratados. Por su parte, China, quien por muchos siglos permaneció herméticamente cerrada al comercio mundial, hace tan sólo unas décadas se ha abierto a todo este tipo de prácticas. Esto será sustentado en el capítulo uno y dos de la presente explicando las reformas de China y México respectivamente.

La teoría de Porter también plantea que hay cuatro factores que pueden ser determinantes para la competitividad de un país: la dotación del país, la naturaleza de la demanda interna en relación con la oferta nacional, la existencia de una estructura productiva de empresas y las condiciones del país en materia de creación de empresas; para el caso del presente trabajo sólo se tomaran en cuenta los dos primeros factores.

El factor de dotación del país, en términos de cantidad y calidad de los factores productivos básicos (fuerza de trabajo, recursos naturales, capital e infraestructura), así como de las habilidades, conocimientos y tecnologías especializados que determinan su capacidad para generar y asimilar innovaciones. Se refiere a todos los recursos con que cuenta el país, un país podrá ser competitivo en la medida de que cuente de manera abundante con: mano de obra, recursos naturales (flora, fauna, tierra, metales, etc.), dinero (liquidez) y servicios adecuados (puertos, aeropuertos, carreteras, además de los servicios básicos como son agua, electricidad, transporte público, telecomunicaciones, etc.). También debe contar con tecnología y peritos humanos que conozcan esta nueva tecnología y que sean capaces de crear cosas nuevas basándose en sus conocimientos y habilidades. Este punto es básico para nuestra investigación ya que todas las reformas que se puedan hacer a las políticas económicas de México en cuanto a la creación de zonas económicas no servirán de nada si no está dotado de los factores productivos básicos, entre ellos capital e infraestructura para el establecimiento de empresas y para el abastecimiento de los servicios básicos a la población. Asimismo necesita la fuerza de trabajo para la creación de las zonas económicas ya que el establecimiento de empresas requiere de abundante mano de obra.

El siguiente factor determinante de la competitividad es la naturaleza de la demanda interna en relación con la oferta del aparato productivo nacional; en particular, es relevante la presencia de demandantes exigentes que presionan a los oferentes con sus demandas de artículos innovadores y que se anticipen a sus necesidades. Este punto nos habla de la competitividad en el mercado interno, un país será competitivo en esta área, si puede satisfacer las demandas del consumidor así como adelantarse a las necesidades

del mismo y crear nuevos productos. Hay que tomar en cuenta, que hay diferentes tipos de consumidores, el país debe de satisfacer a cada uno de los consumidores de acuerdo a sus necesidades. México no está satisfaciendo la demanda nacional en cuanto a la oferta y precio de los productos, en el caso del precio de los productos, las industrias chinas con sus bajos precios le están robando terreno a México por lo que México está perdiendo competitividad en el mercado nacional, este punto se tratará en el capítulo tres mas detalladamente.

En el capítulo uno se estudiará los sucesos más importantes durante el gobierno de Mao Zedong y cómo se fue dando el cambio de la economía socialista a la economía socialista de mercado. También se hablará de las principales reformas que China tuvo que hacer en su economía para poder desarrollarla, tales como la reforma agraria, la reforma en la industria y las reformas en el sistema económico. Se mencionarán todas las reformas que China tuvo que hacer para poder ingresar a la Organización Mundial de Comercio y los mecanismos que ha utilizado para el desarrollo de su economía. Dentro de estos mecanismos, como parte sustancial del presente estudio se encuentran las Zonas Económicas Especiales de China, de las cuales se mencionarán las condiciones que se tomaron en cuenta para su ubicación geográfica y los principales beneficios para los inversionistas y las empresas que se quieran establecer allí. También se estudiarán factores como la población, el Producto Interno Bruto, las importaciones, exportaciones, las empresas que radican en estas zonas, así como la captación de Inversión Extranjera Directa. Algunos de estos factores se toman en cuenta comparándolos con el resto de China para ver en que porcentaje participan en la economía de ésta.

En el capítulo dos se analizan las reformas que México ha realizado, se considera importante los Tratados de Libre Comercio que México ha negociado con otros países así como a los Organismos Internacionales a los que pertenece por lo cual, en la primera parte de este capítulo se hace mención de todos los Tratados de Libre Comercio en los que México se encuentra, así como a los Organismos Económicos internacionales de los que forma parte y la participación que ha tenido en los mismos. Posteriormente se hace mención de las reformas que México llevó a cabo a partir de 1989, tales como la reforma financiera, la reforma fiscal, la reforma agraria, las reformas en el sector externo, las privatizaciones que realizó, la desregulación y el Programa Nacional de Solidaridad, por último se analizan los resultados que se obtuvieron de estas reformas. Como parte final del capítulo se incluyen las reformas que México tuvo que realizar a partir de las consecuencias de las reformas del sexenio de Salinas y cuales fueron los resultados de los mecanismos que utilizó para su desarrollo económico.

El capítulo tres del estudio, es la parte fundamental del mismo, ya que en él se analiza la relación bilateral entre México y China. Primeramente se analiza el mercado interno de bienes y los problemas a los que se enfrenta con las prácticas desleales de comercio por parte de China como son dumping, triangulación y subvaluación. Posteriormente se analiza la competitividad a la que México se enfrenta con China en el mercado estadounidense y con sus principales productos. También se analizan los principales problemas que México enfrenta en su balanza comercial con China y la competencia que estos países enfrentan en cuanto a la captación de Inversión Extranjera Directa a nivel internacional. Se considera importante mencionar algunas de las diferencias entre México

y China tales como población, ingreso per-cápita y territorio, las cuales se encuentran en la parte final del capítulo para explicar las diferencias que tienen en estas áreas.

En el último capítulo se analizan las soluciones que México puede tomar para compensar la situación a la que se enfrenta con China, se proponen varias estrategias para la competitividad, un modelo implantado por el Instituto Mexicano para la Competitividad, algunas reforman en su sistema necesarias para poder ser competitivos, pero principalmente se habla del proyecto de Ley de las Zonas Económicas Estratégicas, que sería la adaptación del modelo de ZEE de China a México. A pesar de que el proyecto no ha sido aprobado por la Cámara de Senadores se proponen algunos lugares estratégicos donde se podrían establecer dichas zonas para el aumento del comercio, de las relaciones con Estados Unidos y de la atracción de inversiones extranjera y nacional.

Las fuentes de información que se utilizaron en este trabajo fueron principalmente bibliográficas y hemerográficas, estas nos dieron a conocer las reformas aplicadas por China Y México. También se consultaron páginas de Internet para obtener datos estadísticos así como informes del Banco de Comercio Exterior, del Instituto Mexicano para la Competitividad, de la Organización Mundial de Comercio y de la Secretaría de Economía, también se obtuvieron datos ofrecidos por el gobierno respecto a las posibles zonas económicas. Se utilizaron otras fuentes como leyes para sustentar las reformas de México. Las citas se encuentran en la parte inferior de cada hoja.

Con el presente trabajo académico se intenta contribuir al debate de la temática acerca de la competitividad de México con China, tema que atañe al estudio de las Relaciones Internacionales.

Capítulo 1

“La economía China y su proceso de transformación”

1.1. De una economía socialista a una economía de mercado

Con la proclamación de la fundación de La República Popular China el 1° de Octubre de 1949 Mao Zedong se colocó en el poder hasta su muerte que ocurrió en 9 de septiembre de 1976, su gobierno se caracterizó por el aislamiento político, cultural y económico de China frente al resto del mundo quien se vislumbraba ya, como una aldea global,¹ así mismo, siguió el modelo soviético de planificación económica y mandato, con la diferencia de que sus planteamientos ideológicos orientaban la idea del comunismo hacia el campesinado, a diferencia de la Rusia soviética quien se enfocaba principalmente en el obrero.

La revolución china de 1949 llevó a una dictadura comunista encabezada por Mao Zedong. El núcleo de la ideología comunista era la creación de la propiedad estatal, del capital y de la tierra. El Partido Comunista Chino se vio a sí mismo como representante del campesino. Para los comunistas: el sistema de mercado era caótico, inestable e injusto, los mercados producían inflación, desempleo y una injusta distribución del ingreso.² Una de sus principales ideas, era la visión de los campesinos como la fuente de la revolución. Tradicionalmente las ideas Marxistas-Leninistas han visto a los obreros industriales como la fuerza que conduciría la revolución, pero Mao se dio cuenta que este no era el caso de China, y que desde el campesino, se debía desarrollar la revolución. En ese entonces, China no tenía una población significativa de obreros, pero sí tenía una gran masa de campesinos descontentos, esto era lo que respaldaba las ideas de Mao.

¹ Término que utiliza Octavio Janni en su libro *Teorías de la globalización*, México 1996 para describir la globalización de las ideas, patrones y valores socioculturales, cuando se forma una cultura de masas mundial, tanto por la difusión de las producciones locales y nacionales como por la creación directa en escala mundial.

² Campbell R. McConell y Blue Stanley L. *Economía principios problemas y políticas*. Ed. Mc Graw-Hill, 14ª Edición, Bogotá 2001, p.847



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A la vez de asegurar la soberanía China, la administración de Mao impuso controles estrictos sobre la vida diaria y esto costó la vida de decenas de millones de personas mediante políticas desastrosas como el "Gran salto hacia adelante" y "La revolución cultural". Sin embargo no podemos decir que este gobierno autoritario y de puertas cerradas trajera consigo solamente desventajas, ya que China logró tener un crecimiento económico y una mejor distribución de los ingresos.

Durante los primeros cuatro años se centralizó la economía con este nuevo gobierno, comenzó por confiscar las tierras de los terratenientes distribuyéndolas entre los campesinos carentes, promoviendo la producción de equipo de capital. Puso a funcionar la industria manufacturera urbana y durante los 10 años siguientes la situación fue mejorando un poco bajo la dirección del Partido Comunista, que mantenía un férreo control sobre los recursos del estado.

A continuación se mencionarán los sucesos más importantes en el desarrollo de China durante el gobierno de Mao Zedong y como fue la transición de una economía socialista a una economía socialista de mercado durante el gobierno de Deng Xiaoping.

En 1952 se aplicó el Primer Plan Quinquenal, durante los primeros tres años, lo más importante era detener la inflación y acabar con la falta de alimentos y el desempleo. El gobierno inició un programa de reforma agraria que distribuyó tierras a 300 millones de campesinos sin recursos. Durante este primer plan quinquenal el 92% de la población agrícola estuvo organizada en granjas cooperativas o comunas.³

Se socializó la industria nacional. Así mismo, construyó un grupo de industrias básicas no existentes en el pasado e imprescindibles para la industrialización estatal, incluyendo la fabricación de aviones y automóviles, maquinaria pesada y de precisión, equipos de generación eléctrica, siderurgia e instalaciones para minas, así como acero de alta categoría, fundición de metales no ferrosos, entre otras. Para 1956 toda la industria china ya estaba socializada.

De 1958 a 1960 se llevó a cabo el "Gran salto hacia adelante", que fue un plan de reforma económica basada en métodos de producción intensivos de mano de obra, en pequeña escala. Se apoyaba en un compromiso revolucionario para alcanzar el éxito de los planes colectivos, sin embargo este plan fue un fracaso, ya que la productividad aumentó, pero lentamente, a pesar de que en la agricultura se utilizaron métodos modernos para la producción, ésta fue insuficiente para alimentar a la población y el país se vio en la necesidad de importar varias materias primas.

El gran salto hacia adelante fue un intento de Mao por separarse del modelo socialista soviético y de esta manera conseguir un socialismo adecuado a las condiciones chinas, así se dio la ruptura ideológica con la URSS. La economía siguió mejorando durante estos años poco a poco, a pesar de las graves inundaciones y la retirada de la URSS en

³ <http://www.economia-sniim.gob.mx>

1960.⁴ Se calcula que entre 15 y 20 millones de personas perdieron la vida en el país en el periodo comprendido entre 1960 y 1962, como consecuencia de la mala planificación agrícola resultante de este plan.

La productividad aumentó, pero muy lentamente, así que se puede decir que los niveles de vida no mejoraron mucho. En el sector agrícola se hicieron inyecciones masivas de semillas modernas de alto rendimiento, un mejor riego y el uso de fertilizantes químicos, sin embargo estos resultaron cortos para permitir que China alimentara a su población.

Mao parecía haber perdido protagonismo dentro del partido y en el propio gobierno. En un intento de recuperar el poder, lanzó en 1966 La Revolución Cultural la cual consistía principalmente en poner fin a "los 4 viejos": las viejas costumbres, los viejos hábitos, la vieja cultura y los viejos modos de pensar, pero realmente el fin era otro. Había que devolver al país la pureza del comunismo, y los propios cuadros del Partido fueron purgados, muchos de ellos sufrieron en la cárcel, como Deng Xiaoping, líder político miembro del Partido Comunista el cual sería el promotor de la Reforma china a la muerte de Mao.

La Revolución Cultural era de carácter político, pero a causa de las medidas que tomaron, el problema se volvió económico, por lo tanto repercutió en el orden social, muchos fueron los problemas que acarreó este movimiento. Para 1966 la economía se encontraba en el desarrollo de sus fábricas de producción de carbón, acero, hierro, electricidad, automotriz, de construcción de máquinas y de herramientas; el hecho de que La Revolución Cultural iniciara interrumpió el ritmo de estas industrias. Algunos de los líderes políticos que se encontraban en el gobierno querían que China se abriera económicamente a otros países, pero esto se detuvo por algunos años más.

La Revolución Cultural Proletaria China fue un levantamiento histórico que cambiaría las perspectivas de la cuarta parte de la población mundial. Si bien se entiende que el objetivo principal de la Revolución es la solución de las contradicciones entre los chinos para facilitar el desarrollo del sistema socialista en China, el resultado de esta revolución inevitablemente produjo un impacto en todo el mundo.⁵

Son pocas las economías que se consideran socialistas, y cada país determina las características de su economía. Las principales características de la economía socialista china que rigió durante el gobierno de Mao Zedong fueron las siguientes:

*El poder era del Estado, el cual estaba centralizado.

*El estado repartió las tierras en Comunas Populares.

*Los campesinos recibían una paga igualitaria, independientemente de lo que cosecharan.

⁴ T. J. Hughes y D. E. T. Luard. *La china popular y su economía*. Ed. Fondo de Cultura Económica, México 1969, p.101

⁵ K. H. Fan. *La Revolución Cultural China*. Ed. Era, 2ª Edición en español, México 1975, P.279. Texto tomado de los escritos de Mao.

*Había un partido único en el país, lo que le daba estabilidad social y política.

*El crecimiento de la economía en promedio era del 5%.

*Se desarrolló la industria pesada.

Para 1971 China fue integrándose al nuevo orden internacional, primeramente tuvo relaciones amistosas con Estados Unidos, así mismo, se colocó en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas⁶ lo que dio lugar a que muchos de los países que no tenían relaciones diplomáticas y de ningún tipo con China comenzaran a establecerlas.

Las reformas que se realizarían en China iniciarían con la muerte de Mao (1976) quien contaba con el apoyo político de la "Banda de los cuatro" integrada por su esposa Qiang Qing, Zhang Chunqiao, Yao Wenyuan y Wang Hongwen.

Deng Xiaoping fue el líder principal para dar inicio a las nuevas políticas, éste formó parte del Partido Comunista desde 1925 y poco a poco sus características de líder lo fueron colocando más alto, en 1952 fue Viceprimer Ministro y en 1956 secretario general del Comité Central del Partido Comunista Chino, en 1966 fue apartado del poder y encarcelado por su oposición a la Revolución Cultural. La labor de Deng Xiaoping fue difícil de concretar ya que algunos líderes políticos se oponían a las reformas, pero un grupo político estaba consciente del atraso económico y de inmensa población que se encontraba en la pobreza extrema. Así mismo, estaban concientes de que los programas impuestos no habían tenido éxito y que había que buscar otra forma de desarrollar el país y hacerlo crecer económicamente.

La evolución política de China inició en diciembre de 1978 cuando el Comité Central del Partido Comunista Chino celebró su tercer plenario del XI Congreso, en él se definió una nueva política social: todos los esfuerzos debían concentrarse en la mejora de las condiciones de vida de la población y en el fortalecimiento de la economía. Se acordó la política de las Cuatro Modernizaciones: agricultura, industria, ciencia-tecnología y defensa.

El objetivo principal que se plantearon fue la modernización del país, para ello acordaron que sería necesario abrir a China al exterior sin renunciar al socialismo, para lograr esto, se plantearon cuatro principios irrevocables:

*El ejercicio del poder por parte del Partido Comunista,

*Perseverancia en la vía socialista,

*Vigencia del marxismo-leninismo y del pensamiento Mao Zedong, y

*Dictadura del proletariado.⁷

⁶ El Consejo de Seguridad está formado por 15 miembros, 10 se encuentran en calidad de miembro y 5 son permanentes, entre esos 5 se encuentra China.

⁷ Xulio Ríos. *China: Superpotencia del siglo XXI*. E.d. Icaria, Barcelona 1997, p.21

En 1979 se aprobó la Ley sobre inversiones extranjeras, lo que trajo consigo la captación de divisas y a muchas empresas extranjeras. Esto lo hizo con el fin de promover su desarrollo industrial, agrícola, de bienes y servicios, turístico, energético y manufacturero.

En septiembre de 1982 las reformas fueron recibidas durante el XII Congreso Nacional del Partido lo que dio lugar a una nueva Constitución, ya que la anterior era inadecuada para las nuevas reformas que el país estaba sufriendo, a esta Constitución se le han hecho varias enmiendas ajustándola a las necesidades económicas y políticas que sufre el país.⁸ Esta se encamina en pro de la economía privada, las relaciones con el exterior, la modernización y el control demográfico. Sin embargo, en dicha Constitución se dejan en claro los principios establecidos desde el inicio por Deng Xiaoping:

*La protección de los derechos e intereses legítimos del sector individual de la economía por parte del Estado.

*La gestión administrativa, orientación, ayuda y supervisión del sector individual de la economía será a cargo del Estado.

*La protección del Derecho de propiedad de los ciudadanos sobre sus ingresos, ahorros, casas de vivienda, etcétera será por cuenta del Estado.

*La herencia de los bienes privados será protección del Estado.⁹

Deng Xiaoping junto con su grupo radical trataron de corregir los errores de la Revolución Cultural, del Gran salto hacia adelante y de todos los errores ocurridos durante el gobierno de Mao Zedong, ya que durante estos años la población aumentó considerablemente y los problemas económicos se duplicaron.

Para lograr sus objetivos se propusieron: reajustar las proporciones de la economía nacional gradualmente en el camino de la modernización socialista con peculiaridades chinas; instituir un sistema de planificación en el que se aplicara la ley del valor y desarrollar una economía de mercado socialista; implantar un sistema racional de precios; separar las atribuciones del gobierno de las de la empresa y poner en práctica el correcto papel de los organismos estatales en la administración económica; instaurar el sistema de responsabilidad económica; y desarrollar las variadas formas económicas y ampliar aún más el intercambio económico y tecnológico interna e internacionalmente.

La economía de mercado y la economía planificada convivirían dentro de un proceso de experimentación gradual; ya que las regulaciones estatales e iniciativas del sector privado se conjugarían para integrarse al sector agrícola e industrial, llevando a la apertura de zonas especiales.

Las reformas empezaron por los campesinos, esta se concentró en las zonas rurales. Las comunas populares instauradas durante La Revolución Cultural fueron abolidas y se

⁸ Bustamante Romer Cornejo. *La República Popular China: tendencias políticas*. UNAM, México, 1986, p. 18.

⁹ Alejandro Romer Cornejo. *China contemporánea la construcción de un país (desde 1949)*. Ed. El Colegio de México, México 2001, p. 78.

dividieron 50,000 comunas agrícolas aproximadamente a las familias. De esta manera se promovió la iniciativa privada y el uso particular de la tierra. Los resultados fueron espectaculares. A la reforma agrícola siguió la industrial y financiera, transformando por completo la vida de los chinos en unos años.

La descentralización, la apertura al comercio en zonas estratégicas, la aprobación de incentivos para atraer inversión extranjera, el surgimiento de un sector privado proactivo, el desarrollo de infraestructura adecuada y la apertura de su mercado interno transformaron el paradigma de una economía socialista a una de mercado planificado.¹⁰ El gobierno desarrolló una economía socialista de mercado, que se caracterizó por:

- *Desmantelamiento de las comunas.
- *La adopción de un sistema de responsabilidad de contrato.
- *Poder contratar la tierra adicional además de la designada.
- *La administración libre por parte de las provincias.
- *La Ley de creación de Zonas Económicas Especiales.
- *La declaración de 14 ciudades abiertas al exterior.
- *Apertura de la franja económica abierta del litoral.
- *El establecimiento de 15 Zonas libres de derechos aduaneros.
- *El establecimiento de Ciudades Fronterizas Abiertas.
- *La apertura de la cuenca del río Changjiang.
- *Establecimiento de 32 zonas de desarrollo industrial, económico y tecnológico.
- *Apertura de 53 zonas de desarrollo industrial de altas y nuevas tecnologías.¹¹

Para 1984 las reformas se aplicaron en las ciudades asignadas cambiando el mecanismo de gestión de las empresas estatales para que estas pudieran entrar al mercado y ser competitivas a nivel internacional. El papel del estado cambió, mientras que este era centralizado y tenía el control de toda la producción, su participación fue disminuyendo en cuanto a la administración, la planificación, los precios, las finanzas y los salarios, entre otros más.

En 1989 China sufrió una crisis social, que le repercutió en lo político y más aún en lo económico. Ese año hubo una serie de manifestaciones por parte de estudiantes y otros grupos los cuales protestaron por la corrupción que estaba manifestándose en los sectores de la economía y la política, por las diferencias en la distribución de los ingresos y por la inflación, entre otras cosas. Hubo varias manifestaciones hasta que el Ejército chino actuó y finalizó las manifestaciones con una masacre en la plaza de Tiananmen quedando como resultado miles de muertos, heridos, detenidos y ejecutados, además, se llevaron a juicios severos a muchos de ellos, se censuró la prensa extranjera y la prensa interna se controló limitando la libre expresión. Esto repercutió considerablemente en la

¹⁰ "Fase de una economía socialista a un mercado planificado" Revista Vértigo, 7 de febrero 2007.

¹¹ Carlos Aquino Rodríguez. "El desarrollo económico chino y los desafíos ante el nuevo milenio". Revista de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Año 4, N° 13, Lima, Perú, 13 de octubre de 1999.

economía ya que muchos países retiraron sus inversiones, el turismo se ahuyentó, la banca internacional puso restricciones a los créditos y recibió sanciones por parte de Estados Unidos. China quedó mal ante los ojos del mundo, sin embargo, Deng Xiaoping aseguró que no daría marcha atrás en la economía de mercado para dar seguridad a los inversionistas extranjeros.

En 1992 durante el XIII Congreso del Partido Comunista se estableció eliminar la planificación centralizada y se pusieron como meta implantar un sistema de mercado, conocido como economía socialista de mercado. Entonces se introdujeron las medidas necesarias para liberar las operaciones de las empresas.

El conjunto de reformas introducidas en 1994, que abarcaba las esferas de la banca, las finanzas, la tributación, las inversiones, el régimen cambiario y el comercio exterior, dio lugar a importantes avances en la economía de mercado socialista de China, que se había plantado años antes.

Deng Xiaoping murió el 19 de febrero de 1997 y tomó su lugar Jiang Zemin quien sigue la línea ideológica de su antecesor pero combatiendo los grandes problemas que sufrió el país como consecuencia de la apertura: pérdida de la influencia del Partido Comunista, incremento de la inflación, déficit comercial, aumento de las diferencias económicas y sociales entre las distintas regiones, corrupción entre los empleados públicos y las malas relaciones con países occidentales por la violación de los derechos humanos.

1.2. Reformas realizadas por Deng Xiaoping en los principales sectores de la economía

Fueron muchas las reformas que se hicieron por Deng Xiaoping, todas ellas se hicieron de forma gradual y comenzando con pruebas en pequeñas zonas rurales, si estas funcionaban se aplicarían posteriormente en las zonas urbanas. El éxito en la mayoría de ellas fue sorprendente y la mayoría de la gente recibió con agrado las nuevas reformas.

Primeramente se inició con la reforma agraria (tal como sucedió años antes con el gobierno de Mao) ya que la población de China es campesina en su mayoría. Posteriormente se inició con la reforma de la industria, es decir, con las empresas y posteriormente (y aún sigue en proceso de transformación) con la reforma monetaria, fiscal y bancaria. A continuación se mencionarán los principales cambios que se realizaron en estos sectores.

1.2.1. Reforma agraria

La primera reforma inició en el campo. En 1979, el 80% de la población vivía en el campo y el 72% de la fuerza laboral era campesina. Además, la agricultura siempre representó un pilar decisivo en la economía china por lo que se decidió iniciar con la reforma agraria ya que abarcaría a la mayoría de la población china.

Se optó por el sistema llamado de responsabilidad. Se abolió la agricultura colectiva (llamadas comunas) y se distribuyó la tierra agrícola y algunos útiles de producción entre las familias, en arriendo a largo plazo. La distribución de las tierras se realizó teniendo en cuenta criterios como la calidad de las parcelas o la amplitud de las familias.¹¹

El Estado es el que fijaba los precios. Al principio el Estado garantizaba la compra de todo el grano obtenido, después de solo una parte y el sobrante a las condiciones de mercado. Cuando el estado fijaba los precios aún no se había dado la apertura comercial en los productos agrarios, cuando los campesinos comenzaron a producir en mayores cantidades, el estado no se dio abasto para la compra de todo el grano y dio apertura comercial a la mayoría de los productos para que los campesinos pudieran venderlo directamente al mercado internacional. El sistema de cuotas se aplica únicamente a los productos considerados estratégicos: los cereales, algodón, tabaco y soya¹² ya que estos productos son indispensables para el autoconsumo y el estado los sigue subsidiando.

¹¹ Xulio Ríos. *Op. cit.* p.23

¹² *Ibid.*

Las familias tendrían la responsabilidad de contratar con las organizaciones estatales la cantidad de tierra que debería cultivarse, los productos que se sembrarían y la cantidad de productos que se venderían al Estado. A cambio del arriendo, la familia aceptaba pagar un impuesto fijo y un contrato para vender parte de la producción al Estado. La familia tomaba sus propias decisiones en relación con la rotación de cultivos, la cantidad y tipo de fertilizantes y otros insumos que iba a usar y también contrataba sus propios trabajadores. Asimismo se autorizó la transmisión por herencia de los contratos con el Estado.

Se liberalizaron los mercados de granjas privadas y los agricultores recibieron un precio más alto por su producción. El Estado subió el precio que pagaba a los agricultores, variando el precio dependiendo del tipo de producción.

La Reforma agraria transcurrió en tres etapas:

*1978-1984 Desmantelamiento de las comunas, surgimiento de mercados libres, diversificación de la producción rural.

*1984-1992 Ajustes al sistema para estimular la inversión, reorganizar la distribución del ingreso y resolver el desempleo por medio de las empresas del pueblo.

*1993- Creación de infraestructura e instituciones financieras para apoyo del sistema, búsqueda de la inversión campesina en la tierra con base en incentivos como el alargamiento de contrato y de la superficie distribuida.¹³

Han sido muchos los beneficios que trajo consigo la reforma agraria. En 1978, por ejemplo, China era el principal importador mundial de productos agrícolas, para 1984 ya exportaba productos de este tipo ya que aplicó su política de "bolsa de granos" con el propósito de ser autosuficiente y no importar grano para el consumo del país.

De 1957 a 1977 la disponibilidad de cereales no pasaba nunca de los 300 Kg. por persona y año; ahora sobrepasan los 350 Kg. lo que permite obtener una ración de 2,600 calorías cuando antes no llegaban a las 2,000. De 1979 a 1984 la producción de cereales se incrementó en un 33 %. En cuanto a la producción de carne en los años setenta, la media por persona y año era inferior a los 10 Kg.; ahora supera los 30 Kg.

El gobierno mitigó la pobreza urbana a través de políticas de pleno empleo, la misma estuvo acompañada de programas de controles de precios y de subsidios a los alimentos básicos, también subsidiaron viviendas, educación y atención médica en un contexto de restricciones a la inmigración urbana.¹⁴

A pesar de que ha habido muchos beneficios, y el principal, que ha podido alimentar a su población (más de 1,300,000,000), también ha tenido sus desventajas esta reforma y ha

¹³ Eugenio Anguiano. *La economía China en perspectiva histórica: sus bases y retos*. Ed. El Colegio de México, México 2001, p.587

¹⁴ Marcelo Ramón Loscano. *Claves del desarrollo asiático*. Ed. Macchi, Buenos Aires 1995, p.52

tenido que superar muchos de sus obstáculos, principalmente geográficos para poder cumplir el propósito inicial de esta reforma, que era alimentar a su población. A pesar de ser el tercer país más grande del mundo, sólo el 10% de su tierra es cultivable. El clima difícil con frecuencia destruye las mejores cosechas. Otro problema es que el hecho de que sea autosuficiente en el consumo de granos ha limitado la producción de productos que poseen mayor valor agregado.

Tiene un atraso tecnológico en cuanto a la calidad de sus tractores y esto limita una buena producción. El control de los precios, el cual no es libre en todos los productos ha limitado la entrada de empresas internacionales que se interesen en este sector.

Ya que la propiedad de la tierra no es de los campesinos, las transacciones de tierras entre ellos son imposibles trayendo ineficiencia en las ganancias. El 50% de la fuerza laboral se emplea en la agricultura, esto significa que todavía es mayor que los transportes y que los servicios.

La prosperidad rural ha repercutido inmediatamente en el auge de sectores como el de la construcción o los servicios pero también ha evidenciado el elevado excedente de trabajadores en el campo que, masivamente, han comenzado a emigrar a las ciudades. La mitad de la mano de obra sobrante en el campo, se desplaza a las grandes urbes costeras.

1.2.2. Reforma en la industria

La reforma se inició hasta 1984 promoviendo una política de descentralización, otorgando mayor autonomía a las empresas y admitiendo otras formas de propiedad distintas de la estatal como la pública, la colectiva y la privada.

En las empresas públicas se aplicó un esquema similar al utilizado en el campo. Se separó la propiedad de la administración y de la gestión para después realizar los convenios. En dicho convenio, de común acuerdo, se fijaban la duración del mismo y la cuantía de porcentajes de beneficios que debiera revertir al estado. Las empresas conservarían parte de los beneficios para destinarlos a mejorar la producción e incentivar a los trabajadores. La producción que superara el plan podría ser comercializada directamente por el Estado; se substituyeron las subvenciones por los créditos; se suprimió el monopolio estatal en el comercio exterior autorizando la exportación directa y la conservación de parte de las divisas obtenidas, se introdujo posteriormente el sistema de impuesto sobre beneficios.¹⁵

¹⁵ Xulio Ríos. Op. cit. p.29

Las empresas fueron capaces de tomar más decisión y el Estado fue disminuyendo su intervencionismo. En cuanto a los trabajadores se establecieron sistemas de promoción interna en donde los salarios se fijaban en función de la calidad y la cantidad de producción y del puesto de trabajo y el desempeño en este.

En 1987 se implantó el Sistema de Responsabilidad Contractual que demandó que cada empresa firmara un contrato con el gobierno comprometiéndose a un impuesto fijo anual, todas las utilidades extras quedarían dentro de la empresa, y podrían ser repartidas o reinvertidas. En 1992 se estableció el Reglamento sobre la Transformación de los Mecanismos de Administración de las Empresas Industriales del Estado que tiene por objetivo solucionar el problema del endeudamiento masivo de las empresas estatales.

En 1997 se introdujeron cambios en la estructura de propiedad de las empresas con los cuales se quería mantener el control del Estado sobre las industrias y empresas clave, mejorando su eficiencia económica mediante incentivos de mercado y que no fueran privatizadas, por tal motivo, las grandes empresas permanecieron bajo el control estatal. Las pequeñas y medianas empresas pudieron ser compradas por sus ejecutivos y trabajadores por medio de descuentos en sus salarios.

Por citar algunos de los beneficios de esta reforma, el volumen total de la producción y las ventas ha aumentado, a pesar de los intentos por privatizar y disminuir al sector Estatal. El 71% de la población accedió a agua potable, la pobreza de 33% en 1970 se redujo a 9% en 1990. La construcción de caminos, plantas de agua potable y de irrigación y la erección de viviendas con créditos subsidiados, completó la estrategia.¹⁶

El crecimiento de la industria ha sido por la burocracia quien se ha integrado al actual proceso, son las empresas de propiedad colectiva, promovidas por organizaciones sociales, administraciones territoriales quienes lideran el crecimiento de las empresas. Actualmente representan el 40% aproximadamente de la producción industrial.¹⁷

Las empresas colectivas se benefician de los favores oficiales y están exentas de las pesadas cargas fiscales y sociales de la empresa estatal. En las zonas rurales, donde la mano de obra es muy barata, las empresas colectivas absorben una porción de la población laboral excedente en la agricultura y contribuyen a moderar la elevada migración rural.

En este sector los problemas han sido mayores que en el de la agricultura, ya que en 1998 la producción industrial redujo su ritmo de crecimiento a 8.2% en términos de valor agregado, en contraste con un 11% en 1997. Las empresas estatales crecieron 2.3%, contra el 11% de las empresas colectivas y 24% de las empresas privadas y de capital extranjero.

¹⁶ Marcelo Ramón Loscano. Op. cit. p. 55

¹⁷ Xulio Ríos. Op. cit. p. 27

La corrupción es un problema conocido por todos, para poder colocarse en un buen puesto las relaciones sociales son las que juegan el papel principal. Ésta ha penetrado todo nivel del partido y del gobierno, y las masas lo aborrecen. Los burócratas locales tienen el poder político y el control de escasos recursos y de capital estatal, y lo usan para beneficio propio. Pueden comprar artículos a bajo precio fijado por el Estado y revenderlos al precio del mercado. Especulan con productos importados en las Zonas Económicas Especiales, que revenden en el resto del país. Con estos fraudes muchos funcionarios se han vuelto millonarios. Las cuatro mayores compañías estatales de China son supercorporaciones subsidiadas por todo el país y con importantes conexiones con el resto del mundo. Los directores de estas compañías son exministros, subalcaldes y ex secretarios del partido.

Otro de los problemas es que las empresas estatales y no estatales comenzaron a adquirir sus materias primas en el Mercado Negro, esto lo hacen con el fin de obtener mayores ganancias, pero el estado no tiene control de esos productos y nuevamente la corrupción está presente.

En las ciudades industrializadas la población flotante ha aumentado considerablemente. Las autoridades se han visto obligadas a introducir un elevado impuesto para intentar desincentivar a los campesinos, pero sólo ha conseguido precipitarlos a la clandestinidad. La superpoblación ha provocado escasez de recursos como agua, transporte y seguridad. Las tasas de urbanización se han disparado. En la actualidad 62 ciudades superan el millón de habitantes. Para mitigar los negativos efectos de esta situación se ha procurado desviar la afluencia de campesinos hacia las ciudades medias pero sin grandes resultados.¹⁸ Con el desarrollo económico la protección social ha disminuido. No sólo ha aumentado la producción, también aumentan los precios de los productos, los desempleados, los delitos y los delincuentes y la población pobre de las ciudades. Según un informe secreto del Consejo de Estado, en 1993 se registraron 850 manifestaciones ilegales, 6320 huelgas que implicaron a 320,000 obreros, 440 casos de disturbios y 210 casos de revueltas.

1.2.3. Reforma del sistema económico

La reforma en el sistema económico abarca una amplia gama de reformas, muchas de ellas, no tienen ni diez años de haberse iniciado, y el proceso de estas reformas continúa aún. Esta fue la última de las reformas porque es la más difícil de realizar y la que requiere de mayor inversión económica. A su vez es de la que más se especula y la más inestable, pero también es la que mayor rendimiento les puede generar, además de que estas reformas eran necesarias para que China pudiera integrarse a la Organización Mundial de Comercio (OMC) cuyo propósito se planteó pocos años después de realizar las primeras reformas.

¹⁸ *Ibidem* p. 58

Las reformas del sistema económico incluyen la reforma fiscal, monetaria y bancaria, en las cuales se tuvieron que hacer muchos ajustes, muchos de los bancos cambiaron sus funciones y se tuvieron que crear nuevos bancos, la liberalización de los precios es algo que todavía está en proceso y la reforma fiscal se encuentra en nuevos cambios. La apertura comercial se dio principalmente con las zonas que creó para esto pero se mantienen muchos lugares cerrados a los extranjeros.

1.2.3.1. Reforma fiscal, monetaria y bancaria

El sistema de cotización de bolsa se encuentra en Shanghai y en Shenzhen. Este mercado contempla cuatro tipos de acciones: personales, estatales, corporativas y de capital foráneo. En 1984, inició la liberalización de precios, de bienes finales e intermedios, se introdujo un sistema dual de precios. Algunos precios de los productos eran fijados, y las transacciones fuera de las cuotas asignadas eran intercambiadas a precios de mercado, para que el precio fuera el correcto. Este método de precios permitió a las empresas estatales compensar la diferencia de los costos de los productos provenientes de las empresas colectivas y extranjeras. Entre los productos no regularizados se encuentran los lubricantes, la sosa, derivados del petróleo, el plomo, el acero, el aluminio y cada vez han aumentando los productos de los cuales el estado no tiene control sobre su precio.

En 1994 se dio inicio a la nueva política monetaria, se crearon tres bancos estatales: El Banco Estatal para la Importación y la Exportación, el Banco Estatal de Desarrollo y el Banco de Desarrollo Agrícola. Además otros bancos estatales se transformaron en comerciales, como: el Banco Industrial y Comercial, el Banco Agrícola, el Banco de China y el Banco Popular de la Construcción. Las actividades crediticias de los bancos comerciales con respecto a todo tipo de inversores se basarían en su propio proceso de evaluación y adopción de decisiones, y se realizarían asimismo por su propia cuenta y riesgo.

Desde el 1° de enero de 1994 los bancos designados se habían convertido en importantes participantes en las transacciones de divisas. El 1° de abril de 1994 se estableció en Shanghai el Sistema de Comercio de Divisas de China y se abrieron sucursales en docenas de ciudades. Dicho Sistema había adoptado un régimen de afiliación, cotización respectiva, concentración del comercio y liquidación en el mercado de divisas. Los bancos designados comerciaban en el mercado interbancario con arreglo a la posición límite en operaciones bancarias de cambio y cubrían la posición en el mercado. Según sus objetivos macroeconómicos, el Banco Popular de China podía intervenir en el mercado abierto de divisas con el fin de regular la oferta y la demanda y mantener la estabilidad del tipo de cambio.

En 1995 entró en vigor la nueva Ley sobre la Banca Comercial, con la cual se le daría la independencia a las principales instituciones bancarias. En 1996 se creó el primer banco privado; ese mismo año, el Banco Central publicó sus reglamentos provisionales para el

establecimiento de Agencias de Bancos Extranjeros en China y para entonces ya se habían registrado 519 oficinas de bancos extranjeros, 142 instituciones financieras, 5 bancos de capital mixto y un banco de inversiones con capital mixto. Desde el 1º de julio de 1996 el comercio de divisas de las empresas con inversión extranjera se realizó por conducto del sistema bancario de cambios. Para fomentar las inversiones extranjeras, China otorgó trato nacional a las empresas extranjeras en la administración cambiaria. Por consiguiente, las empresas con inversión extranjera podían abrir y mantener cuentas para efectuar pagos en divisas y retener los ingresos en cuenta corriente.¹⁹

Muchas de las empresas estatales no han dado a la quiebra gracias al financiamiento otorgado por los bancos, además, a los inversionistas extranjeros les ha llamado la atención este nuevo mercado de divisas. Las finanzas estatales están mejorando pero el fraude es muy grande y en la recaudación, las autoridades locales son las que más se benefician.

1.2.3.2. Apertura al exterior

La apertura comercial inició en 1980, se le denominó kaifang (política de puertas abiertas). Es una táctica de servirse del capitalismo para modernizar al país, las autoridades chinas dimensionaron una estrategia abiertamente liberal para favorecer las inversiones extranjeras y optimizar la cooperación técnica, la innovación tecnológica o el aprendizaje de las avanzadas experiencias de administración y gestión de otros países. Ésta apertura pretendía el aumento de los derechos para intercambiar internacionalmente a las empresas, la liberalización de los precios y adoptar un esquema cambiario que gradualmente eliminara el esquema que se tenía en ese momento.

Se incrementaron los derechos de exportar, que hasta entonces era casi nulo, y los límites fueron desapareciendo paulatinamente. Sólo hubo algunas restricciones de exportación con respecto a algunos productos ya que estos eran estratégicos para la economía china, por ejemplo el tabaco es un producto muy importante para China ya que más de 400 millones de chinos fuman por lo que ésta empresa está monopolizada por el estado. La apertura al exterior trajo como consecuencia la entrada de empresas y divisas al mercado chino. El problema de la apertura al exterior es que una cierta hostilidad hacia lo extranjero forma parte de la propia identidad china, por siglos este país se ha caracterizado por no tener contacto con el resto del mundo. Otro problema es que la apertura no ha conseguido uno de sus principales objetivos, la adquisición de tecnología de punta. En realidad los inversores extranjeros, procedentes en su mayoría del Área económica china (China, Taiwan, Hong Kong y Macao), persiguen únicamente aprovecharse de los bajos costes laborales, la permisiva legislación y el contrabando.²⁰

¹⁹ <http://docsonline.wto.org/DDFDocuments/v/WT/min01/e.doc>

²⁰ Xulio Ríos. Op. cit. p.40

1.3. Reformas realizadas por China rumbo al ingreso a la Organización Mundial de Comercio

China es miembro de la Organización Mundial de Comercio (OMC) desde el 11 de diciembre de 2001, sin embargo un largo periodo de negociaciones y de reformas fueron necesarias para que este objetivo de China se lograra. El principal objetivo de China al adherirse a la OMC fue que los ojos del mundo voltearan hacia ella y la contemplaran como una nación óptima para las inversiones.

El proceso de negociación entre la OMC y China y las reformas indispensables que tuvo que realizar rumbo a su ingreso duraron 6 años. El 7 de diciembre de 1995, el Gobierno de China solicitó la adhesión al Acuerdo de Marrakech (Acuerdo sobre la OMC) por el que se rige la Organización Mundial del Comercio. A partir de entonces China recibió la condición de "observador".²¹

El Grupo de Trabajo sobre la Adhesión de China se reunió 18 veces antes de que China pudiera ingresar. China cooperó mucho para facilitar los trámites necesarios, además estaba conforme con su objetivo de realizar una reforma económica para establecer una economía de mercado socialista, así como con su política nacional básica de apertura al mundo exterior. La adhesión de China a la OMC aumentaría su crecimiento económico e intensificaría sus relaciones económicas y comerciales con los Miembros de la Organización.

Los miembros del Grupo de Trabajo acogieron con agrado la solicitud de China de adhesión al Acuerdo sobre la OMC, por considerar que esa adhesión contribuiría al fortalecimiento del sistema multilateral de comercio y a la mayor universalidad de la OMC, reportaría ventajas mutuas a China y a los demás Miembros de la OMC, y aseguraría un desarrollo estable de la economía mundial.

Todas las reformas realizadas por el gobierno de China iban encaminadas a una economía de mercado socialista, esta economía era necesaria para su adhesión. Como resultado de esas reformas el crecimiento de China ascendió de manera sorprendente, esto también agradó al Grupo de Trabajo que estaba llevando el caso de China, sin embargo, aunque se habían alcanzado importantes logros en cuanto a desarrollo económico, China era aún un país en desarrollo y, por consiguiente, debía tener derecho al trato especial y más favorable.²²

²¹ La calidad de observador se le da a los países que solicitan la adhesión a la OMC, a partir de entonces comienzan a tomar en cuenta todas las reformas que el país realiza rumbo a su adhesión.

²² En el esquema de Flory en el Acuerdo sobre la OMC se encuentra la cláusula de la nación más favorecida, donde se le da el derecho a ciertos países a un trato favorable, esto es por considerar que su economía es de desarrollo. Algunos países miembros no están de acuerdo que a China se le de este trato pero hasta la fecha esto no ha sido modificado.

El representante de China indicó que el principio básico por el que se regían sus negociaciones de adhesión a la OMC era el logro de un equilibrio entre derechos y obligaciones.

Los derechos de los miembros de la OMC es que gozan de los privilegios que los demás países Miembros les otorgan y de la seguridad que proporcionan las normas comerciales. A su vez, China ha tenido que contraer compromisos de abrir sus mercados y respetar las normas, compromisos que se establecieron en las negociaciones de adhesión.

Dentro de las nuevas políticas económicas que tuvo que aplicar China se encuentra la No discriminación (con inclusión de trato nacional) a todos los particulares y empresas extranjeros, así como a las empresas con financiación extranjera, con respecto a la compra de los insumos y bienes y servicios necesarios para la producción de bienes, y a las condiciones de producción, comercialización o venta, en el mercado interno o para la exportación, de sus productos. China debía también tener un trato no discriminatorio con respecto a los precios y la disponibilidad de bienes y servicios suministrados por autoridades nacionales o subnacionales y empresas públicas o estatales en sectores como los del transporte, la energía, las telecomunicaciones básicas y otros servicios públicos y factores de producción, entre otras.

Otra de las obligaciones por parte de China fue que contrajera el compromiso de no supeditar las prácticas de imponer condiciones o restricciones a la participación en la economía china sobre la base de la nacionalidad de la entidad interesada, en especial las prácticas relacionadas con la fijación de precios y la contratación de bienes y servicios, y la distribución de licencias de importación y exportación.

China confirmó que otorgaría el mismo trato a las empresas chinas, incluidas las empresas con financiación extranjera, y a las empresas y particulares extranjeros en China. China eliminaría las prácticas de fijación de precios dobles, así como las diferencias de trato entre los artículos producidos para su venta interna y los producidos para la exportación.

Se le dijo a China que había que eliminar todo trato que resultara de facto o de jure menos favorable para los productos importados, leyes o reglamentos de China que dieran lugar a esta situación. Entre esas prescripciones las relativas al registro y certificación de productos, la tributación interna, los controles de precios y beneficios y todas las distintas formas de expedición de licencias de importación, y la distribución o venta de mercancías importadas.

China tenía la obligación de asegurarse de que las prescripciones en materia de prueba y certificación de productos, no representaran una carga -ya fuera de carácter financiero o práctico- mayor en el caso de productos no originarios de China que en el de productos nacionales. Se hizo referencia específica a los procedimientos, costos y condiciones con respecto al otorgamiento de licencias para importar, distribuir, revender o vender al por menor productos no originarios de China.

China adoptaría medidas a nivel nacional y subnacional, con respecto a la derogación o modificación de legislación, para otorgar pleno trato nacional en el sentido de la OMC en lo relativo a las leyes, reglamentos y demás medidas aplicables a la venta, la oferta para la venta, la compra, el transporte, la distribución o el uso en el mercado interno de lo siguiente: servicios posventa, productos farmacéuticos, cigarrillos, bebidas alcohólicas, productos químicos, calderas y recipientes a presión.

En lo que respecta a la nueva política monetaria y fiscal, China había establecido un sistema de gestión fiscal compatible con los principios de una economía de mercado. Mediante la reforma y la apertura llevadas a cabo en los dos últimos decenios. Con respecto a los ingresos fiscales, desde la reforma realizada en 1994 se había establecido un sistema tributario cuyo principal elemento era un impuesto sobre el valor añadido.

En cuanto al gasto fiscal, en los últimos años, antes de la adhesión, el Gobierno, en consonancia con la política fiscal pública seguida por lo general por las economías de mercado, había intensificado su ajuste de la estructura del gasto y había dado prioridad a las necesidades públicas con el fin de asegurar las operaciones normales del Gobierno.

Al mismo tiempo que seguía una política fiscal activa, China había aplicado la debida política monetaria y había adoptado una serie de medidas de ajuste y reforma, entre ellas la reducción del tipo de interés de los préstamos de las instituciones financieras y la mejora del sistema de reservas obligatorias con respecto a los depósitos y la reducción del coeficiente de liquidez, lo que había incrementado el aporte de base monetaria y animado a los bancos comerciales a aumentar su crédito.

Con respecto a la futura política fiscal, China seguiría mejorando su sistema tributario y aumentando la eficiencia del gasto fiscal mediante la aplicación de medidas de reforma, por ejemplo, presupuesto sectorial, pago centralizado por el tesoro nacional y presupuesto de base cero y la mejora de la gestión del gasto fiscal. En cuanto a la futura política monetaria, el banco central seguiría aplicando una política prudente, promovería la liberalización de los tipos de interés y establecería un moderno sistema de banca comercial.

En cuanto al Régimen cambiario y de pagos, China es miembro del Fondo Monetario Internacional (FMI) y su régimen cambiario ha experimentado en los últimos tiempos un rápido cambio. Se han tomado importantes iniciativas para reformar, racionalizar y liberalizar el mercado de divisas. Se han abolido la práctica de tipos de cambio múltiples en los centros de canje. China ha unificado ya su mercado de divisas y suprimido muchas de las restricciones con respecto a la utilización de divisas. Desde la unificación de los tipos de cambio efectuada el 1º de enero de 1994 China había adoptado un régimen de tipo flotante de cambio único y controlado, basado en la oferta y la demanda. El margen entre los tipos de compra y venta no podía exceder del 0.5%.

Las leyes y reglamentos mencionados para que se llevaran a cabo dichas reformas eran los siguientes: Ley de la República Popular China sobre empresas conjuntas con inversión de capital chino y extranjero; Ley de la República Popular China sobre

empresas conjuntas contractuales con capital chino y extranjero; Reglamento sobre el régimen cambiario de la República Popular China; y Reglamento sobre la compra y venta de divisas y los pagos en divisas.

China dijo que cumpliría sus obligaciones con respecto a las cuestiones cambiarias, de conformidad con las disposiciones del Acuerdo sobre la OMC y las decisiones de la OMC en relación con el FMI. Las empresas de riesgo compartido, pueden tener cuentas en moneda extranjera en las zonas destinadas para inversión y además todos los bienes son transferibles.

China no recurriría a leyes, reglamentos u otras medidas, con inclusión de prescripciones con respecto a condiciones contractuales, que limitarían la obtención de divisas por parte de un particular o una empresa para transacciones internacionales corrientes, dentro de su territorio aduanero, a una cantidad relacionada con las entradas de divisas atribuibles a ese particular o esa empresa.

Las medidas adoptadas por motivos de balanza de pagos debían tener los menores efectos de perturbación del comercio posibles y quedar limitadas a recargos temporales a la importación, prescripciones en materia de depósito previo a la importación u otras medidas comerciales equivalentes basadas en los precios, y no debían utilizarse para prestar protección a determinados sectores, industrias o productos frente a las importaciones.

Por tal motivo, China daría preferencia a la aplicación de medidas basadas en los precios. Si China recurriera a medidas no basadas en los precios, las convertiría en medidas basadas en los precios lo antes posible. Las medidas adoptadas no excederían de lo que fuera necesario para corregir la situación de balanza de pagos que las hubiera motivado.

En cuanto al régimen de inversiones, desde que iniciaron las reformas la muy centralizada administración de las inversiones en el marco de la economía planificada se había transformado progresivamente en un nuevo sistema de diversificación de los inversores, canalización múltiple de las fuentes de capital y diversificación de las modalidades de inversión. El gobierno fomentaba las inversiones extranjeras en el mercado chino y había procedido a una incesante apertura y expansión del ámbito de las inversiones. Al mismo tiempo, el gobierno de China fomentaba también el desarrollo de una economía sin intervención estatal y estaba acelerando la apertura de esferas de inversión no estatal. Con el programa aplicado por China para el establecimiento de su economía de mercado, los proyectos de construcción de diversas empresas que utilizaban capital libre y se financiaban con su propio crédito dependerían plenamente de las decisiones adoptadas por la empresa de que se tratara por su propia cuenta y riesgo.

Además, China promulgaría directrices en materia de inversiones las cuales estarían en plena conformidad con el Acuerdo sobre la OMC. En referencia a las Empresas de propiedad del Estado operaban básicamente en conformidad con las normas de una economía de mercado. China proseguiría su reforma de las empresas de propiedad estatal estableciendo así, un sistema empresarial moderno.

Todas las empresas de propiedad estatal o con inversión estatal harían sus compras y ventas basándose exclusivamente en consideraciones comerciales -por ejemplo, precio, calidad, comerciabilidad y disponibilidad- y las empresas de los demás Miembros de la OMC tendrían oportunidades adecuadas de competir con respecto a esas ventas y compras en condiciones no discriminatorias. Además, el gobierno de China no influiría directa ni indirectamente en las decisiones comerciales de las empresas de propiedad estatal o con inversión estatal, con respecto entre otras cosas a la cantidad, el valor, o el país de origen de los productos comprados o vendidos, excepto de manera compatible con la disposiciones del Acuerdo sobre la OMC.

En cuanto a las Políticas en materia de fijación de precios China aplica actualmente un mecanismo de fijación de precios basado en el mercado en un contexto de ajuste macroeconómico. En las esferas de fijación estatal de precios se aplica trato nacional a todos los productos importados. Actualmente hay tres tipos de precios: precio estatal, precio de orientación estatal y precio regulado por el mercado. El precio estatal lo establecen las autoridades encargadas de la administración de los precios y no pueden cambiarse sin su autorización. Los productos y servicios sujetos a fijación estatal de los precios son los que tienen una relación directa con la economía nacional y las necesidades básicas de subsistencia de la población, incluidos los productos de los que hay escasez en China. El gobierno dijo que cuando los precios estatales requirieran ajuste o nueva fijación, los organismos u operadores interesados debían dirigirse a tal efecto o presentar propuestas a las autoridades competentes. Las autoridades encargadas de la fijación de precios, teniendo en cuenta factores tales como la demanda y la oferta del mercado, los costes de explotación, los efectos en los consumidores y la calidad de los servicios, fijan precios específicos para los servicios.

Al establecer los precios estatales y los precios de orientación estatal, se tenían en cuenta los siguientes factores: costos de producción normales, situación de la oferta y la demanda, políticas gubernamentales pertinentes y precios de productos afines. Al fijar los precios de los bienes de consumo se tomaban en consideración las limitaciones del poder adquisitivo de los consumidores.

El porcentaje de precios directamente controlados por el Estado ha disminuido considerablemente. El sistema de precios de China se racionaliza cada vez más y crea un mercado relativamente equitativo para que todas las empresas puedan competir en pie de igualdad.

Se publicaría en el diario oficial la lista de bienes y servicios sujetos a fijación estatal y las modificaciones que en ella pudieran introducirse, junto con las políticas y mecanismos de establecimiento de precios. Se publicaría en el Boletín Mensual de Precios de la República Popular China, que se publica en Beijing.

Los controles de precios no se utilizarían para prestar protección a las industrias o los proveedores de servicios nacionales. China aplicaría sus actuales controles de precios y cualesquiera otros que pudieran establecerse de manera compatible con las disposiciones de la OMC y tendría en cuenta los intereses de los países exportadores

Miembros de la OMC, para evitar que las economías de los países miembros se vieran en algún momento afectadas por el control de los precios de los productos de China, aunque actualmente hay productos que todavía el estado controla su precio y no permite que países exportadores de dichos productos entren al mercado.

Con respecto a la competencia de mercado internacional China tiene la ley básica para mantener el orden de la competencia en el mercado, ésta es la Ley de la República Popular China de Represión de la Competencia Desleal, promulgada el 2 de septiembre de 1992 y puesta en vigor el 1° de diciembre del mismo año. Ésta ley establece los lineamientos para una buena competencia en el mercado de China así como lo que son las prácticas desleales de comercio internacional las cuales están contrarias a la OMC. Para complementar ésta ley se crearon nuevas leyes como la Ley de Precios, la Ley de Licitaciones, la Ley de Sanciones Penales y otras leyes pertinentes para castigar a todos aquellos que practiquen tales cosas. Asimismo se está elaborando la Ley Antimonopolio para impedir que una sola empresa tenga el control de un producto del mercado.

China se aseguraría de que sus leyes y reglamentos comerciales que afectarían al comercio estuvieran en conformidad con el Acuerdo sobre la OMC y con sus compromisos, con el fin de cumplir plenamente sus obligaciones internacionales. A tal efecto, China había iniciado un plan de revisión sistemática de las leyes nacionales pertinentes. Por consiguiente, China cumpliría el Acuerdo sobre la OMC de manera efectiva y uniforme, mediante la revisión de las leyes nacionales vigentes y la promulgación de nuevas leyes en plena conformidad con el Acuerdo sobre la OMC.

China confirmó que en el momento oportuno se promulgarían reglamentos administrativos, normas departamentales y otras medidas del Gobierno central con miras a la plena aplicación de los compromisos contraídos por China en los plazos correspondientes. Aún en el caso de que los reglamentos administrativos, normas departamentales u otras medidas no estuvieran en vigor dentro de esos plazos, las autoridades cumplirían las obligaciones contraídas por China en virtud del Acuerdo sobre la OMC y el proyecto de Protocolo. El Gobierno central procedería oportunamente a la modificación o anulación de los reglamentos administrativos o normas departamentales que no estuvieran en conformidad con las obligaciones de China en virtud del Acuerdo sobre la OMC y el proyecto de Protocolo.²³

²³<http://www.wto.org>

1.4. Mecanismos implantados por China para su desarrollo

China es un país excepcional, algunos de sus mecanismos utilizados para su desarrollo han sido planeados estratégicamente, otros se han dado de manera natural, ya sea por su situación geográfica, su población, el contexto internacional, etcétera, pero ha logrado en pocos años lo que muchos países no, un crecimiento del 10% anual, alimentar a su población y crear millones de empleos.

Las políticas aplicadas por China son de tipo económico y social donde intervienen el estado e instituciones gubernamentales. China realizó un estudio minucioso de su situación económica y del mundo, y usando información del Banco Mundial se encontró que países en vías de desarrollo con mayor distribución de activos, particularmente tierra, crecían más rápido que países con distribución desigual, esta situación colocaba a China en ventaja ya que es uno de los países más grandes del mundo.

Una de las estrategias adoptadas por China fue la reducción en los niveles del gasto público y la orientación de los mismos hacia otros sectores, es decir, el gasto público se utilizó para financiamiento selectivo, y en un contexto de estímulo de ahorro, promovieron los niveles de inversión. Tal como plantea Porter en su teoría del "diamante" China ha pasado ya la etapa de condiciones de los factores que es la primera etapa en las que se encuentran los estados, la cual muchos nunca la llegan a superar. Las condiciones de los factores supone que es una etapa donde las industrias son comunes y por lo tanto no generan ventajas sostenibles,²⁴ en ésta etapa se deben de desarrollar los factores avanzados para elevar la competitividad nacional. En ésta etapa se dice que la dotación de factores son los impulsores de la economía. Bajo las condiciones en que China se encuentra en este momento se puede decir que la inversión es la impulsora de su economía ya que obtiene sus ventajas de la inversión agresiva en una escala eficiente, de instalaciones y en tecnología extranjera. El país compite en productos estandarizados y sensibles al precio. En la etapa en la que se encuentra, las empresas ya han desarrollado la habilidad de adaptar la tecnología extranjera y vender sus propios productos en mercados externos.

Otra de las claves para su desarrollo es la inmensa población que tiene, esta cubre cerca del 20% de la población mundial, lo que le da fuerza política y mano de obra en abundancia para poder tener salarios bajos en el mercado laboral mundial.

Otro de los factores que han determinado el afianzamiento de su crecimiento fue la nueva situación internacional creada por el fin de la bipolaridad, de la confrontación global intersistémica que facilitó una nueva estabilidad internacional. La inserción de China

²⁴ Las ventajas sostenibles son aquellas que generan un desarrollo avanzado y especializado tal como infraestructura, investigación y desarrollo, además de educación, habilidades y tecnología de punta.

constituiría uno de sus principales vectores. Su mayor peso económico y político debía traducirse en un mayor protagonismo. Internamente, la reforma y la apertura fueron lo que determinó en gran medida su desarrollo, dichas políticas permitieron a la República Popular China multiplicar por cuatro su economía.

Al igual que otros países asiáticos, China promovió actividades exportadoras: la provisión de infraestructura a cargo del gobierno, acceso al crédito y a divisas a favor de industrias elegidas, desarrollo de nuevos mercados de exportación y participación estatal activa en la selección de bienes para comerciar externamente y, esfuerzos concertados con el gobierno para proteger y mejorar la reputación de la producción nativa y en algún caso reconocimiento de subsidios para identificación de marcas.²⁵ Ésta situación Porter la determina en el diamante como estrategias, estructura y rivalidad en las empresas, que es cuando se comienza a dar una intensa rivalidad interna entre las empresas que es lo que está fomentando China.

Se cree que lo que ha desarrollado el crecimiento en China es el sector privado, sin embargo, esto es un error, el 40% de las empresas que laboran en China son de propiedades sociales o colectivas, empresas estatales, administraciones territoriales entre otras que han podido adaptarse al nuevo proceso, son burócratas.

De acuerdo con datos del Ministerio de Comercio Exterior y Estadísticas Aduaneras de China, la estrategia para incrementar la productividad se centró en el fomento a las actividades de comercio exterior y los incentivos a la inversión extranjera. En un principio el comercio exterior se circunscribió a un desarrollo regional selectivo que inició en la década de los ochenta, con la identificación de cinco regiones económicas ubicadas en la zona costera del sureste del país: tres se encuentran en la provincia de Guandong (Shenzhen, Zhuhai y Shantou), una en la de Fujian (Xiamen) y la quinta es toda la provincia de Hainan. Para 1992 otras 14 ciudades costeras fueron incorporadas al esquema de apertura, entre ellas el puerto de Shangai, la región de los deltas, el sur de Fujian y las penínsulas de Shandong y Liaodong.

Como parte de su estrategia de apertura para el desarrollo, el gobierno chino instauró en principio algunos incentivos para vincular la inversión extranjera al comercio exterior, como los apoyos explícitos en infraestructura, desregulación sin trabas burocráticas, capacitación subsidiada de jóvenes de escolaridad alta en el extranjero, disponibilidad de mano de obra calificada a bajos salarios, certidumbre para los inversionistas, privilegios temporales y cercanía a los mercados importantes asiáticos.²⁶

Otro de los factores que han marcado el desarrollo de su economía fue la reunificación del país (Hong Kong y Macao) que le añadió una magnitud positiva que reforzó la capacidad económica y política de China. Para 1993, El Fondo Monetario Internacional (FMI), situó a la economía China en la tercera posición del ranking mundial en términos de paridad de poder de compra.

²⁵ Marcelo Ramón Loscano. Op. cit. p.24

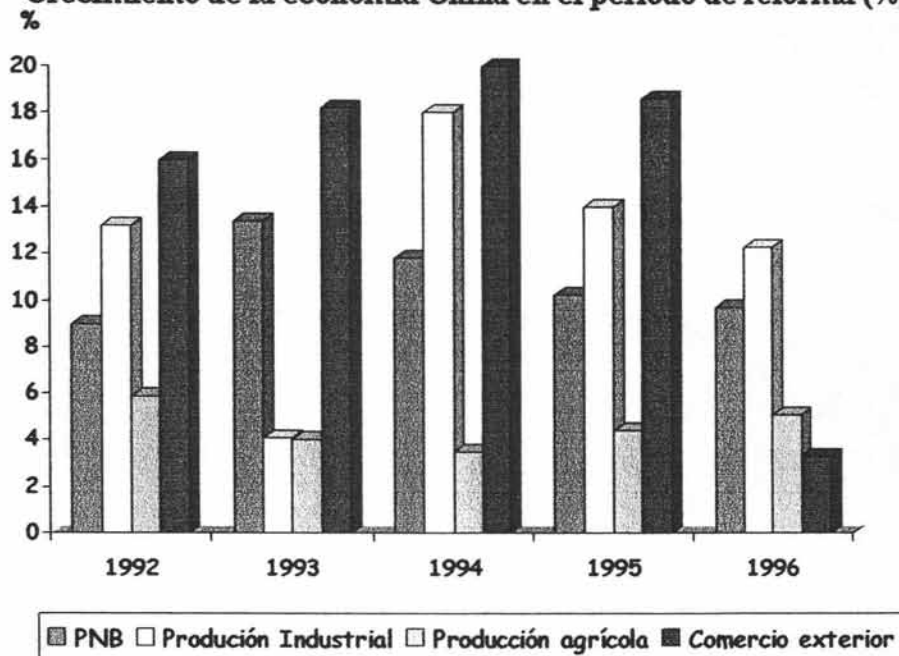
²⁶ "Paso de una economía socialista a un mercado planificado" Revista Vértigo, 7 de febrero 2004.

Durante una reunión ejecutiva realizada en Beijing (2004), el Consejo de Estado de China aprobó adoptar medidas para alentar, apoyar y guiar el desarrollo del sector privado de la economía. También se aprobó el plan general del gobierno municipal de Beijing para los años 2004-2020. De acuerdo con las directrices aprobadas durante el encuentro, presidido por el primer ministro de China, Wen Jiabao, es imperativo que se cree un entorno adecuado para que el sector privado compita en un marco de igualdad y para que se evite su discriminación.

Entre las directrices se incluye el ampliar el acceso al mercado del sector privado, aumentar las ayudas para su desarrollo en áreas tales como finanzas, impuestos y moneda, así como la mejora de los servicios sociales y gubernamentales. Las empresas privadas serán alentadas y contarán con ayudas para invertir en infraestructura, competir en sectores actualmente bajo monopolio estatal, competir en la adjudicación de servicios públicos y participar en otros sectores y ámbitos no prohibidos explícitamente por las leyes y reglamentos del país.

Gráfica 1.1

Crecimiento de la economía China en el periodo de reforma (%)



Fuente: Elaboración propia con datos del libro de Xulio Ríos. *China ¿Superpotencia del siglo XXI?*, Ed. Icaria, Barcelona 1997, p.42

La gráfica 1.1 nos muestra el crecimiento del PNB de 1992 a 1996, dentro de este periodo el mínimo fue 9% y el máximo 13%. La producción industrial aumentó considerablemente siendo el mínimo 12% y el máximo 18%, solo en 1993 se observa un crecimiento de sólo 4%. La producción agrícola no mostró un crecimiento muy grande, la mínima es de 3% y la máxima fue de 6%. El Comercio exterior muestra un crecimiento mayor siendo la mínima del 16% y la máxima del 20%, exceptuando en 1996 el cual fue de 3%.

Sus métodos fueron un éxito, su economía creció en un 9% en promedio durante 20 años. El éxito de estas reformas está basado en la gradualidad en que estas fueron implementadas. La economía se ha ido abriendo de a poco, evitándose drásticas reasignaciones de recursos por los costos que podrían significar. La gradualidad permitió experimentar respecto de que reformas funcionaban mejor. Además, esta era la única forma de evitar un colapso dramático de la economía, que después de muchos años de proteccionismo extremo no era capaz de competir en un ambiente de mayor apertura.

No obstante, China enfrenta aún algunos problemas para su desarrollo. A pesar de que es un vasto territorio con una gran población, su economía nacional es atrasada. El nivel científico y cultural es bajo. Además existe un desarrollo desigual entre varias áreas y regiones, esto nos indica que la modernización de China será un proceso largo.

Para que pueda tener un verdadero desarrollo tiene que tomar en cuenta varios aspectos, su primera estrategia ya la lograron, cuadruplicar el valor de la producción industrial y agrícola. El segundo paso que pretende el gobierno de China es convertir a China en un país de desarrollo medio hacia el año 2021 y por último convertir a China en uno de los países más prósperos y poderosos del mundo para el año 2049.

Las experiencias externas e internas han probado que el desarrollo es un proceso de varios hechos que incluyen lo económico, político e histórico, la ciencia y tecnología, lo social y el entorno. No puede haber desarrollo serio para un país si sólo enfatiza uno de los factores descuidando los otros. China tiene que tener su propio modelo de desarrollo y no copiar las tecnologías extranjeras avanzadas. Es absolutamente necesario formular un conjunto de sistemas políticos coordinados y prácticos como base para que el país conduzca, controle y regule los diversos factores del desarrollo. Lo que le falta a China es que la innovación sea la impulsora de su economía, tal como plantea Portes que es la etapa siguiente²⁷ que es donde todos los atributos del diamante interactúan (factores, demanda, empresas relacionadas y competencia interna), donde las empresas son capaces de innovar en productos y procesos y crear tecnologías.

El propósito del desarrollo de China es fortalecer tanto la economía nacional como el poder nacional y los niveles de vida de la población. China debe adherirse al principio de apertura al mundo exterior, enlazarse muy estrechamente con la economía internacional y participar ampliamente en el desarrollo económico global.²⁸

²⁷ Aunque cada nación pasa por su propio y exclusivo proceso de desarrollo y la combinación de sectores y la trayectoria por la que la economía pasa puede variar, es decir, el proceso de avance a través de las etapas puede seguir diversos caminos.

²⁸ G. O. Barry y A. Alonso C. *Estudios del siglo XXI*. Ed. Limusa, México 1988, p. 223-230.

1.5. Las Zonas Económicas Especiales de China

Una zona económica especial es una región geográfica que tiene leyes económicas diferentes de las leyes económicas típicas de un país. La meta es generalmente un aumento en la inversión extranjera. Las zonas económicas especiales se han establecido en varios países, incluyendo la República Popular China, India, Rusia, Corea del Norte, etc. Cuando el gobierno chino decidió poner en práctica la apertura económica al exterior, dio prioridad al desarrollo del área del litoral sudoriental del país, donde creó cinco Zonas Económicas Especiales (ZEE). Estas son los municipios de Shenzhen, Zhuhai y Shantou en la provincia de Guangdong, el municipio de Xiamen en la provincia de Fujian y posteriormente toda la isla de Hainan.

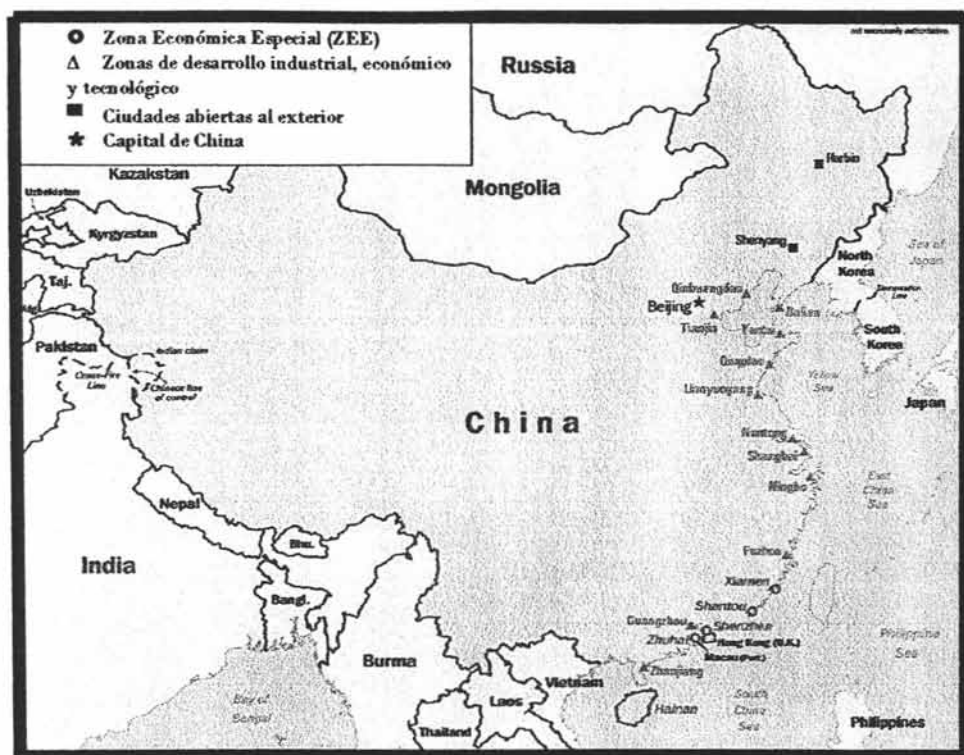
Podemos decir que los primeros intentos de los extranjeros por tener comercio con China, se remonta en los siglos XVIII y XIX, cuando sólo se les permitía operar en Cantón (Guangzhou), en la provincia de Guangdong. El acceso a la capital imperial era imposible, pues ésta permanecía cerrada a los extranjeros para evitar, por decisión de los emperadores, cualquier forma de contaminación cultural.

En el momento de la creación de éstas ZEE, las inversiones extranjeras en ellas gozaban de muchos privilegios. Sin embargo, los cambios operados, sin importar cuan radicales sean, distan de construir un proceso de occidentalización. Las ZEE fueron establecidas a finales de 1979, estas avanzaron muy rápidamente y en pocos años recompusieron las fronteras, llevando la prosperidad a las ciudades. China invirtió millones de dólares en infraestructura para estas zonas.

Las ZEE mostraron un crecimiento en todos los aspectos: demográfico, turístico y económico. Algunas zonas económicas mostraron cambios más dramáticos que otras, pero en cuanto a la economía, Shenzhen ha sido la que más se ha desarrollado. Algunos estudios de las zonas muestran sólo el ejemplo de Shenzhen, pero este es únicamente un caso y si habláramos sólo de ella, podríamos decir que verdaderamente las ZEE han funcionado de manera excelente, pero Shenzhen es sólo una ZEE por lo que hablaremos de las cinco zonas y sus diferentes aspectos a considerar para poder apreciar el impacto real de las ZEE. Todas las zonas tienen los mismos privilegios con algunas diferencias en los precios de los servicios, pero lo que realmente ha marcado la diferencia ha sido la ubicación geográfica que tienen estas zonas.

El mapa de China nos muestra la ubicación de las cinco zonas económicas, todas se encuentran ubicadas al sureste de China que es la región más desarrollada de ella y donde se encuentra su zona costera por la cual se distribuyen la mayoría de los productos que se exportan, en su lado opuesto, el oeste, está la zona menos desarrollada de China.

Mapa 1.1
China y sus Zonas Económicas Especiales



Fuente: <http://es.wikipedia.org/wiki/China>

1.5.1. Consideraciones para el establecimiento de las ZEE

Para establecer las zonas, se tuvieron en cuenta los siguientes aspectos:

*Designación de una zona específica, aislamiento de áreas designadas, creación de comarcas limpias donde se controlara la calidad del medio ambiente. Todo con el fin de demostrar la viabilidad de las políticas de la reforma económica. Además, al aislar las áreas designadas para el establecimiento de las zonas, también se impedía que el capitalismo como forma de gobierno se infiltrara en el resto de China y se podría controlar todo lo que entrara en China al limitar el lugar de establecimiento de las zonas.

Recordemos que China ha tenido un estricto control en cuanto a la penetración cultural, social y económica extranjera, por lo que para el establecimiento de las zonas se cuidó mucho este aspecto.

*Las ZEE serían una ventana de China para el mundo tecnológico, científico y administrativo. Las experiencias serían trasladadas a las ciudades y regiones del interior de China, áreas obviamente menos atractivas para los inversionistas extranjeros. Desde el inicio de las reformas se planteó que todas las innovaciones tecnológicas se utilizarían para el desarrollo de China, al establecerse una gran variedad de empresas extranjeras se tenía la oportunidad de contar con nuevas tecnologías así como de productos y poder llevar el desarrollo al resto de China.

*El establecimiento de las ZEE se basaba en experiencias exitosas aplicadas en el exterior. Si estas zonas eran viables y racionales, China vería acercarse el momento de la reunificación económica con Hong Kong, Macao y Taiwan, aplicando la teoría de "un país, dos sistemas", anunciada durante la campaña de reforma económica. Estas experiencias se basan en países que aplicaron una apertura comercial creando zonas económicas, similares con las que China cuenta actualmente y que lograron tener un gran desarrollo económico.

Las 4 primeras ZEE se establecieron en lugares frente a Hong Kong y Taiwán por varias razones:

*Estos cuatro lugares estaban en ciudades que antes de la Revolución, eran ciudades abiertas al extranjero, donde había compañías extranjeras y existía un sistema legal que hacía posible esos negocios, por lo que se facilitaría la aceptación de el establecimiento de empresas y de población extranjeras. Eran ciudades industriales modernas, una de las pocas ciudades donde el capitalismo se había instalado antes de 1949, por lo que los costos serían menores en cuanto a la creación de infraestructura.

*En Hong Kong y Taiwán está mucho del capital de las comunidades chinas en el exterior, quienes han invertido bastante dinero en China. Más de la mitad del total de inversiones chinas la aportan estos dos sectores. Además para el establecimiento de las zonas tomaron los ejemplos de estos lugares puesto que ambas han desarrollado proyectos de este tipo y su economía ha crecido de manera extraordinaria.

*Estas Zonas son ciudades costeras, donde hay la infraestructura de puertos para que la mercancía producida pueda ser exportada al exterior, ya que cerca del 50% de su comercio lo realiza vía marítima, principalmente a América con quien realiza un intenso comercio con Estados Unidos (20% de sus exportaciones son destinadas a Estados Unidos).

*Se buscó ubicar a estas zonas un poco aisladas del resto del país, pues se quería hacer un experimento con la introducción del capitalismo en esos lugares dentro de una China

socialista²⁹ que no afectara la ideología del resto de la población y tomando en cuenta que China nunca ha tenido ese tipo de producción, sino que pasó del feudalismo directamente al comunismo podría haber provocado un colapso en la economía china.

1.5.2. Principales beneficios de las ZEE

La característica más importante de las ZEE para los inversionistas extranjeros, es que en ellas se permite un tratamiento preferencial, con el apoyo de una legislación especial, para lo cual se ha instrumentado así mismo incentivos financieros. Los más llamativos son que:

*Las empresas pueden ser cooperativas o totalmente extranjeras. Estas pueden formular sus propios contratos de empleo para la contratación de personal extranjero, como para la mano de obra doméstica. Las empresas cooperativas son asociaciones de chinos que se unieron para formar una empresa. Éstas, al igual que las extranjeras se rigen bajo los mismos términos, exceptuando que las colectivas no pagan impuesto sobre la renta sino que el gobierno les presta la zona donde se vayan a ubicar, esto les beneficia a los productores nacionales. Todas las empresas establecidas en las zonas tienen la capacidad de contratar a sus trabajadores por tiempo determinado.

*La tasa de impuestos sobre ingresos era del 15%, pero ésta puede ser rebajada en los proyectos cuyos montos sobrepasaban los US\$5 millones. Los impuestos y otros cobros también son negociables. Los impuestos se realizan con base en la magnitud de las inversiones, como cada contrato es individual y lo realizan los funcionarios, éstos son negociables.

*Las firmas extranjeras no pueden comprar tierras, pero pueden negociar acuerdos para el uso de la tierra por periodos de entre 20 y 50 años, dependiendo del tipo de empresa; bajo la forma de gobierno comunista, la tierra le pertenece al estado y no se vende por ningún motivo, ni a empresas colectivas ni a extranjeras, pero los periodos de permiso de uso de tierra son prolongados y éstos se pueden renovar estableciendo un nuevo periodo de vigencia.

*Las empresas de riesgo compartido, pueden tener cuentas en moneda extranjera. Todos los bienes son transferibles. Esta disposición se implantó con la finalidad de darle seguridad a las empresas extranjeras en cuanto a sus inversiones ya que cualquier devaluación o movimiento monetario del Banco Central de China podría dejar en quiebra a las empresas. También se estableció la transferencia de bienes en esas zonas para darles seguridad a los empresarios ya que en el resto de China, los bienes no son transferibles.

²⁹ <http://www.abantocorp.com/ChinaNews.htm>

1.5.3. Provincias de China donde se encuentran las ZEE

Provincia de Guangdong

Es una provincia que se encuentra en la costa sur de China. Dentro de ella se encuentran tres ZEE: Shenzhen, Zhuhai y Shantou. En los últimos años, la economía de esta provincia ha crecido rápidamente gracias a estas zonas y en gran parte porque limita con Hong Kong.

Su capital es Guangzhou, cuenta con 21 municipios, de los cuales 3 son las ZEE, tiene un área de 177,900 Km², con una población de 80,000,000 de habitantes aprox. Después de tomar posesión los comunistas y hasta antes del inicio de las reformas de Deng Xiaoping en 1978, Guangdong tenía una economía con poco desarrollo. Con la política de puertas abiertas de Deng Xiaoping cambió radicalmente la economía de las provincias, aumentando su desarrollo. La provincia es ahora una de las más ricas de la nación.

Provincia de Fujian

Es una de las provincias del sureste de China, colinda con la provincia de Guangdong al norte y al este de ella, se encuentra la isla de Taiwán a 80 km. de distancia. Su capital es Fuxhou, tiene un área de 121,400 km² y una población de 35,000,000 de habitantes. En ella se encuentra la ZEE de Xiamen.

La provincia de Fujian está dividida en 9 municipios, uno de ellos es Xiamen. Desde tiempos remotos, Fujian era productor y comercializador de algunos alimentos, con la creación de las ZEE, Xiamen fue una de los primeros municipios en destinarse una ZEE debido a que esta tenía cierto comercio con Taiwán y por su cercanía geográfica.

Provincia de Hainan

La provincia de Hainan es un conjunto de islas, la mas grande se llama Hainan, se encuentra al sur de China, muy cerca de Guangdong, toda la isla fue designada ZEE posteriormente a las otras 4 (1984). Su capital es Haikou. Tiene una superficie de 32,920 km² y una población de 8,000,000 de habitantes aproximadamente.

Hainan fue escogida con ZEE debido a la cercanía con Guangdong y a que desde el gobierno de Mao Zedong la isla era considerada como una región administrativa especial, posteriormente perdió éste atributo, pero se convirtió en una oficina administrativa de la región, por lo que contaba con cierta infraestructura para crear una ZEE.

1.5.4. Población de las ZEE

Es un fenómeno natural que la gente emigre hacia una zona económica pues se tiene la idea de que en esos lugares su nivel de vida mejorará, además es necesario que se tenga un crecimiento ya que sin esa población el desarrollo de las zonas sería imposible, pues las empresas necesitan de recursos humanos para la operación de sus empresas. La tabla 1.1 nos muestran el crecimiento demográfico de las ZEE a partir de que se formaron, el crecimiento fue dramático en estos lugares entre 1979 y 1997. El total del crecimiento de las cinco ZEE se incrementó de 10 millones en 1979 a 17.5 millones en 1997, casi el doble y alrededor 22 millones se registraron en 2003. Esto fue un incremento del 78% en menos de dos décadas, es decir 3.3% por año. Las zonas han tenido diferente crecimiento. El cambio más marcado fue en Shenzhen con un 15% de incremento por año, ya que de 310,000 habitantes, pasó a 3.8 millones, y ahora se encuentra con cerca de 5 mill. de habitantes, es decir, del 3% del total de las ZEE ahora tiene el 22% de la población total, y no es la más grande de las ZEE geográficamente.

Tabla 1.1

Población de las ZEE de China (1979-1997) en millones de habitantes

	1979	1980	1985	1990	1995	1996	1997
Shenzhen	0.31	0.33	0.88	2.02	3.45	3.58	3.80
Zhuhai	0.36	0.37	0.41	0.75	1.05	1.05	1.17
Shantou	2.87	2.97	3.27	3.70	4.01	4.07	4.13
Xiamen	0.91	0.93	1.03	1.12	1.21	1.23	1.25
Hainan	5.40	5.50	6.00	6.50	7.00	7.10	7.20
Total ZEE	9.85	10.10	11.59	14.09	16.72	17.03	17.55
Total China	963	987	1,059	1,143	1,211	1,224	1,236

Población total de las ZEE de China (1979-1997) en porcentajes

	1979	1980	1985	1990	1995	1996	1997
Shenzhen	3%	3%	8%	14%	21%	21%	22%
Zhuhai	4%	4%	4%	5%	6%	6%	7%
Shantou	29%	29%	28%	26%	24%	24%	24%
Xiamen	9%	9%	9%	8%	7%	7%	7%
Hainan	55%	54%	52%	46%	42%	42%	41%
Total China	1%	1%	1%	2%	2%	2%	2%

Fuente: Albert G. Schweinberger "Special Economic Zones and Economic Transformation. The case of the people's Republic of China" Universidad de Constanza, Alemania, mayo de 2001. p.153

El porcentaje total de las ZEE en la población de China solo es de 2%, esto es muy bajo. Esto es esencial para estimar el aumento de empleo que se está dando en estas Zonas. Realmente el empleo ha amentado, las ZEE hicieron que el empleo aumentara, pero comparado con la inmensa población china, el porcentaje es muy pequeño.

Actualmente la población de Shenzhen alcanza los 5 millones de personas, pero muchas de esas personas solo están allí de manera temporal. Existen leyes migratorias en China que permiten a la gente ir por tiempo limitado a trabajar y luego volver a su provincia. Realmente se tiene un estimado de la población actual de China, ya que no se tiene un número exacto, pero sobrepasa los 1,300 millones, de esos, sólo el 2% se encuentran en las ZEE, por lo que la población no es un factor decisivo en el desarrollo de China.

1.5.5. El Producto Interno Bruto de las ZEE

En cuanto al Producto Interno Bruto de las ZEE, Shenzhen es nuevamente la que muestra un rápido desarrollo económico. En 1979, Hainan no era todavía una ZEE, sin embargo en un inicio del PIB de las ZEE, el 50% lo producía Hainan. Xiamen y Shantou, los dos municipios de las 4 ZEE con una industrial más desarrollada eran de dos a cuatro veces mas productivas que las menos desarrolladas Zhuhai y Shenzhen. Pero para 1985, Shenzhen, se había convertido en otra ciudad y producía más de una cuarta parte del PIB de las ZEE. Para 1990, la economía de Shenzhen estaba creciendo mucho más rápido que las otras ZEE y hasta ahora se ha mantenido así. Con 35% Shenzhen tenía el más alto porcentaje en PIB real y había sobrepasado a Hainan. Zhuhai también creció rápidamente, lo suficiente para incrementar su porcentaje, mientras que Shantou, Xiamen y Hainan detuvieron su crecimiento, y perdieron en porcentaje.

Tabla 1.2
Porcentajes del PIB de las ZEE de China

	1979	1980	1985	1990	1991	1992	1995	1996	1997
Shenzhen	6%	7%	26%	35%	37%	36%	40%	40%	40%
Zhuhai	5%	6%	8%	10%	11%	13%	10%	9%	9%
Shantou	25%	25%	19%	18%	17%	15%	15%	16%	16%
Xiamen	14%	16%	13%	11%	11%	10%	13%	14%	15%
Hainan	50%	47%	35%	26%	24%	26%	22%	21%	19%

Fuente: Albert G. Schweinberger "Special Economic Zones and Economic Transformation. The case of the people's Republic of China" Universidad de Constanza, Alemania, mayo de 2001. p.154

Después de 1992, Shenzhen, Shantou y Xiamen pudieron aumentar sus porcentajes, mientras que Zhuhai y Hainan disminuyeron. Durante este periodo de reforma, Shenzhen creció en un 28% por año, Zhuhai un 18%, Xiamen un 16%, Shantou 12% y Hainan sólo 9% por año. Esto demuestra las enormes diferencias en la realización del desarrollo de las diferentes zonas, es decir, en algunas se les puso mayor atención para su desarrollo. Las cuatro zonas, aunque son más pequeñas, producen el 80% de la producción.

Otro indicador de las diferencias en el desarrollo de las cinco ZEE son las actividades que se desarrollan en las zonas. Para Shenzhen y Shantou la actividad terciaria era la más importante al inicio de la reforma, mientras que para Shenzhen la actividad primaria era de segunda importancia, para Shantou las actividades secundarias estaban en su segunda posición. Xiamen, con su desarrollo industrial estaba produciendo alrededor del 60% de su PIB con las actividades secundarias. Mientras que en Zhuhai y Hainan el sector primario era el dominante. El mayor cambio estructural ha sido realizado en Shantou con un gran desarrollo del sector terciario. En 1990, un cambio estructural tuvo lugar en otra zona, solo en Hainan la agricultura era más importante que en toda China, para 1997, la agricultura jugó un papel clave en Hainan, mientras que estaba perdiendo más y más participación en las otras ZEE. En Shenzhen, por ejemplo, solo el 1% de su PIB ha sido producido por la agricultura.

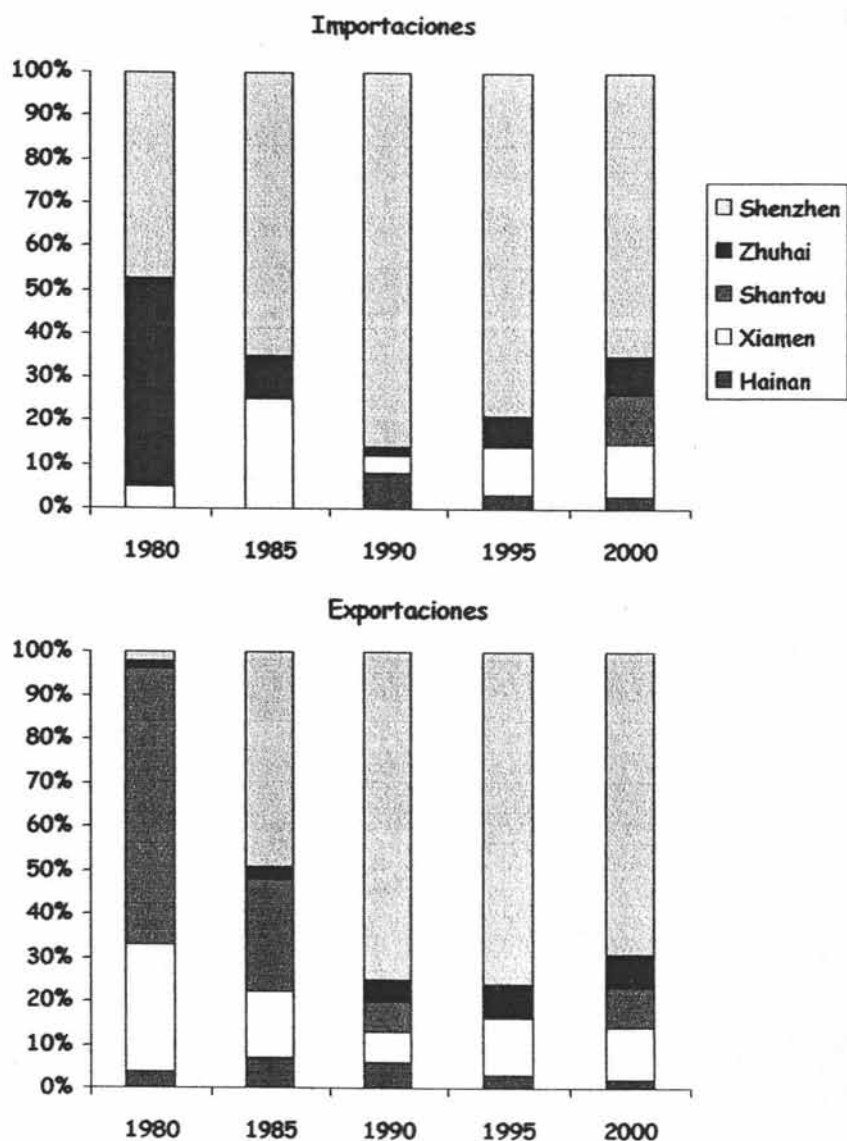
Como podemos ver en la tabla, inicialmente las ZEE tenían un desarrollo mayor en las actividades primarias, esto es, agricultura y ganadería, pero sabemos que las actividades terciarias producen mayores rendimientos, con el paso de los años y a partir de la creación de una infraestructura adecuada para llevar a cabo las actividades secundarias y terciarias, las zonas fueron cambiando sus actividades, la que mayor desarrollo en infraestructura y por lo tanto mayor desarrollo tiene en las actividades terciarias es Shenzhen, con casi el 50% de ingresos con actividades terciarias a su PIB.

Tabla 1.3
Porcentajes del PIB de las ZEE dividido por actividades

	1980			1990			2000		
	Prim.	Sec.	Terc.	Prim	Sec	Terc.	Prim.	Sec.	Terc
Shenzhen	37%	21%	42%	4%	45%	51%	1%	49%	49%
Zhuhai	41%	29%	29%	14%	44%	42%	5%	52%	43%
Shantou	25%	34%	41%	21%	34%	44%	11%	47%	42%
Xiamen	22%	58%	20%	12%	51%	37%	6%	52%	42%
Hainan	53%	22%	25%	45%	20%	35%	37%	20%	43%
Total China	30%	23%	10%	27%	42%	31%	19%	49%	32%

Fuente: Albert G. Schweinberger "Special Economic Zones and Economic Transformation. The case of the people's Republic of China", Universidad de Constanza. Alemania. mayo de 2001. p.155

Gráfica 1.2
Importaciones y exportaciones netas de las ZEE (%)



Fuente: Elaboración propia con datos de Albert G. Schweinberger "Special Economic Zones and Economic Transformation. The case of the people's Republic of China", Universidad de Constanza, Alemania, mayo de 2001. p.157

La gráfica 1.2 nos muestra los grandes cambios que han tenido lugar en las ZEE y en el resto de China con respecto al comercio internacional. Absolutamente dominando con respecto a las importaciones y exportaciones con porcentajes de 65% y 69% respectivamente, se encuentra Shenzhen. Es sorprendente como estaba dominando en 1990 con porcentajes del 80% y 90%. Shantou y Xiamen tuvieron el mayor porcentaje en 1980 en cuanto a las exportaciones, pero no pudieron utilizar sus ventajas como centros industriales y fueron perdiendo su importancia, tanto que ahora ellos tienen una posición similar a Zhuhai. Hainan por su parte, después de las políticas más restrictivas que se dieron en 1993 perdió totalmente su importancia para el comercio internacional.

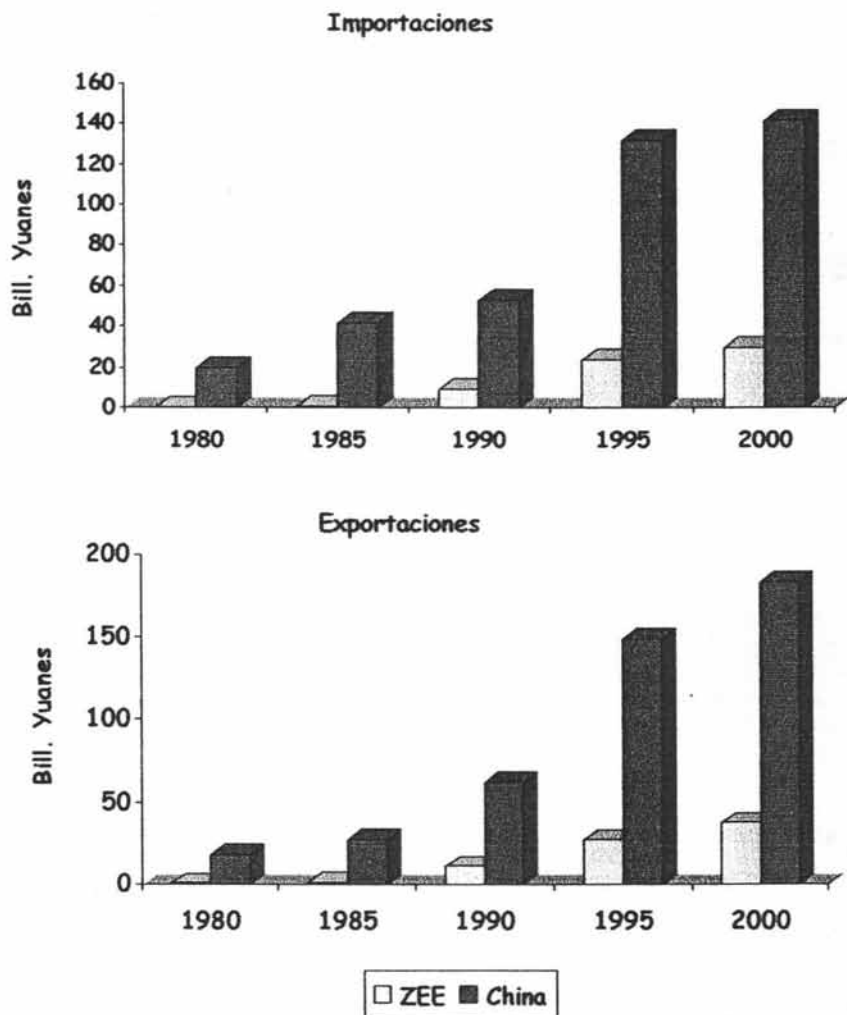
Las ZEE han abierto el comercio, es la entrada del comercio internacional a China, muchos de los productos que se importan allí, posteriormente son redistribuidos en toda China y muchos de los productos en los cuales nosotros vemos *Made in China* son producidos precisamente aquí en estos oasis flotantes capitalistas.

Con respecto a los porcentajes del comercio internacional en exportaciones e importaciones del total de China, a principios de 1990, las ZEE alcanzaron un 20% en total de todas las exportaciones e importaciones de China aproximadamente y han permanecido en este nivel durante todos estos años. A saber de que no todas las exportaciones son producidas en esas zonas y como ya lo mencioné las importaciones no son consumidas todas allí. Esta estadística nos muestra que la idea china de las ZEE como ventanas al mercado internacional fue un éxito.

La gráfica 1.3 muestra el total de importaciones y exportaciones de las ZEE hablando en términos monetarios y estos a su vez comparados con las importaciones y exportaciones totales de China. Cuando inició la reforma, las ZEE sólo exportaban una pequeña parte del total de China pero con el paso de los años, las ZEE han figurado más y aproximadamente la quinta parte de las exportaciones e importaciones de China son realizadas en las ZEE. Cabe mencionar que de todo lo que exportan e importan las ZEE, el 70% lo cubre Shenzhen. Inicialmente a pesar de los porcentajes mostrados en la gráfica anterior, donde Shenzhen exportaba para 1985 el 50% del total de los productos, este porcentaje solo equivalía a medio billón de yuanes. Para el 2000 estaba exportando el 69% del total de exportaciones (19% más) lo que equivale a ¥25.5 billones.

Comparando las importaciones y exportaciones podemos ver como la balanza comercial de China ha pasado de estar en déficit a un superávit por más de ¥40 billones, al inicio de la apertura, las ZEE importaban más de lo que exportaban, por casi diez años esta tendencia se mantuvo, pero fue a partir de los noventa que esta balanza tomó otra vertiente y las cifras se invirtieron, los primeros años empezó exportando ¥5 billones, pero en 1995, exportaba más de ¥15 billones y para 2000 superaba los ¥40 billones, cada año su balanza comercial aumenta en exportaciones e importaciones, sin embargo, las exportaciones han mantenido un aumento constante lo que le ha permitido mantener ese superávit.

Gráfica 1.3
Importaciones y exportaciones de las ZEE y del resto de China.



Fuente: Elaboración propia con datos de Albert G. Schweinberger "Special Economic Zones and Economic Transformation. The case of the people's Republic of China", Universidad de Constanza, Alemania, mayo de 2001. p.156

Otra de las características importantes que existen en las ZEE es el tipo de empresa que existe de acuerdo a su propietario y la importancia que estas tienen en la economía de cada zona. En Shenzhen, Zhuhai y Xiamen las empresas extranjeras dominan claramente

en la zona, tanto que más de la mitad de las empresas que se encuentran en estas zonas son extranjeras y además están dominando en la generación de empleos. Hay una gran diferencia en cuanto a la ganancia que tienen las empresas extranjeras en cada zona. En Shenzhen, quien nuevamente domina, las empresas extranjeras producen la mayor ganancia con ¥8,900 millones. En Xiamen las empresas extranjeras produjeron ¥760 millones en total de ganancias en el 2000 y en Zhuhai ¥440 millones.

En Shantou, las empresas colectivas tienen mayor relevancia con respecto al número, pero las empresas que son propiedad del estado generan una mayor cantidad de empleos, mientras que las empresas extranjeras producen mayores ganancias. Es sorprendente que las empresas que son propiedad del estado que tienen el 55% de la fuerza laboral solo producen el 11% del toda la producción. En Hainan, las empresas que son propiedad del estado están dominando en todos los aspectos con el 51% del total de las empresas que radican allí y generan el 69% de los empleos. Es importante mencionar que Hainan es la única ZEE donde las empresas extranjeras han tenido pérdida en el total de las ganancias.

Tabla 1.4
Empresas que radican en las ZEE en porcentajes

ZEE	Tipo de empresa	Cantidad %	Empleos %	Ganacia neta Mill. Yuan
Shenzhen	Del Estado	22	10	1160
	Colectivas	20	26	1090
	Extranjeras	58	64	8890
Zhuhai	Del Estado	10	42	-50
	Colectivas	27	11	50
	Extranjeras	63	47	440
Shantou	Del Estado	16	55	210
	Colectivas	44	31	220
	Extranjeras	37	13	420
Xiamen	Del Estado	10	11	150
	Colectivas	23	9	40
	Extranjeras	57	68	760
Hainan	Del Estado	51	69	-440
	Colectivas	28	10	20
	Extranjeras	12	20	-170

Fuente: Albert G. Schweinberger "Special Economic Zones and Economic Transformation. The case of the people's Republic of China", Universidad de Constanza, Alemania, mayo de 2001. p.158

Es importante saber cual es la cantidad de empresas que se encuentran en las ZEE, el número va cambiando constantemente ya que aprox. 1000 empresas al año se registran, pero es importante observar los porcentajes y ver que las ZEE no sólo están sustentadas por empresas extranjeras sino que cerca del 40% de las empresas son del estado y colectivas, sabemos que las colectivas son de empresarios chinos que unieron sus capitales para formar las empresas.

1.5.6. Inversión Extranjera Directa en las ZEE

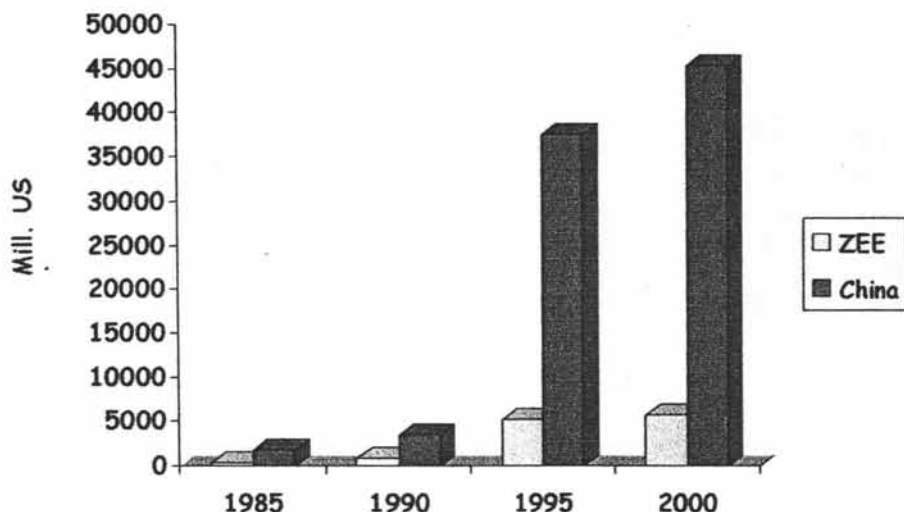
La IED es un factor que nos muestra de que manera las ZEE han tenido éxito o fracaso en la apertura hacia el exterior. La siguiente gráfica nos muestra las IED que han captado las ZEE y en comparación con el resto de China. Actualmente más del 15% de la IED lo captan las ZEE. Por supuesto destaca Shenzhen con el 30% del total de la atracción de IED en las ZEE. Pero hubo ocasiones en que Shenzhen captaba el 50% de toda la IED como fue en 1984, seguido por Zhuhai el mismo año con 34%. El capital extranjero en movimiento en Shantou y Hainan para ese entonces era insignificante. Shenzhen y Shuhai perdieron su dominación poco a poco y las otras zonas fueron alcanzando porcentajes más altos en cuanto a captación de IED. En 1992 Hainan llegó a ser el principal captador de inversiones extranjeras con el 33% del total de todas las zonas, pero sólo ese año. En el 2000, Shenzhen y Xiamen fueron los principales captadores de inversión con porcentajes del 29% y 24% respectivamente. Las otras zonas tienen porcentajes de 18%, 17% y 12%.

La importancia de las ZEE como captadores de las IED es mostrado comparando el volumen de la inversión extranjera en las zonas con el total de la IED en el resto de China. En 1984, US\$371 mill. de un total de US\$1269 mill. fueron captados en las cuatro ZEE. Esto es un equivalente al 29% de la captación de inversiones. En 1991, el volumen de la inversión extranjera en las cinco zonas se incrementó a US\$919 mill, mientras que el total de la IED se incrementó a US\$4,400 mill. Esto significa que el porcentaje de las ZEE en el total de la inversión extranjera disminuyó a 21%. Esta tendencia continuó hasta el 2000 cuando el porcentaje llegó sólo al 13%.

Aunque, el 29% del total de las inversiones era atraído por las cuatro zonas en 1984, es sorprendente que ellas no hayan mantenido estos altos porcentajes posteriormente. Una explicación de que hayan disminuido las inversiones en porcentaje (no en cantidad) de las ZEE es el interés de los inversionistas de los diferentes países hacia los diferentes destinos. En 1987, las empresas de Hong Kong y Macao tuvieron una inversión de US\$1860 mill. en China; US\$715 mill. el equivalente al 38.4% del total de inversión fue hecha en la provincia de Guangdong. Hasta 1991, éste porcentaje de inversiones se acrecentó a 56.8% en la provincia de Guangdong. Esto era diferente para los inversionistas de Japón y de EUA, solo el 17% de las inversiones de Japón se encontraban en Guangdong para 1987. En 1987 el mayor destino para los inversionistas japoneses era Liaoning y Beijing (68.2%) y posteriormente, en 1991, Liaoning y Shanghai

(52.6%). Dado que China impulsó otras zonas destinadas a las inversiones, estas ya no sólo se concentraron a las ZEE sino que se fueron diversificando, esto es mejor para China ya que tiene mayores oportunidades de inversión

Gráfica 1.4
IED en las ZEE y China (mill. US \$)



Fuente: Elaboración propia con datos de Albert G. Schweinberger "Special Economic Zones and Economic Transformation. The case of the people's Republic of China", Universidad de Constanza, Alemania, mayo de 2001. p.158

Los inversionistas estadounidenses eran mayormente atraídos por las ciudades de Beijing y Shanghai. Las dos ciudades solas captan el 45% del total de las inversiones estadounidenses. La provincia de Guangdong atrae sólo 17.9% de las inversiones estadounidenses. Para 1991, los inversionistas redujeron su concentración a estos destinos y empezaron a mirar a otras partes de China como oportunidades para la inversión. Sólo el 21% de sus inversiones estaban en Beijing y Shanghai y el 13% en Guangdong.

El gran porcentaje de capital extranjero que está invertido en otras partes del país además de las ZEE demuestra que toda China se está colocando como un gran captador de inversión extranjera y no sólo las ZEE. Las ZEE muestran algunas diferencias en cuanto al origen del capital extranjero que atraen. En todas las zonas, los inversionistas de Hong Kong y Macao están dominando con grandes porcentajes en todos los casos, los cuales oscilan entre 70% y 80%. En Shenzhen, Shantou y Zhuhai estos inversionistas tuvieron un porcentaje del 60% al 70% en los noventa mientras que Xiamen y Hainan

tuvieron un rango entre 30% y 40%. Los inversionistas japoneses y estadounidenses tienen un porcentaje de alrededor del 10% en Shenzhen, Zhuhai y Xiamen. Un caso especial es Xiamen, donde los inversionistas de Taiwán han invertido del 14% al 30% gracias a la cercanía geográfica.³⁰

1.5.3. Alcances y perspectivas de las ZEE frente a la competitividad.

Los resultados de las ZEE muestran un comportamiento mixto. La ZEE de Shenzhen es la que ha cosechado mayores éxitos, mientras que las otras no han estado a la altura de las expectativas. Aunque siempre estuvo clara la importancia de la ventana tecnológica para el país, ha habido un flujo desproporcionado de inversiones de baja tecnología hacia Hong Kong, con el fin de establecer empresas de mano de obra barata (zapatos, juguetes, confecciones).

Ha sido reducido el monto de tecnología industrial de punta obtenido desde Europa, Estados Unidos y Japón. Tal situación podría ser en parte resultada de una política residual, debido a la carencia de un marco legal completo, a las inconsistencias de impuestos y reglamentos de aduanas, a las violaciones de las regulaciones de importación y exportación y a las fallas en la capacitación de la mano de obra.

La corrupción ha sido otro de los frenos en el crecimiento de las ZEE. De ello queda constancia en un amplio informe sobre el escándalo que involucró a varios funcionarios de la isla de Hainan, quienes usaron el equivalente a US\$570 millones para comprar moneda extranjera en el mercado negro de Shenzhen, con el fin de importar 89,000 automóviles y revenderlos con altas ganancias a otras provincias, evadiendo de tal modo las regulaciones que prohibían la importación directa de automóviles.

En cuanto a las migraciones, éste tiene un efecto positivo y negativo, por una parte proporciona la mano de obra necesaria para sustentar un crecimiento que no sería posible sin su participación, pero al mismo tiempo ha aumentado la criminalidad en el medio urbano, de los problemas de pequeña delincuencia. Un accidente ocurrido en Shenzhen en 1993 cuando en un incendio fallecieron 84 trabajadoras porque el empresario había cerrado todas las puertas de la fábrica para evitar robos de sus empleados. En diciembre del mismo año en Fujian murieron 62 trabajadores en una empresa con inversión de capital taiwanés.

Por su parte, Shenzhen ha sido la zona con mayor desarrollo, la ventaja de Shenzhen ha sido su ubicación geográfica, ya que tiene conexión directa con las rutas internacionales

³⁰ Albert G. Schweinberger "Special Economic Zones and Economic Transformation. The case of the people's Republic of China", Universidad de Constanza, Alemania, mayo de 2001, pp.155-158.

marítimas y tiene frontera con Hong Kong. En 20 años a partir del establecimiento de la ZEE de Shenzhen, esta ha tenido un gran desarrollo económico, transformándose en una ciudad moderna con infraestructura y conectada a las otras regiones económicas de China superando por mucho a las otras cuatro ZEE en todos los aspectos.

Es claro que las ZEE tienen una competitividad fuerte con México y con el resto del mundo, éstas tienen grandes beneficios para los empresarios e inversionistas, lo que está provocando grandes importaciones y exportaciones; si se quiere competir con estos oasis capitalistas flotantes, se tendrá que asemejar ese tipo de zonas aquí, con los respectivos ajustes a nuestra economía y a nuestra geografía.

Capítulo 2

“La economía de México y sus reformas”

2.1. Los Tratados de Libre Comercio como inicio a la apertura comercial

Durante los últimos treinta años, México ha atravesado por diversos modelos de desarrollo económico. A fines de los años ochenta y principios de los noventa, se siguió una estrategia encaminada a corregir los desequilibrios producidos por la llamada economía mixta (combinación de la intervención directa del gobierno y participación económica privada).³²

A partir del gobierno de Salinas de Gortari (1989), la política económica de México se caracterizó por una apertura hacia el exterior. El principal logro durante dicho gobierno fue el Tratado de Libre Comercio con América del Norte (México, Estados Unidos de América y Canadá), entró en vigor el 1º de enero de 1994. En él se establecieron los lineamientos generales acerca del comercio entre ellos, así como reglas para algunos aspectos económicos como la inversión y la formación de empresas en cualquiera de los tres países.³³ Este tratado ha sido el de mayor alcance ya que el 80% del comercio mexicano se realiza a través de éste, el Tratado es uno de los más completos ya que abarca una gran cantidad de temas y de rubros en los cuales se puede exportar. Contrariamente a que el TLCAN tiene un alto alcance, México ha tenido ciertas dificultades para la exportación de sus productos, principalmente a las medidas proteccionistas que Estados Unidos tiene, estos problemas se han dado en productos perecederos y otro productos cuyas normas de calidad no pasan los estándares estadounidenses. Por otro lado, el que México tenga una estrecha relación económica con los Estados Unidos significa que México no ha diversificado la exportación de sus productos.

³² Mauricio A. González Gómez. *México en el umbral del nuevo siglo. Entre la crisis y el cambio*. Ed. Miguel Ángel Porrúa, México 1999, p.66

³³ José Silvestre Méndez Morales. *Pasado, presente y futuro de la economía mexicana*. Ed. Panorama, México 1995, p.69



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

El cuadro 2.1 nos muestra los Tratados de Libre Comercio que México ha llevado con los distintos países a partir de su política de apertura, los Tratados llevan un periodo de negociación, por tal motivo el primero se realizó hasta 1994. Además, sigue intentado tener mayor apertura ya que quiere realizar más tratados de libre comercio con otros países.

Cuadro 2.1
Tratados de Libre Comercio de México

Tratado	Países	Entrada en vigor
TLCAN	Estados Unidos y Canadá	1 de enero de 1994
TLC-G3	Colombia y Venezuela	1 de enero de 1995
TLC México - Costa Rica	Costa Rica	1 de enero de 1995
TLC México - Bolivia	Bolivia	1 de enero de 1995
TLC México - Nicaragua	Nicaragua	1 de julio de 1998
TLC México - Chile	Chile	1 de agosto de 1999
TLCUEM	Unión Europea	1 de julio de 2000
TLC México - Israel	Israel	1 de julio de 2000
TLC México - TN	El Salvador, Guatemala y Honduras	15 de marzo de 2001 con El Salvador y Guatemala y 1 de junio de 2001 con Honduras.
TLC México - AELC	Islandia, Noruega, Liechtenstein y Suiza	1 de julio de 2001
TLC México - Uruguay	Uruguay	15 de julio de 2004

Fuente: <http://www.economia.gob.mx>

El Tratado de Libre Comercio entre México, Colombia y Venezuela, denominado G3 entró en vigor el 1º de enero de 1995, las negociaciones para realizar este tratado iniciaron desde 1989. Los principales objetivos de esta integración económica son la liberalización comercial trilateral. Se contemplan varias áreas a tratar, pero con lo que respecta al libre comercio se estableció la eliminación de aranceles en 10 años, siendo eliminados el arancel de todos los productos para el 10 de julio de 2004. Para algunos productos derivados del petróleo, de la industria automotriz así como productos químicos se determinó otra fecha para la eliminación de aranceles y otro tipo de medidas en cuanto a su comercio. Se determinó la adhesión abierta a los demás países y se estableció un trato no discriminatorio entre estos tres países. En general, en estos tres países el comercio aumentó al doble contando a partir de 1995 hasta 1998, por lo que vemos que el tratado sí intensificó las relaciones comerciales entre estos países y México. Una ventaja que tienen es la cercanía geográfica, sin embargo el traslado de mercancías se facilitaría y agilizaría con el proyecto del plan Puebla-Panamá que entre otras cosas pretende crear una vía corta entre México y Centroamérica.

El Tratado de Libre Comercio entre México y Costa Rica entró en vigor al igual que el G3, el 1° de enero de 1995; sus objetivos principales son eliminar las barreras al comercio; promover condiciones justas para libre competencia; incrementar las oportunidades de inversión; la protección a la propiedad intelectual y la solución de controversias; estimular la expansión y diversificación comercial; establecer lineamientos para la futura cooperación a nivel bilateral, regional y multilateral, ampliando y mejorando los beneficios del tratado; y crear procedimientos eficaces para la aplicación y cumplimiento del tratado, su administración conjunta y solución de controversias. Se estableció una eliminación arancelaria diferente para cada tipo de productos como los no agropecuarios, textiles, electrodomésticos, entre otros, pero se reservó la restricción al comercio de hidrocarburos. El Tratado de Libre Comercio entre Costa Rica y México es el primero, en su género, que se formalizó hacia el libre intercambio entre México y Centroamérica. El capítulo de normas técnicas constituye el acuerdo más avanzado suscrito por América Latina debido a su cobertura, aspectos administrativos y tratamiento detallado de aspectos como etiquetado, información al consumidor y salud en general. Con este tratado el intercambio comercial aumentó en un 200% durante los primeros cuatro años, pero aún así no superó los flujos comerciales que Colombia y México tienen.

El 1° de enero de 1995 entró en vigor el Tratado de Libre Comercio entre México y Bolivia, conforme al GATT, al Tratado de Montevideo 1980 y a otros tratados y acuerdos de los que son parte. El Tratado se firmó por ambas partes el 10 de septiembre de 1994 en Brasil, por parte de México lo firmó el presidente de México Carlos Salinas de Gortari y por parte de Bolivia lo firmó el presidente de Bolivia Gonzalo Sánchez de Lozada.³⁴ El objetivo principal de dicho tratado fue establecer una Zona de Libre Comercio con reglas claras y transparentes en beneficio mutuo en materia de comercio e inversión. Para lo cual se eliminaron las barreras al comercio, así mismo se estableció un trato no discriminatorio entre ambos países. Se estableció la eliminación gradual arancelaria en los productos, pero se tuvo algunas restricciones en algunos productos. Se instituyó la eliminación de derechos de trámite aduanero para el 2002. Los beneficios de este Tratado es que ofrece certidumbre a los sectores económicos, permitiendo promover el comercio de bienes y servicios en condiciones de competencia leal y facilitando los flujos de inversión. A partir de su vigencia quedaron libres de arancel 97% de las exportaciones mexicanas. Así mismo, a partir del 10 de marzo de 1998, de manera recíproca, se eliminaron aranceles de productos clasificados en tres subpartidas, entre ellos diversos productos de interés para México como: productos químicos, manufacturas de plástico, textiles y sellos galvanizados.

A partir de la entrada en vigor del tratado, el comercio aumentó, pero no significativamente, ya que en cuatro años sólo aumentó un 28%, cabe mencionar que México le exporta cinco veces más a Bolivia de lo que ella nos exporta, pero el intercambio comercial no superan los 50 mdd, no es así con el caso de Chile (800 mdd) o Venezuela (900 mdd) con los que tiene el mayor intercambio comercial en América Latina.

³⁴ Pilar Fandiño Ugaldé. *Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Bolivia*. E.d. Gemka, México 1994, p.9

El Tratado de Libre Comercio entre México y Nicaragua entró en vigor el 1° de julio de 1998. Sus objetivos principales son estimular la expansión y diversificación comercial; eliminar las barreras al comercio y facilitar la circulación de bienes y servicios; promover condiciones de competencia leal en el comercio; aumentar sustancialmente las oportunidades de inversión; proteger y hacer valer, adecuada y efectivamente, los derechos de propiedad intelectual; y establecer lineamientos para la futura cooperación a nivel bilateral, regional y multilateral, ampliando y mejorando los beneficios del tratado. El Tratado de Libre Comercio entre Nicaragua y México dejó sin efectos al acuerdo de alcance parcial suscrito entre México y Nicaragua en el marco de ALADI, terminando su vigencia el 30 de junio de 1998. Los principales productos exportados por México son: medicamentos, vehículos, leche en polvo, confitería sin cacao, libros y folletos, electrodos para soldadura, tapones de plástico, vehículos de carga, conductores eléctricos, ropa casual 100% algodón, ropa para el hogar, telas para tapicería y decoración, entre otros.

México presenta un superávit en ésta relación comercial bilateral, sus exportaciones son cuatro veces mayo que las de Nicaragua. Sin embargo ambos han aumentado su comercio aunque en diferentes magnitudes ya que las exportaciones de México a Nicaragua han aumentado 10% anual en promedio y las exportaciones nicaragüenses al mercado mexicano muestran un crecimiento de 5% anual, en promedio.

El objetivo de México al realizar un tratado con Chile fue liberalizar una zona comercial, lo cual se logró a partir del 1° de agosto de 1999 a través del Tratado de Libre Comercio. El Tratado establece un trato más favorable que el que se les concede a terceros países, la eliminación gradual arancelaria de la mayoría de los productos, exceptuando a los mismos de los otros tratados. Chile es el segundo socio latinoamericano más importante para México, ya que su comercio supera los 800 mdd y para Chile, México es su principal socio comercial; en ésta relación, México tiene la balanza comercial a su favor, aunque las exportaciones chilenas aumentan con gran rapidez.

El Tratado de Libre Comercio entre México y la Unión Europea (TLCUE) entró en vigor el 1° de julio de 2000, pero las negociaciones se iniciaron desde 1991, en respuesta al TLCAN la UE aceptó un Tratado de Libre Comercio con México, pero cabe mencionar que los alcances del TLCUE comparados con el TLCAN son incomparables, ya que el TLCAN absorbe el 80% de nuestras exportaciones aproximadamente y el 70% de nuestras importaciones y la Unión Europea, no llega al 5% de participación comercial en México, además, el tratado entre México y la UE es de menor alcance que el TLCAN y las normas mínimas para que los productos mexicanos puedan ingresar al mercado europeo son más estrictas que las estadounidenses.

El Tratado de Libre Comercio entre México e Israel entró en vigor el 1° de julio de 2000, el objetivo principal de dicho tratado fue establecer una Zona de Libre Comercio para intensificar el comercio y la economía por medio de la liberalización de gravámenes y restricciones a las importaciones originarias de los países signatarios. El 10 de abril de 2000 se firmó en la ciudad de México dicho Tratado, Israel ocupa el primer lugar como inversionista del Medio Oriente en nuestro país, concentrándose principalmente en el sector comercial, seguido de la industria manufacturera y el sector de servicios, pero esta inversión solo significa el 1% del total de México. Este tratado no se está aprovechando

del todo, ya que las operaciones comerciales que se realizan a partir de él, no han aumentado significativamente, un factor importante es la distancia. Una de las razones por las que México realizó un Tratado con Israel fue que Estados Unidos ya tenía un tratado comercial con éste, además sus intenciones comerciales son de tipo estratégico principalmente porque México es una buena fuente abastecedora de petróleo.

El Tratado de Libre Comercio entre México y el Triángulo del Norte se firmó y entró en vigor en diferentes fechas dependiendo de cada país, México firmó Tratado de Libre Comercio con tres países: El Salvador Guatemala y Honduras. El 15 de marzo de 2001 se firmó con El Salvador y Guatemala y el 1º de junio de 2001 con Honduras. El objetivo principal de dicho tratado fue establecer una Zona de Libre Comercio que permitiera avanzar en el fortalecimiento de la integración entre México y Centroamérica. El Tratado de Libre Comercio de México con el Triángulo del Norte representa la apertura del principal mercado de exportación en la región de América Latina; pues actualmente recibe cerca del 20% de las exportaciones mexicanas y el comercio aumentaría con la aprobación del plan Puebla-Panamá ya que las rutas pasarían por estos tres países.

El Tratado de Libre Comercio entre México e Islandia, Noruega, Liechtenstein y Suiza entró en vigor el 1º de julio de 2001. El objetivo principal de dicho tratado fue crear un espacio comercial en un contexto de integración multinacional a través del establecimiento de una Zona de Libre Comercio para la apertura de oportunidades externas de desarrollo. La extensa red de tratados comerciales firmados por México, se amplía con el acuerdo firmado con los miembros de la Asociación Europea de Libre Comercio. México es el único país latinoamericano con libre acceso comercial a los países con el más alto ingreso per cápita del mundo. Sin embargo los productos que se exportan y el porcentaje de comercio que se realiza gracias a este tratado es poco. El Tratado tiene muy poco tiempo de estar vigente, por lo cual no podemos sacar conclusiones todavía de este Tratado.

Como resultado de los contactos entre los presidentes de México y Uruguay, en julio de 2002 se estableció un proceso de negociación para concertar un tratado de libre comercio entre estos países, a partir de las preferencias y demás condiciones pactadas en el ACE 5. Lo anterior permitió que los Presidentes de ambos países suscribieran el Tratado el 15 de noviembre de 2003, en oportunidad de la Cumbre Iberoamericana, celebrada en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia. El TLC fue aprobado, el 14 de julio de 2004 fue publicado en el Diario Oficial de la Federación, entrando en vigor a partir del 15 de julio de 2004; con ello, el ACE 5 quedó sin efecto.

El proceso de apertura aún continúa, puesto que México pretende realizar más TLC con diferentes países, su principal objetivo en este momento es realizar un TLC con Japón, para lo cual ya se han realizado varias negociaciones, pero todas ellas sin éxito. México quiere hacer un TLC con Japón por diferentes razones:

*Es la segunda economía más grande del mundo.

*Es el décimo país más poblado del mundo.

*Es la octava fuente de inversión extranjera directa en el mundo.

*Es uno de los países con mayores tasas de ahorro en el mundo.

*Es un productor y exportador de productos de alta tecnología con un importante valor agregado y salarios elevados, que requiere importar productos de tecnología media-alta en electrónica, electrodoméstica y en el sector automotriz.

*Importa el 60% de su consumo de alimentos, y no produce grandes cantidades de bienes para la exportación en este sector. Por lo tanto requiere de un socio comercial que pueda brindarle calidad y variedad de productos alimenticios.³⁵

Con la firma de 12 Tratados de Libre Comercio, México se coloca en los primeros lugares del rango de los indicadores de competitividad internacional, y se considera que es uno de los países que más apertura comercial ha tenido en muy poco tiempo, ésta ha sido una de las maneras más efectivas en las que nuestro país se ha convertido en uno de los destinos de muchos productos, ya que además los tratados se realizaron con muchas posibilidades de exportación y pocas trabas al comercio. En algunas ocasiones, México ha tenido que apoyarse en las normas del comercio internacional para proteger su economía, como es con el caso de China, que aunque no tiene un tratado de libre comercio ha podido engañar los reglamentos aduaneros fijados por México para los productos que no tienen entrada gratuita a nuestro país. Por otro lado, México tiene que enfrentar esta misma situación cuando sus productos, a pesar de tener un tratado comercial no pueden ingresar al mercado exterior por no cumplir con las normas que establece el acuerdo.

³⁵ <http://www.economia.gob.mx>

2.2. Participación de México en los principales organismos económicos internacionales

Con todos los tratados de libre comercio que México ha realizado con diversos países y bloques regionales se ha colocado como el primer país que más tratados comerciales ha realizado a nivel mundial. Además de esto, México ha procurado ser miembro de todos los organismos internacionales que tengan como objetivo una integración y apertura económicas, por lo que en la mayoría de ellos participa activamente promoviendo a México como un país interesado en la apertura comercial.

El Cuadro 2.2 nos muestra la cronología de apertura de México, mientras que por un lado estaba realizando diversos tratados de Libre Comercio, por otro estaba participando en la formación de un nuevo organismo para formar parte de él, entre ellos está la Organización Mundial de Comercio, la cual es la más importante a nivel mundial en cuanto a la apertura comercial; también forma parte de la APEC, la OCDE, la ALADI y pretende formar parte de la ALAC, donde México juega un papel muy importante ya que une a Latinoamérica con Norteamérica y éste forma parte de las dos regiones, además se contempla que se cede sea en Puebla, por lo que su participación sería mayor.

Cuadro 2.2
Cronología de la política de apertura a México

1986	GATT (OMC)		
1992	ALADI Chile		
1993	APEC		
1994	OCDE	TLCAN México, Estados Unidos, Canadá	
1995	TLC G3	TLC Bolivia	TLC Costa Rica
1998	ALADI Uruguay, Cuba, Ecuador, Panamá	TLC Nicaragua	
1999	ALADI Argentina	TLC Chile	
2000	ALADI Paraguay, Perú	TLC Israel	TLC Europa
2001		TLC Guatemala, Honduras, El Salvador	TLCAELC Liechtenstein, Islandia, Noruega, Suiza
2002	ALADI Brasil	MERCOSUR	
2003		TLC Uruguay	

Fuente: <http://www.economía.gob.mx>

A continuación se mencionan las principales organizaciones internacionales de las que México forma parte, las principales características de éstas y la participación que México ha tenido en estos últimos años en estas organizaciones.

Organización mundial de Comercio (OMC)

El sistema multilateral de comercio, a través del Acuerdo General de Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) primero y la OMC³⁶ después, ha sido el instrumento fundamental para la liberalización del comercio mundial en los últimos cincuenta años. Dicha liberalización se ha logrado a través de ocho rondas sucesivas de negociaciones, siendo la última la Ronda Uruguay, cuyos resultados entraron en vigor en enero de 1995.

Los temas y alcances que se tratan en la OMC son la reducción de aranceles, antidumping, subsidios, valoración en aduana y obstáculos técnicos al comercio entre otras. También se tienen a varios países en calidad de observador, los cuales pretenden ser parte de la OMC:

El número de países que se adhirieron al GATT/OMC también aumentó de 23 en 1947 a 146, y en la actualidad se encuentran en proceso de adhesión 30 países más, lo que produce un aumento del comercio en los países miembros, bajo las reglas y normas establecidas. Sus principios fundamentales son la no discriminación al comercio, la protección exclusivamente arancelaria, el procedimiento de consulta y servir como centro de negociación. Además establece el esquema de Flory que nos habla de: la cláusula de la nación más favorecida, la reciprocidad, la no discriminación y la igualdad de los estados.

México, bajo su política de apertura que había iniciado a principios de los años ochenta, se incorporó al GATT en 1986. Entre los beneficios que México ha obtenido de su participación en la OMC destacan: la apertura de mercados; la creación de reglas y disciplinas claras y transparentes que dan certidumbre a las operaciones de comercio exterior de empresas mexicanas; y la posibilidad de recurrir a su mecanismo de solución de diferencias cuando nuestros derechos han sido violados.

México ha participado en las negociaciones bilaterales en el marco de los procesos de adhesión de nuevos miembros a la OMC, como fue en el caso de China. En acceso a mercados, se logró la reducción de aranceles a más de 260 productos de interés exportados por México y en materia de prácticas desleales se obtuvo un periodo de transición que permitiera a la industria mexicana adaptarse a la competencia de los productos chinos.³⁷

³⁶ El GATT fue establecido el 30 de octubre de 1947 y la OMC, que incorpora y amplía el GATT entró en vigor en 1995.

³⁷ <http://www.economia.gob.mx>

Mecanismo de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC)

En la década de los noventa se definieron dos tendencias importantes en las relaciones económicas de México y Asia Pacífico. Se dio una ampliación de los volúmenes comerciales y el despliegue de una estrategia cuyo resultado fue alcanzar la participación mexicana en los principales foros de cooperación dentro de la cuenca del pacífico, esto provocó la intensificación de los contactos diplomáticos de México con el resto de los países de la cuenca, siendo que anteriormente, las relaciones eran simples actos protocolarios y de bajo impacto, el principal foro es el APEC.³⁸

El Mecanismo de Cooperación Económica Asia-Pacífico, tiene por objeto contribuir al crecimiento de la economía mundial y apoyar un sistema de comercio internacional abierto. Con ese propósito, en 1994, las economías miembro establecieron el compromiso de lograr un régimen de comercio e inversión libre y abierto para 2010, en el caso de las economías desarrolladas, y 2020, para las economías en desarrollo, en los que se incluye México y China. Con el propósito de alcanzar dichos objetivos se estableció que la liberalización se realizaría a través de acciones unilaterales o individuales, acciones colectivas y acciones de apoyo a foros multilaterales, en especial a la OMC. En materia de cooperación se definieron áreas específicas para propiciar el crecimiento y desarrollo equitativo en la región Asia-Pacífico. Los ámbitos de cooperación son el entendimiento mutuo, el desarrollo marítimo y exportaciones de recursos, la cooperación tecnológica y de inversiones, la cooperación monetaria y financiera y la cooperación concreta de la cuenca del Pacífico.

La participación de México en el APEC tiene el objetivo de intensificar las relaciones económicas, comerciales y de cooperación con los países de Asia-Pacífico, con el fin de diversificar y expandir los mercados para las exportaciones mexicanas, así como atraer inversión de esa región. A través de este mecanismo de cooperación se pretende acceder a financiamiento y capacitación técnica para proyectos específicos relacionados con el desarrollo de recursos humanos, ciencia y tecnología, pequeñas y medianas empresas entre otros.

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico es un foro de análisis y coordinación intergubernamental que fue creado con la finalidad de expandir la economía y el empleo, promover el bienestar económico y social de sus estados miembros, y estimular y armonizar los esfuerzos a favor de los países en desarrollo.

El ingreso de México a la OCDE en 1994, le ha permitido participar en la definición de una nueva agenda internacional sobre comercio e inversión. En el marco de la OCDE, México presidió en la reunión de un Consejo de Ministros celebrada en París, Francia, en mayo de 1999, donde se revisaron las perspectivas de una nueva ronda de negociaciones en la OMC.

³⁸ Víctor López Villafañe y Carlos Usanga. *México frente a las grandes regiones del mundo*. [d. Siglo XXI]. México 2000. p. 158

Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA)

En diciembre de 1994, 34 países del continente americano acordaron el establecimiento del ALCA en donde se eliminaría, progresivamente, las barreras al comercio y a la inversión. La primera reunión se realizó en 1998, a la fecha se han celebrado dos cumbres, en donde se plantea lo siguiente:

- *Promoción de la prosperidad mediante la integración económica y el libre comercio.
- *Erradicar la pobreza y la discriminación en el hemisferio.
- *Garantizar el desarrollo sostenible y la conservación del medio ambiente para las generaciones futuras.
- *Facilitar la integración de las economías más pequeñas.

El ALCA pretende tener congruencia con las reglas y disciplinas de la OMC así como de cualquier otro organismo u acuerdo bilateral o regional previamente establecido y acordado entre los países miembros, para que de esta manera todos los países miembro puedan aplicar las leyes y reglamentos establecidos por el ALCA. También se decidió que los países tengan la posibilidad de asumir diferentes niveles de compromiso, procurando desarrollar un conjunto común y equilibrado de derechos y obligaciones. El ALCA pretende tomar en cuenta las diferencias en los niveles de desarrollo y tamaño de las economías, para lo cual se pretende establecer un proceso de adaptación para las pequeñas economías.

El ALCA es el proyecto de integración más ambicioso hasta ahora emprendido en el continente americano. México, además de ser anfitrión de la fase final del proceso de negociación del ALCA (Puebla), participa activamente en el sin menoscabo de sus esfuerzos en otros ámbitos comerciales, incluido el multilateral. El ALCA no ha entrado en vigor, pero los negociadores siguen esforzándose por ello puesto que se pretende que se pueda competir con la Unión Europea, sin embargo las diferencias económicas entre los países en América son mayores que en Europa.

MERCOSUR

Con el propósito de facilitar las negociaciones entre México y los países miembros del MERCOSUR, en julio de 2002 se suscribió el Acuerdo de Complementación Económica 54, que establece el compromiso de lograr, mediante negociaciones periódicas, una zona de libre comercio entre México y éste.

El Acuerdo comprende los celebrados o que se celebren entre México y ese bloque, así como los de carácter bilateral entre México y cada uno de los países miembro; por tanto, mantiene los avances logrados en los Acuerdos suscritos por México con Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, así como el Acuerdo entre México y el MERCOSUR para el sector automotor y posibilita la conducción de negociaciones futuras, a fin de ampliar y profundizar los acuerdos, de conformidad con los intereses de cada uno de los países participantes, sin cerrar la posibilidad de efectuar negociaciones del bloque con México.

Con base en este Acuerdo, México y Uruguay suscribieron un TLC y están en proceso las negociaciones para la ampliación de los Acuerdos de Complementación Económica 6 con Argentina³⁹ y 53 con Brasil.⁴⁰ Asimismo se concertó el Acuerdo de Complementación Económica 55 sobre el Sector Automotor entre México y los países miembros del MERCOSUR, en el que se negociaron cupos anuales bilaterales para la importación libre de aranceles, de automóviles entre México y Argentina, Brasil y Uruguay. Este Acuerdo prevé el libre comercio de automóviles, a partir de 2006.⁴¹

³⁹ Para la ampliación de este Acuerdo, Argentina presentó una propuesta de negociación que se sometió a consulta del sector empresarial mexicano, por conducto de COECE. Como resultado de esa consulta se elaboró una lista de productos de interés de México, que se ha puesto a consideración de las correspondientes autoridades argentinas, lo cual permitirá programar el inicio de negociaciones para la ampliación del A.C.E. 6.

⁴⁰ Considerando que el A.C.E. 53 comprende un limitado número de productos y atendiendo las manifestaciones de interés de nuestro sector empresarial, se convino con Brasil iniciar los procedimientos internos de consulta, para recabar la opinión de los respectivos sectores empresariales, sobre una ampliación del Acuerdo. Como resultado de esa consulta se ha integrado una lista de productos de interés de México, que próximamente será intercambiada, a fin de poder programar el inicio de negociaciones para la ampliación del Acuerdo.

⁴¹ <http://www.economia.gob.mx>

2.3. Principales características de las reformas económicas realizadas por México durante el gobierno de Salinas de Gortari

A fines de los ochenta y principios de los noventa, la estabilidad de los precios y la liberalización económica definieron la política gubernamental. Se eligieron mecanismos de libre mercado como la manera óptima de transformar la economía y, prácticamente por su cuenta, el gobierno determinó sus prioridades económicas y sociales, así como las reformas estructurales concomitantes. Mientras tanto, enfatizaron los aumentos del gasto social del gobierno, en un esfuerzo por redistribuir mejor los beneficios del crecimiento económico.

En esencia, las distintas acciones que se han emprendido pueden agruparse en tres categorías principales:

- *El ajuste macroeconómico
- *Ajuste microeconómico o cambio estructural
- *Mejoría de la pobreza extrema.

Durante los decenios de 1970 y 1980 las autoridades consideraron que el déficit del sector público podría promover el crecimiento económico y de esta manera se incrementó el gasto en todo tipo de programas del sector público, pero los ingresos por los impuestos no fueron suficientes para solventar el gasto, lo que provocó un déficit y se tomó dinero del ahorro interno así como de créditos de los mercados internacionales, el gobierno tomó otras medidas pero todas fueron insuficientes.

Un primer e importante paso en la transformación económica de México era reducir la enorme deuda del sector público, lo que a su vez eliminaría la excesiva liquidez de la economía. El equilibrio fiscal y monetario era una condición necesaria para una economía estable.

Las reformas se orientaron a eliminar las barreras para hacer más competitiva la economía del país, a través de mecanismos de mercado, y a disminuir sensiblemente la participación del Estado en la producción y en la construcción de infraestructura para dejar estas áreas en manos privadas. Estas reformas implicaron abrir la economía mexicana a los mercados internacionales, liberalizar las diversas actividades productivas que a lo largo de muchos años habían estado restringidas al estado o a los mexicanos, y eliminar regulaciones que encarecían costos y restaban competitividad a la economía. Las reformas también estuvieron enfocadas a modificar los derechos de propiedad.⁴²

⁴² Enrique Cárdenas. *La política económica de México 1950-1994*. Ed. El Colegio de México, México 1996, p.166

La reforma económica inició bajo el presidente Miguel de la Madrid (1983-1988) y se intensificó durante el régimen de Carlos Salina de Gortari (1989-1994). El cuadro 2.3 nos muestra las características principales de la reforma económica. Las principales reformas que se realizaron fueron en el sector financiero, en el fiscal y en el externo, por otra parte se modificó la regulación que el gobierno tenía en cuanto a la operación de negocios lo que llevó a una desincorporación de muchas industrias que el gobierno consideró que debía operarlas la iniciativa privada.

Cuadro 2.3

Características principales de la reforma económica en México

Financiera	Fiscal	Sector externo	Privatización	Desregulación
Liberalización de las tasas de interés y de crédito	Tasas menores de impuestos a individuos y empresas	Tasas mas bajas en el comercio	Desincorporación de las industrias no estratégicas	Eliminación de los obstáculos para el desarrollo tecnológico
Financiamiento del déficit público mediante recursos no inflacionarios	Eliminación de la base de impuesto preferencial en los diversos sectores	Eliminación de barreras arancelarias	Teléfonos Banca comercial Minería Agricultura Acero Aviación Alimentos	Eliminación de permisos obsoletos para establecer y operar negocios
Mayor variedad de instrumentos de ahorro	Estímulo a la repatriación de capitales	Creación de acuerdos de libre comercio		Liberalización del transporte de carga
Privatización de los bancos comerciales	Reducción drástica de las exenciones fiscales	Renegociación de la deuda externa		Fomento a la participación privada en el abastecimiento de servicios públicos
Apertura a la competencia extranjera	Finanzas públicas equilibradas	Fomento a la inversión extranjera		
	Fortalecimiento del cobro de impuestos y la administración fiscal			

Fuente: Mauricio A. González Gómez. *México en el umbral del nuevo siglo. Entre la crisis y el cambio*. Ed. Miguel Ángel Porrúa, México 1999, p.69

A continuación se mencionarán las características principales de la reforma financiera. Se entiende por reforma financiera a todas las medidas tomadas por el gobierno que modifiquen lo relativo a la obtención y gestión del dinero y de otros valores como títulos, bonos, etc. los cuales utiliza para sus operaciones, es decir, el gobierno modifica las condiciones y oportunidades en que consigue el capital, asimismo modifica los usos que le da y los pagos e intereses que se cargan a las transacciones en dinero. Las finanzas en un principio eran reguladas por el estado, pero la reforma vino a modificar la forma en que se habían conducido las finanzas.

A principios de los años setenta los servicios que ofrecían las instituciones financieras eran determinados por el gobierno, en consecuencia, su campo de acción en los mercados era segmentado. La regulación financiera se fue modernizando y a finales de los años ochenta, se eliminó la intervención oficial en la determinación de precios y tasas de interés. Esto dio lugar a que la intermediación financiera tuviera una rápida expansión; por ejemplo, en 1995 los depósitos bancarios alcanzaron aproximadamente 36% del PIB.

México disminuyó el gasto público repercutiendo en el sector de salud, de educación, de mantenimiento y construcción de carreteras y puentes y en la eliminación de subsidios y becas.

Se aplicaron políticas antiinflacionarias para el financiamiento del déficit público mediante el Pacto de Solidaridad Económica (PSE), que abarcó del 15 de diciembre de 1987 al 30 de noviembre de 1988 con Miguel de la Madrid, y posteriormente Salinas lo sustituyó por el Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento Económico (PECE) que cambió de nombre al Pacto para la Estabilidad, la Competitividad y el Empleo, que es una continuación del PSE y que se mantuvo durante todo el sexenio de Salinas.

Las principales medidas antiinflacionarias, fueron:

- *Control de precios y salarios.
- *Disminución del gasto público.
- *Control del circulante monetario.
- *Estímulos a la producción y a la productividad.
- *Políticas fiscales de apoyo a la producción.⁴³

La reforma financiera sustituyó el sistema dual basado en la combinación de restricciones cuantitativas al crédito y tasas de interés reguladas por la política de mercado abierto, en el cual se permitía que las tasas de interés respondieran sin ninguna restricción o regulación de manera rápida reguladas por el mercado. El gobierno creó toda una gama de instrumentos de deuda que favoreció el desarrollo de los mercados de capitales: Cetes, Bondes, Petrobonos, Pagafes, Ajustabonos y Tesobonos, a finales de los noventas.

⁴³ José Silvestre Méndez Morales. Op. cit. p.94

Los bancos que habían sido nacionalizados en 1982 por López Portillo fueron privatizados, por la venta de 18 bancos se obtuvo la cantidad de \$37,856 millones. El Banco de México se hizo autónomo en cuanto a la emisión de dinero y otras decisiones.

La Ley de Competencia constituyó la principal reforma estructural que afectó al sistema económico. Al darse esta apertura a la competencia no solo nacional sino internacional, los productos se vendieron a más bajo precio y esto incrementó el poder adquisitivo de los asalariados y sus niveles de vida no se deterioraron a la velocidad en la que se estaban incrementando los precios de los productos internos, no obstante, al verse afectada la competitividad de las empresas y al no poder invertir en una remodelación acelerada, sus ventas internas disminuyeron y muchas sucumbieron ante la penetración de la producción extranjera tecnológicamente más avanzada.⁴⁴

Otra de las reformas importantes que se dieron durante el mismo periodo fue la fiscal, el fisco es la administración encargada de recaudar los impuestos públicos, es decir de guardar y proteger la riqueza de la nación, la reforma vino a modificar todo tipo de impuestos, aranceles y cargas tributarias. A continuación se mencionan las reformas más importantes de ésta área.

La estructura impositiva vigente antes de 1989 acentuaba la carga tributaria sobre las personas físicas y sobre un pequeño número de sectores de la economía, que eran gravados con tasas muy altas en comparación con los estándares internacionales. Al mismo tiempo, existían sectores privilegiados que gozaban de exenciones fiscales injustificadas. Para hacer frente a esta problemática, entre 1988 y 1992 el gobierno redujo la tasa del impuesto sobre las empresas así como la tasa de imposición máxima para los particulares.

Se eliminó la base de impuesto preferencial en los diversos sectores y en general en todos los sectores disminuyeron los impuestos, por ejemplo: la tasa de impuesto sobre las empresas se redujo de 42% al 35%, así como la tasa de imposición máxima para los particulares, la cual se redujo del 50% al 35%. El porcentaje de impuesto sobre el ingreso se adaptó al índice de los precios del consumo, así como el impuesto a las empresas se ajustó a la inflación.

Sin duda, una reforma de gran trascendencia para el desarrollo económico del país en el largo plazo es la apertura comercial, que vino a revertir el esquema proteccionista de los 40 años anteriores. A partir de los años ochenta se inició el cambio. El componente central del esquema proteccionista era la necesidad de obtener permisos o licencias para importar cualquier mercancía. A partir del inicio de la exención de estas licencias al liberar su importación, que se dio gradualmente a partir de 1983, el porcentaje de importaciones sujetas a estos permisos continuó decreciendo, para 1988 solo 21.2% de las importaciones estaban sujetas a este requisito. Para 1990, el porcentaje disminuyó a

⁴⁴ Francisco R. Dávila Aldas *Del milagro a la crisis, la ilusión... el miedo... y la nueva esperanza*. E.d. Fontamara, México 1995, p.287

13.7%, y para 1991 disminuyó a 9.1%.⁴⁵ También se fortaleció el cobro de impuestos mediante políticas administrativas, para evitar el fraude, robo y la evasión de los contribuyentes.

De la misma manera que se eliminaron las exenciones fiscales, los aranceles fueron reduciendo al igual que su dispersión, por lo que para 1990 el arancel promedio fue de 10.4%, cuando el de diez años antes era de 27%, sólo quedaban 101 fracciones arancelarias sujetas a permiso previo, que representaban 5% de las importaciones.

A la apertura comercial le acompañaron varios cambios institucionales que vinieron a reforzar los ya iniciados en los años previos, en particular la adhesión al GATT. Así mismo, se suscribieron acuerdos de libre comercio con varios países los cuales ya se mencionaron, el de mayor trascendencia fue el TLCAN por el volumen de comercio que se desarrolla en la región. Este tratado vino a establecer un cambio estructural en la economía, que plantea un camino en su desarrollo que es totalmente opuesto al que durante años había venido transitando el país.⁴⁶

A principios del decenio de 1980, la oferta y la demanda totales crecieron casi al mismo ritmo. Con la intensificación del libre mercado entre 1988 y 1994, el mercado interno empezó a satisfacer cada vez más sus necesidades con productos del extranjero en vez de nacionales. La producción mexicana destinada al consumo interno aumentó poco menos del 2% por año, en tanto que la producción del extranjero destinada a satisfacer esta demanda creció seis veces más rápido (12%).⁴⁷

Una de las promesas de Salinas durante la campaña política fue reducir la transferencia de capital futuro del endeudamiento externo, por lo cual se procedió hacia mediados de 1989 a llevar a cabo una renegociación del débito externo. Esta renegociación consistió en términos generales en lo siguiente:

*Con el aval y el apoyo del club de París y el FMI, se acordó renegociar 48,500 mdd, a los que se les consideró "deuda vieja". Se acordó reducir el principal en un 35%, pero con base en el canje de deuda por bonos llamados "cero" y por canje de deuda externa por capital a través de las llamadas "operaciones Swap".⁴⁸

*Esa reducción del 35% de los 48,500 mdd, significaron cerca de US\$7000 millones menos.

*Una baja en la tasa de interés del 9.81% al 6.25%.

*Posibilidad de contratar nuevos créditos para generar el crecimiento de la economía de acuerdo con los postulados del Plan Nacional de Desarrollo 1988-1994.

⁴⁵ Enrique Cárdenas. Op. cit. p.167

⁴⁶ Ibidem p.168

⁴⁷ Mauricio A. González Gómez Op. cit. p.98

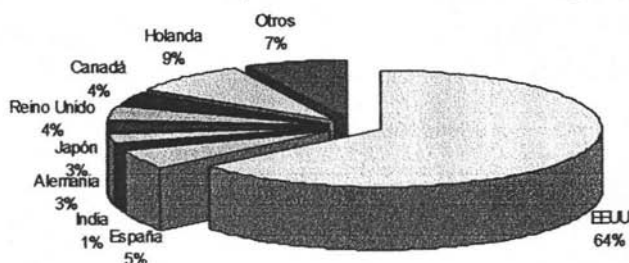
⁴⁸ Compra de acciones de empresas parastatales desincorporadas, mediante una venta de adeudos externos, con cuya compra, en condiciones óptimas para los bancos acreedores, adquirirían una parte de las acciones de la parastatal privatizada.

El monto de la deuda pública externa bajó en virtud de la venta de adeudos de muchas paraestatales e incluso las empresas mismas. Aún así, la deuda total llegó en 1994 a los 82 mdd y sumando la privada llegó a 125 mdd.⁴⁹

Los cambios en las reglamentaciones sobre la inversión extranjera también debilitaron el esquema proteccionista, pues además de brindar mayor seguridad jurídica a la inversión foránea, el acceso a las diversas actividades económicas por parte del capital extranjero se amplió en forma gradual desde 1984 en dos sentidos principalmente. Primero, se abrieron varios de los sectores que hasta entonces estaban restringidos a mexicanos o al Estado. Segundo, los límites de propiedad extranjera en las acciones de las diversas empresas se relajaron, llegando hasta 100% de propiedad extranjera en muchos casos. Por ejemplo, se autorizó la participación extranjera en la banca comercial, y la participación máxima de propiedad extranjera en las compañías de seguros se incrementó del 15% al 49% en 1989. En diciembre de 1993 se emitió una nueva Ley de Inversión Extranjera (LIE) que sustituyó a la de 1973. En ella se ampliaron significativamente las áreas no restringidas por la ley, y se adaptó la legislación a los acuerdos convenidos por el TLCAN.⁵⁰

En algunos sectores se mantuvieron restricciones en cuanto a la inversión extranjera directa. En 1989, la IED superó la de toda una década. Para 1990 la inversión se duplicó a la del año anterior. Principalmente la inversión se dio por parte de inversionistas estadounidenses, y esto perdura hasta ahora como vemos en la gráfica siguiente.

Grafica 2.1
Inversión Extranjera Directa en México por país



Fuente: <http://www.economia.gob.mx>

También suscribió Acuerdos para la Promoción y Protección Recíproca de las Inversiones (APRIs) para abrir nuevas oportunidades de inversión y otorgar mayor certidumbre y seguridad jurídica a los inversionistas nacionales y extranjeros. Estas medidas han aumentado significativamente el atractivo de invertir en el país, y han contribuido a

⁴⁹ Arturo Ortiz Wadgymer. *Política económica de México 1982-1995*. Ed. Nuestro tiempo, 5ª Edición, México 1995. p.127

⁵⁰ Enrique Cárdenas. Op. cit. p.169

incrementar la relación retorno-riesgo para el inversionista. Los cambios en la LIE daban una mayor seguridad a los inversionistas extranjeros, en algunos casos el acceso a la inversión en los sectores fue del 100%, en otros sectores, principalmente la petroquímica se permitió solo la inversión nacional o estatal.

Para 1993 se abrieron otros sectores a la inversión extranjera que anteriormente se encontraban protegidas por el estado, considerando la IED captada durante el periodo 1994-2003, México ocupa el cuarto lugar como receptor entre los países en desarrollo y el segundo en América Latina, cabe mencionar que el primer lugar lo ocupa China. Entre 1994 y 2003, México recibió 142.5 mil millones de dólares en IED.

México ha mantenido una intensa agenda de negociación de Acuerdos para la Promoción y Protección Recíproca de las Inversiones. El Senado de la República ha aprobado los APRIs firmados con Argentina, Uruguay, Cuba, Suiza, República Checa, Alemania, Austria, Dinamarca, España, Finlandia, Grecia, Francia, Holanda, Italia, Portugal, Suecia, la Unión Económica Belga-Luxemburguesa, Corea del Sur, Islandia y Austria.

Una reforma estructural de gran importancia fue el proceso de desincorporación⁵¹ de entidades del sector público, ya sea vendiéndolas al sector privado, fusionándolas con otras o cerrándolas. Los objetivos de esta política era reducir los gastos del sector público en forma permanente y permitir la participación del sector privado en esas áreas al reconocer que el precio o la calidad del servicio o del bien producido no era necesariamente competitivo.⁵²

El programa de privatizaciones se desarrolló en tres etapas:

*1983-1985 Las empresas no viables (pequeñas empresas) fueron liquidadas o fisionadas con empresas más grandes en su ramo.

*1986-1988 Se vendieron las pequeñas empresas restantes y se procedió a la venta de las medianas empresas.

*1988- Las grandes empresas mexicanas fueron privatizadas. Tales como la empresa telefónica, la banca comercial, las empresas industriales y mineras, la segunda más grande empresa agricultora de México, las grandes empresas productoras de acero, las dos grandes empresas de aviación mexicana así como las productoras de alimentos.

Así, de 1155 empresas que existían en 1982, al principio del gobierno salinista en diciembre de 1988 quedaban 618, y para fines de 1993 ya solo quedaban 257, de las cuales 48 estaban en proceso de desincorporación. La venta de empresas públicas generó un monto de 23,700 mdd de 1988 a 1994. Actualmente se quiere privatizar la

⁵¹ Desincorporación o privatización se entiende como la venta de acciones en subasta pública, a través de ventas directas a grupos empresariales nacionales o extranjeros o por medio de otras modalidades, que incluyen la retención de la propiedad pública pero la concesión a particulares de instalaciones o licencias específicas mediante acuerdos de pagos determinados.

⁵² Enrique Cárdenas, Op. cit. p. 169

empresa abastecedora de electricidad, pero la resistencia a que se privatice esta empresa ha sido muy grande por lo que el gobierno no ha podido privatizarla.

El gobierno promovió la desregulación de diversas actividades económicas para reducir costos, promover la competencia entre productores y aumentar el bienestar social. El sector financiero se liberalizó, y su marco legal se ajustó para enfrentar mayor competencia, pasando de una regulación directa a una más de tipo prudencial. El transporte de carga por carretera, que tenía severas barreras en la entrada, se liberalizó. En la minería se facilitó la asignación de derechos de explotación a través de mecanismos de mercado.⁵³

Promovió la inversión privada en grandes obras de infraestructura tradicionalmente reservadas para el estado, tales como la construcción y el manejo de autopistas, manejo de puertos marítimos y generación de energía eléctrica, entre otros.

Una de las reformas de gran importancia para México fue la agraria, ya que modificó uno de los artículos más importantes de nuestra constitución, el cual habla sobre la propiedad de la tierra. La reforma agraria consiste en todas las medidas aplicadas por el Estado para transformar las relaciones agrarias y las formas de propiedad de la tierra. Esta reforma inició en 1992 y continúa hasta ahora, la última reforma que cambió por completo el concepto que se tenía sobre la propiedad de la tierra lo marca la nueva Ley de Inversión, donde permite la compra de tierra por parte de extranjeros con casi ninguna limitante. A continuación se mencionan las características más importantes del inicio de ésta reforma.

A principios del gobierno de Salinas se llevó a cabo una nueva estrategia para la reforma agrícola. La reforma del art. 27 constitucional realizada en febrero de 1992 liberalizó totalmente la forma de tenencia de la tierra, incluso manteniendo la figura ejidal si así lo decidían los propios ejidatarios. Esto modificó completamente el uso que se le daba a la tierra. En marzo del mismo año fue aprobada una Ley Nacional Agraria que se adaptara a las nuevas enmiendas constitucionales. Con esta reforma se pretendía transformar el modelo antiguo de propiedad, de asociación y de producción que caracterizaba al sector agrícola, para impulsar de ésta manera la iniciativa privada.

La reforma al art. 27 constitucional pretendía flujos de inversión de capital hacia la producción agropecuaria para impulsar la producción, intentaba impulsar la inversión pública para crear infraestructura adecuada, además del desarrollo científico y tecnológico de este sector; quería crear mayores oportunidades de inversión y más segura, y crear programas de apoyo para el campo (Procampo). En 1993 se creó Procampo para apoyar los cultivos básicos y a los campesinos más desfavorecidos con subsidios para generar una mayor producción agropecuaria.

La contribución de este sector al PIB total (6%) es relativamente modesta, comparada con su potencial productivo. Los cambios realizados a principios del decenio de 1990 al antiguo sistema de subsidios y precios de garantía para determinados productos

⁵³ Ibidem p.170

agrícolas, así como la capacidad de transferir la propiedad de los ejidos, que antes estaba prohibida, no fue suficiente para incrementar la actividad económica de este sector. En el periodo 1993-1996, el crecimiento real del sector agropecuario tuvo un promedio menor del 1% a la tasa observada en los 5 años anteriores a los cambios mencionados (1.7%).

La estrategia económica del presidente Salinas incluyó el Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL), para aminorar la pobreza extrema. Los beneficios de la reforma económica se veían pero ésta beneficiaba principalmente a las clases altas y a los grandes empresarios por lo que se creó éste programa para las clases medias y bajas.

Sus características distintivas fueron las acciones dirigidas a grupos específicos de la base de la pirámide social y los requerimientos a los receptores de la comunidad para que contribuyeran con mano de obra al desarrollo de las obras y programas de carácter público, el programa se estableció por sectores o colonias dónde se asignó un representante del mismo, el cual se reuniría con las personas de su sector para ver cuales eran las necesidades primordiales y así pedirle la ayuda necesaria al gobierno para satisfacer una o varias peticiones que se realizaran.

El tipo de ayuda se realizó en algunos sectores sociales, tal como la pavimentación de calles, la creación de mercados, donación de pintura para ciertas zonas, subsidios en la leche, en las tortillas, en el azúcar y en otros productos de la canasta básica, entre otras ayudas. Dependiendo de las peticiones que se hicieran, el gobierno realizaba un estudio donde determinaba si la ayuda era necesaria y el tipo de ayuda que se daría hacia dicho sector.

Como resultado de todas estas reformas que se realizaron en los diferentes sectores de la economía se tuvieron aspectos positivos y negativos. Estos se mencionan a continuación:

- *Crecimiento anual de la economía 2.9%, cifra baja comparada con el crecimiento de la población.
- *Crecimiento anual del PIB per cápita del 0.9% en promedio.
- *Crecimiento del sector agropecuario en un promedio anual de 1.6%.
- *Crecimiento del sector industrial en promedio por año 4.2%.
- *Crecimiento del sector de servicios en un promedio anual del 2.8%
- *Disminución del déficit fiscal del 13.6% al 0.3%.
- *Aumento de exportaciones no petroleras y de importaciones.
- *De 1988 y 1994 las tasas de interés fueron positivas y atractivas para los ahorros mexicanos y para la atracción de IED.
- *Se redujo la inflación a 8%.
- *En 1982, había 1,155 empresas del sector público, para 1994 solo quedaban 213.
- *Liberalización profunda y amplia. Los aranceles de importación bajaron y la aplicación de permisos de importación fue escasa.
- *El desempleo y subempleo se incrementó, la economía informal absorbió el 50% de la población económicamente activa.

*Debido a la apertura comercial, muchas micro, pequeñas y medianas empresas quebraron.

*El saldo de la balanza comercial estuvo en déficit.

*La IED rebasó los 60,000 mdd, aumentó más de 100% durante el sexenio.

Los resultados positivos parciales de estas reformas crearon la expectativa entre los mexicanos de que el país estaba a punto de convertirse en un país industrializado, pero esta ilusión fue de corta duración. Las mejorías no fueron suficientes para generar los empleos necesarios, la distribución del ingreso no mejoró y hubo mayores desigualdades.

El saldo de la política económica neoliberal modernizadora, privatizadora y de apertura comercial fue la recuperación del crecimiento económico aunque no a niveles deseables, todo esto condujo a una mayor concentración del ingreso en muy pocas manos y a una mayor marginación de millones de mexicanos.⁵⁴

En diciembre de 1994, algunos meses después de que el gobierno de Salinas terminara se produjo una crisis económica que se debió esencialmente a tres factores: la manera en que se puso en marcha la política monetaria (liquidez, política de tipo de cambio y tasas de interés); la dimensión del déficit de la cuenta corriente (gran brecha entre las importaciones y exportaciones); y la manera en la que procedió la liberalización del comercio (reducción arancelaria, unilateral e indiscriminada), sobre todo a principios de 1990.

La situación política también se deterioró en 1994, la guerrilla en Chiapas y los asesinatos al candidato a la presidencia Luis Donaldo Colosio y del secretario general del PRI Francisco Ruiz Massieu provocó incertidumbre en el exterior.

Varios factores sugirieron la inoperancia de algunas condiciones macroeconómicas de México, sobre todo ante el excesivo aumento de las importaciones en contraste con las exportaciones, reflejadas en un gran déficit de cuenta corriente. Este desequilibrio externo estuvo acompañado por la expansión del circulante así como por el crédito de los bancos comerciales al sector privado. Estos factores propiciaron una mayor demanda de bienes y servicios la cual tuvo que ser satisfecha con importaciones. El déficit de la cuenta corriente tuvo que ser financiado con la combinación de crédito externo y de inversión extranjera. Cuando las inyecciones de capital extranjero se detuvieron ya no se pudo corregir el desequilibrio de la cuenta corriente. Las consecuencias de esto fueron una fuerte depreciación del peso frente al dólar y la fuga de capital extranjero.⁵⁵

Una devaluación inicial administrativa de cerca de 15% el 20 de diciembre de 1994 fue insuficiente conforme a las expectativas del mercado y careció de apoyo financiero. Las cosas empeoraron cuando las autoridades mexicanas hicieron uso de la política monetaria (emisión de dinero) para tratar de compensar los efectos de la inquietud

⁵⁴ José Silvestre Méndez Morales. Op. cit. p.63

⁵⁵ Mauricio A. González Gómez Op. cit. p.79

política. A raíz de esta política, las tasas bajaron. La manera en que se manejó la liquidez evitó un rezago económico en un año de elecciones.

La acelerada liberalización del comercio también generó gran déficit con otras regiones, además de América del Norte, y desempeñó un papel en el creciente déficit de la cuenta corriente. Dicho déficit se concentró en la Unión Europea y en los países asiáticos.

El problema era y sigue siendo la naturaleza no discriminatoria en la liberación. Las importaciones de Estados Unidos y Canadá estuvieron parcialmente compensadas por las exportaciones a esos países pero no hubo un pacto de liberalización comercial con Europa y Asia, lo que podría haber garantizado el acceso recíproco de los productos mexicanos a esos mercados. Al reducir de manera unilateral las barreras de importación a los productos europeos y asiáticos, aumentó en gran medida el déficit del mercado con esas regiones.

Para cumplir con los compromisos extranjeros, el gobierno creó el Fondo para la Estabilización del Peso. Mediante acuerdos con los gobiernos extranjeros, las autoridades financieras y las organizaciones multilaterales, el gobierno mexicano pudo reunir 51 mdd, de los cuales se usó aproximadamente la mitad. Asimismo, se firmó un programa de ajuste tradicional con el Fondo Monetario Internacional (FMI).

En 1995 la economía mexicana se contrajo 6.2% en términos reales, el mayor declive desde 1932. La actividad económica se contrajo en todos los sectores: agrícola (2%), industrial (4.6%) y servicios (6.1%).

El 5 de mayo de 1995 se establecieron los principios para el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000 (PND). Los cinco temas principales del PND fueron: soberanía, Estado de derecho, desarrollo democrático y social y crecimiento económico. El capítulo sobre crecimiento económico abordó cinco temas: la promoción del ahorro interno, la estabilización económica y financiera, el uso eficiente de los recursos económicos, la política económica ambiental, y las políticas sectoriales. En realidad se repitieron ideas que se habían aplicado durante varios años. Asimismo, se resaltó la disciplina fiscal como ingrediente necesario para generar estabilidad y certidumbre, se planteó la estabilidad de precios como la meta principal de la política monetaria y se subrayó la promoción de la pequeña y mediana empresas. El PND se encaminó a lograr un crecimiento económico de 5%, el cual no se logró, pero éste estipula que el ahorro interno es la base del crecimiento.⁵⁶

La libertad económica de que gozaron los mercados financieros en los últimos diez años se volvió insuficiente para crear un mercado crediticio a largo plazo. La mayoría de los depósitos financieros de los ahorradores nacionales tiene periodos de vencimiento de menos de un año. Este tipo de estructura de ahorro financiero de corto plazo dificulta el financiamiento de los vencimientos de largo plazo que se requieren comúnmente en los

⁵⁶ Ibidem p.90

proyectos de desarrollo económico, como infraestructura, construcción y equipo industrial, entre otros.

Por tal motivo, fue necesario echar mano de varios mecanismos de apoyo del gobierno para complementar la operación de los mercados financieros. El sistema privado de pensiones, que entró en vigor en 1997, permitió la creación de instrumentos financieros de largo plazo, al garantizar las contribuciones periódicas de empresas e individuos para la jubilación futura.

2.5. Resultados de los mecanismos utilizados para el desarrollo de su economía

México ha suscrito varios tratados para tener un mayor desarrollo en su economía, sin embargo, el que ha tenido mayor alcance y al que mayor explotación se le ha dado es al TLCAN pero México no se encuentra al nivel de competitividad en cuanto a los otros dos miembros del acuerdo. Lo que exporta es principalmente materia prima y manufacturas, lo que le coloca en desventaja con los demás países desarrollados quienes exportan servicios principalmente.

Cuadro 2.4
Ventajas competitivas de México sobre el TLCAN

Rubro	EUA	Canadá	México
Regulaciones del Gobierno	5	3	2
Regulaciones obrero-patronales	5	3	3
Habilidades laborales	5	5	2
Macroeconomía política y fiscal	3	3	3
Mercado	5	4	1
Estabilidad política	5	4	2
Calidad	5	5	1
Productividad	5	4	1
Proveeduría	3	5	4
Estructura de impuestos	5	3	3
Tecnología	5	4	1
Transportes	5	4	1
Salarios	2	1	5

*5 Muy competitivo, 4 Competitivo, 3 Medianamente competitivo, 2 Poco competitivo, 1 No competitivo

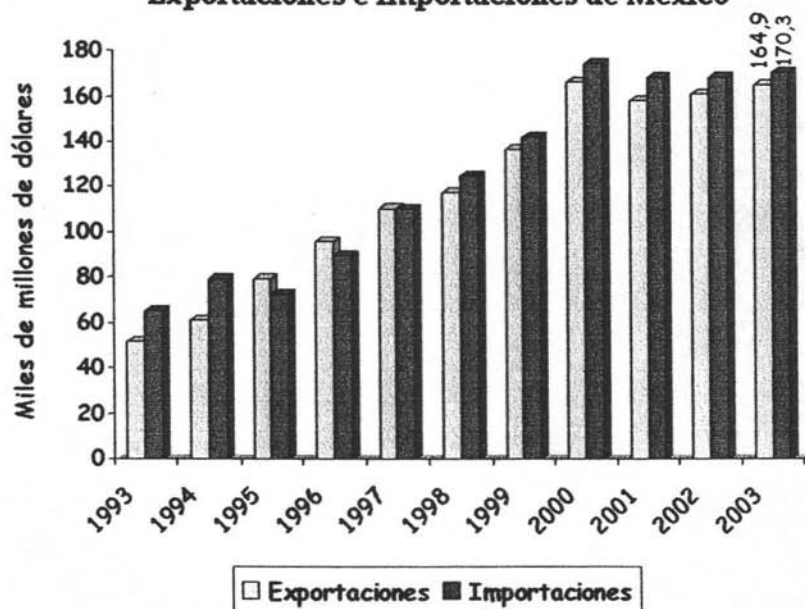
Fuente: Arturo Damm Arnal. *Tratado de Libre Comercio, retos y riesgos*. Ed. Edamex, México 1994, p.116

Como podemos ver el cuadro 2.4 nos muestra en que rubros México es competitivo y en cuales no, en el único rubro que México tiene ventaja sobre Estados Unidos y Canadá es en el de salarios, ya que en México los salarios son muy bajos y las industrias ven como oportunidad de ahorro esta área, en proveeduría tiene la escala de 4, lo que lo coloca en

estado competitivo, sin embargo, Canadá tiene 4 y EUA 5, pero en todos los demás rubros México no es competitivo o tiene un bajo grado de competitividad mientras que Canadá y Estados Unidos son en la mayoría de los rubros competitivos y muy competitivos.⁵⁷

La liberalización del comercio ha presentado una amenaza para muchas pequeñas empresas desde 1985, ya que aumentó la competencia en el mercado nacional e internacional. Aun cuando la competencia proviene principalmente de los Estados Unidos, otras naciones como Colombia, España y China constituyen importantes desafíos, en especial a la industria del plástico y del vestido. Por lo que respecta a los beneficios, la liberalización del comercio ha permitido que se adquieran insumos y suministros de mejor calidad y más económicos.⁵⁸

Gráfica 2.2
Exportaciones e importaciones de México



Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Economía

En lo que respecta a exportaciones e importaciones en los últimos años México se ha convertido en la octava potencia a nivel mundial y la primera en América Latina, con una participación del 44% en exportaciones y 49% en importaciones en la región, sin embargo

⁵⁷ Arturo Damm Arnal. *Tratado de Libre Comercio, retos y riesgos*. Ed. Edamex, México 1994, p.115

⁵⁸ Jerry Haar "Efectos del TLCAN en la competitividad de la pequeña empresa" *Revista Comercio Exterior*, Junio 2004.

tiene un déficit comercial a partir de los Tratados de Libre Comercio que ha venido realizando desmesuradamente. La gráfica 2.2 muestra claramente que a partir de 1997 el saldo para México ha sido desfavorable en la balanza comercial.

Con lo que respecta a los otros acuerdos comerciales para la liberalización, México no ha sabido aprovechar las oportunidades de exportación que estos tratados le generan. Es verdad que en todos ha aumentado la cantidad de exportaciones, pero en porcentajes totales de comercio, no ha aumentado, lo que significa que México no tiene una gran diversificación de mercados ni de productos, ya que los productos que le exporta a un país no ha variado en los últimos años y no se tiene un aumento significativo porcentual que demuestre que las exportaciones mexicanas han crecido. La gráfica nos muestra que México tiene déficit comercial, sin embargo, en la mayoría de los tratados comerciales con América Latina, su balanza comercial se muestra favorable, pero como ya se mencionó, debido a que, en porcentajes, el comercio con estos países no es muy significativo, su participación no repercute en la balanza comercial de México.

Durante 1994 y 2000, las exportaciones constituyeron un pilar fundamental en el crecimiento económico y la generación de empleo en México. Fue el sector más dinámico de la economía mexicana y el primer generador de empleos. Durante dicho periodo, el crecimiento de las exportaciones contribuyó con más de la mitad del crecimiento del PIB, uno de cada dos empleos generados, estuvo relacionado con la actividad exportadora.

Cuadro 2.5
Relación del PIB y de la IED posterior a las reformas

Año	PIB % (crecimiento)	IED (millones de dólares)
1994	4.4	109,725
1995	-6.2	95,263
1996	5.2	91,855
1997	6.8	128,296
1998	4.9	102,375

Fuente: Elaboración propia con datos tomados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

En cuanto a la IED, ésta se ha traducido en transferencia de tecnología y generación de empleo mejor remunerado en sectores como la industria automotriz-autopartes y eléctrico-electrónico. Las empresas con IED emplean a más del 17% del total de trabajadores en el sector formal del país. Las reformas en el sector externo tuvieron ventajas y desventajas, ya que también llevó a la quiebra a muchas empresas. La inversión extranjera tuvo una

fuga de 188 millones 400 mil dólares durante 1995 como producto de la devaluación cambiaria. Durante 1996 se mantuvo esa situación ya que la IED disminuyó, sin embargo, para 1997, el país se estabilizó, lo que le dio seguridad a los inversionistas y la IED aumentó más que todos los años anteriores.

En cuanto al crecimiento del Producto Interno Bruto, este mantuvo un crecimiento de 4.4%, sin embargo un año después de la crisis se tuvo un decrecimiento de 6.2%, donde la economía mexicana se vio muy afectada por la devaluación, para 1996, la economía se estabilizó y tuvo un crecimiento de 5.2% anual.

Las reformas en México no funcionaron tan bien como en el caso de China y como ya hemos mencionado, para que un país esté desarrollado se necesitan de varios aspectos, y las reformas que aplicó México, generaron una desigualdad en la distribución de los ingresos, esto ha sido un obstáculo para mejorar el bienestar económico de México, sobre todo en el contexto de las políticas radicales de libre mercado diseñadas para resolver la peor crisis del peso 1994-1995.⁵⁹

Las reformas que aplicó México con el gobierno de De la Madrid y posteriormente con Salinas no fueron bien planeadas y no se adaptan a nuestro contexto, la apertura se dio de manera general y no sistematizada, no se protegió a los sectores que se debía y se dio de manera muy rápida impidiendo que los sectores pudieran adaptarse a la competitividad internacional, después de 1994, las reformas fueron una respuesta a la crisis por lo tanto estaban sujetas a factores externos y no se pudo tomar decisiones propias de que es lo que más convenía para México.

⁵⁹ Mauricio A. González Gómez Op. cit. P. 74

Capítulo 3

“La relación bilateral México China en materia económica”

3.1. Problemas que afronta México frente a la competitividad de China

Desde el establecimiento de las reformas a fines de los años setenta y en un contexto de apertura de mercados, intensificación comercial, baja en los costos salariales y competencia por la atracción de Inversión Extranjera Directa, China ha sabido mantener un ritmo de crecimiento constante y mayor que el de México. Su tasa del crecimiento anual del PIB fue de 11.2% en el periodo de 1980 a 1998 y de 7.6% en 1998-2000, mientras que para México dicho tasa fue de 2.1% y 5.2% respectivamente. De esta manera, las reformas económicas en China, en comparación con México, fueron más efectivas para la economía.⁶⁰

Las Zonas Económicas Especiales de China están adquiriendo mayor competitividad frente a todo el mundo, incluyendo a México, quien, por ser un país en desarrollo compite directamente en ciertas áreas de su economía, tales como el mercado interno de bienes, la competencia con mercados internacionales, las exportaciones e importaciones que realizan entre sí, así como la captación de Inversión Extranjera Directa de ambos países.

Nuestro mercado, China lo está invadiendo con sus productos, compitiendo con muchas de las empresas mexicanas de diferentes sectores, principalmente textil, calzado y plástico las cuales, muchas de ellas no han podido con esta competencia y han dado a la quiebra, se han adherido a otras empresas o han participado de las ventas de productos chinos para sobrevivir.

⁶⁰ Eduardo Roldán. *Las relaciones económicas de China: OMC, México, Estados Unidos, Taiwán y la Unión Europea*. Ed. Plaza y Valdés, México 2005, p.48



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Además, China realiza prácticas desleales de comercio internacional para entrar en nuestro mercado lo que ha perjudicado a las empresas mexicanas y al comercio quien, a pesar de las medidas que ha tomado para controlar el contrabando, tales como el antidumping y seguridad en las aduanas no ha logrado eliminarlo.

Otro de los problemas a los que México se enfrenta es a la competencia en otros mercados, como es el caso de la Unión Europea y Estados Unidos, a México le preocupa principalmente Estados Unidos, ya que es su principal país comercial, China ya está exportando en rubros en los que México era su principal proveedor y le está afectando disminuyendo las exportaciones de México, actualmente, China es el segundo país que le exporta a Estados Unidos, lugar que México tenía años antes, por lo que vemos que el TLCAN ya no tiene la misma fuerza y que será necesario buscar una nueva estrategia para no perder fuerza en nuestro principal mercado.

Otra situación son las exportaciones e importaciones que México y China realizan, éstas se han dado de manera desigual afectando enormemente a nuestra balanza comercial, un indicador macroeconómico que nos dice si México se encuentra en ventaja o desventaja con respecto a su comercio. Uno de los problemas es el tipo de exportaciones que México realiza, ya que estas son productos que China ocupa para producir un bien terminado, lo que nos condiciona a las exportación en función de la cantidad de material que China necesite para su producción. Es claro que las exportaciones de China siempre van a ser mayores en todo el mundo, pero el déficit en nuestra balanza comercial es preocupante, por lo que se deben de buscar alternativas para poder exportarle a China y contrarrestar el efecto negativo en nuestra balanza comercial.

Por último, tenemos la Inversión Extranjera Directa (IED) que estos países logran captar del resto del mundo y a su vez la que México capta de China y viceversa. En esta área China tiene mayor índice de captación de inversiones por las ciudades y zonas que ha creado para este fin, cuando China no tenía su política de puertas abiertas, la captación de inversiones que México tenía era mayor, a partir de que China creó estas zonas, las inversiones hacia México han disminuido, lo que nos indica que inversionistas han cambiado sus inversiones para China u otros países con mayores rendimientos que los nuestros. China ahora se colocó en el principal captador de IED de los países en desarrollo.

Al parecer, China tiene una ventaja total sobre nosotros, pero si observamos algunos indicadores económicos tales como ingreso per cápita, índice de alfabetización, de pobreza, de desarrollo humano, etc., podremos darnos cuenta que China no es una potencia mundial, y que le falta participar en el desarrollo económico de su población, ya que sólo se está enfocando en los índices macroeconómicos, pero la situación general de la población de China no ha mejorado mucho, se está generando una gran cantidad de ingresos para el país, pero esta se está concentrando en los inversionistas y en las personas que han emigrado a esos oasis capitalistas creados en las costas de China.

3.2. Las prácticas desleales del comercio de China en el mercado de bienes de México

El mercado interno de bienes comprende los productos que México produce y los que importa para venderlos en el país y satisfacer las necesidades del consumidor en oferta, precio y calidad. A partir de que se dio la apertura comercial desmesurada con diferentes países las pequeñas y medianas empresas se encontraron en grandes dificultades para poder competir en calidad y en precio con los productos importados, por lo cual muchas de ellas dieron a la quiebra o se fusionaron con otras, éste fue sólo uno de los problemas que se dieron gracias a las nuevas políticas económicas. El gobierno creía que si se daba esta apertura las empresas buscarían ser más competitivas, pero no se les proporcionó los recursos ni el financiamiento para poder hacerlo, a diferencia de China que subsidia las principales empresas nacionales. De las empresas mexicanas que sobrevivieron a esta competitividad que se inició primeramente con los productos estadounidenses compitiendo en calidad, poco a poco fueron quebrando ya que una nueva amenaza en los productos textiles, de zapatos y de plásticos entró en el mercado, compitiendo en los precios. Me refiero a China, que poco a poco ha penetrado en el mercado mexicano hasta inundarlo, basta con mirar los productos que tenemos en casa para damos cuenta de que la mayoría están hechos en China o ir al centro y comprobar que los productos más baratos son los chinos, por lo que los productores mexicanos se encuentran en serios problemas para poder competir con los precios. Una de las estrategias que utiliza china, además de la mano de obra barata, es que algunas de sus producciones se realizan durante el viaje de transportación de los productos, es decir, tiene barcos productores, en donde sólo se introduce la materia prima y al llegar al lugar de destino el producto está terminado, ahorrándose tiempo y gastos por impuestos, predio, etc. Otra de las formas que ha utilizado es la del dumping y la de subvenciones, lo cual es ilegal y explicaré más adelante. También realiza el tráfico ilegal aprovechándose del TLCAN para realizar la triangulación de sus productos. De esta manera los productos chinos han logrado ser los que dominan el mercado.

China ha logrado entrar en el mercado mexicano gracias a los bajos costos de producción, venciendo todos los obstáculos que le dificultan exportar a México tales como un tratado de libre comercio o la cercanía, ya que los separa el Océano Pacífico, y a pesar de esto, China se ha colocado en su segundo país al que México importa, superando a Japón y a Centroamérica.

Las importaciones que México realizaba de China durante los años setentas eran mínimas, incluso después de la reforma china, el ingreso de productos chinos no era significativo, hasta los años ochentas comenzó a verse un aumento en el comercio. Muchas de ellas eran materias primas o algún tipo de manufactura. México no era un mercado importante para las exportaciones chinas, fue hasta que China realizó el convenio con Estados Unidos que México comenzó a interesarle a China como mercado y a realizarse todo tipo de prácticas ilegales en el comercio internacional.

A partir de 2003, China se convirtió en el 2º socio comercial de México, al superar a Japón como proveedor de bienes. De estos, el 74% son bienes intermedios, 15% son de consumo y 11% de capital. Del total de bienes intermedios que importa México a China, 81% se utilizan para producir bienes de exportación, es decir manufacturas.

La gráfica 3.1 muestra como poco a poco las importaciones de China han aumentado, llegando en el 2004 a 13 mil millones de dólares, siendo que en 1993 tan solo eran de 400 millones de dólares, y años antes las importaciones no superaban los 100 mdd, en tan solo diez años ha crecido 2330%. Esto se debe principalmente a la firma de Tratados de Libre Comercio entre Estados Unidos y China y entre Estados Unidos y México ya que el 40% del tráfico ilegal se debe a la triangulación. De 1997 a 1999 las exportaciones chinas a México aumentaron, pero solo 500 mdd en esos tres años. Podemos ver como partir de 2000 las exportaciones empezaron a crecer con mayor rapidez, lo que provocó esto fue la importación de manufacturas y de textiles, plásticos y calzado.



Fuente: Secretaría de Economía con datos del Banco de México

En China, la proporción de manufacturas en las exportaciones totales pasó de 50% en 1980 a 90% en 2000 convirtiéndose en el eje central del comercio chino. En sectores

específicos como calzado, China aumentó la participación de sus exportaciones. En 1992, 40% de las exportaciones totales se integraban por artículos de confección, calzado y juguetes, bienes de escaso valor agregado. Sin embargo, a partir de 1995 las exportaciones de productos de alta tecnología crecieron 50%, en especial electrónicos, maquinaria y equipo, representando cierta diversificación.⁶¹

Cuadro 3.1
Porcentajes de productos importados de China

Rama	Productos Importados de China	% de Importación 2003	Participación desde 1999 (%)
Calzado	Partes de Calzado	12%	8%
	Calzado con suela de caucho, plástico o cuero	11%	9%
Juguetes	Artículos para fiestas de Navidad	75%	34%
	Prendas accesorios de vestir para muñecas	68%	51%
	Juguetes de ruedas (triciclos, patinetas, etc.)	18%	9%
Manufacturas de cuero	Bolsas de mano y viaje	60%	25%
	Prendas y accesorios de vestir de cuero	21%	9%
	Artículos de talabartería para animales	10%	9%
Computadora y artefactos mecánicos	Calculadoras, cajas registradoras y similares	42%	21%
	Máquinas de escribir	28%	6%
	Maquinas para procesamiento de datos	11%	7%
Aparatos de audio y video	Tocadiscos, tocacasetes sin grabación	44%	41%
	Aparatos de grabación o reproducción de video	40%	37%
	Aparatos eléctricos de telefónica, incluidos los de telecomunicación digital	11%	7%

Fuente: Secretaría de Economía

⁶¹ Eduardo Roldán. Op. cit. p.48

El cuadro 3.1 nos muestra los porcentajes de importaciones totales de México en algunos de los productos en los que China destaca y vemos como en todos los rubros ha aumentado su participación. Los que están marcados son los productos importados de China donde se ve una clara participación de este en el total de importaciones mexicanas. Podemos ver como en el rubro de artículos para fiesta de Navidad el 75% del total de importaciones mexicanas las absorbe China, siendo que en 1999 solo tenía el 34% del total de importaciones. Otro producto que ha crecido rápidamente en importación son las bolsas de mano y viaje las cuales México en 1999 sólo importaba el 25% de China y para el 2003 importaba el 60%. Otros de los productos que han aumentado rápidamente en las importaciones mexicanas y que tienen mayor valor agregado son las calculadoras, cajas registradoras y similares y las máquinas de escribir con un 21% y 22% de aumento respecto de 1999. Los accesorios para muñecas (juguetes) aumentaron un 17% cambiando su participación del 51% al 68%. En general todas las importaciones han aumentado en promedio 4.6% de 1999 a 2003, quitándole participación a Estados Unidos, Japón y Centroamérica.

China ha logrado tener éxito en la penetración del mercado mexicano gracias a la globalización, a la gran apertura comercial de México con sus tratados de libre comercio, a las normas que rigen la OMC de la cual ambos son miembros y a sus prácticas ilegales en el comercio internacional.

Como resultado de los flujos comerciales entre los países se ha dado una gran competencia. Esta situación de apertura deja a las empresas del país importador en franca competencia con los productos internacionales. Aunque se espera que esta interacción se realice en apego a condiciones de competencia económica, en algunas ocasiones los precios de los productos importados son tales que se convierte en una amenaza al desempeño, y en algunos casos a la supervivencia de las empresas del país. En estas circunstancias, estas acciones se conocen como prácticas desleales del comercio internacional.

Estas prácticas pueden tomar la forma de dumping, cuando la misma empresa financia los precios bajos y exporta a precios menores en comparación con el que vende en su mercado doméstico, o la forma de subvenciones, cuando el gobierno del país de la empresa exportadora ofrece subsidios que reducen el precio del bien.⁶²

Integrado en el comercio internacional de fronteras abiertas con la firma de 12 tratados de libre comercio, México padece los estragos de la introducción de mercancías de contrabando que debilitan aún más a sus sectores productivos, ya de por sí afectados por la falta de competitividad, insumos caros, disminución de ventas y la carencia de una política gubernamental que fomente la producción y calidad.

La actividad económica del país se ha convertido en un destino codiciado para el contrabando internacional, que aprovecha las rendijas y facilidades de los acuerdos

⁶² Mario Alberto Solís García. *Determinantes de las decisiones de antidumping en México 1987-2000*. Ed. El Colegio de México, México 2005, p. 1

comerciales de México para burlar la vigilancia aduanal y utilizar mecanismos como la "triangulación" y "subvaluación" para introducir grandes cantidades de mercancías de todos los tipos sin el pago de impuestos fiscales e inundar el comercio informal de las principales ciudades del país.

La triangulación es usar un tratado de libre comercio de países para infiltrar sus productos sin pagar arancel, es decir, China utiliza el TLCAN para meter sus productos sin pagar arancel, los transporta primero a Estados Unidos con quien tiene un acuerdo comercial, después cambia la etiqueta del origen de dichos productos por una de Estados Unidos y los productos entran libremente.

La triangulación es una de las formas de contrabando, una parte importante de los productos que entran a México por contrabando son de China, pero no todos los productos chinos que llegan a territorio mexicano y se venden en el comercio informal son de contrabando, se calcula que el 60% ingresa a México legalmente y el restante 40% es por contrabando y mercancías piratas.

Debido a la triangulación, en 2002 entraron ilegalmente al país más de cuatro mil trailers provenientes de Estados Unidos con productos asiáticos, lo que ocasionó que el fisco dejara de captar 200 mil millones de pesos.

Los productos chinos ingresan también caja por caja, a través de pequeñas bandas, en barcos y por ferrocarril, desde las fronteras de baja California, Sonora, Chihuahua y Tamaulipas, así como por los puertos de Veracruz y Colima. Otra de las formas es la falsificación de etiquetas con el registro federal de contribuyentes alterado.

Otra modalidad es la "subvaluación", cuando un importador trae al país mercancía con un valor real, por ejemplo, de diez dólares, pero la declara en dos dólares para pagar menos impuestos, y después colocala en el mercado nacional a menor precio y con ventaja ante otros productos similares.

Además es frecuente la práctica de que empresarios mexicanos importen productos con pedimentos en los que especifican que después volverán a enviarlos al extranjero, pero no lo hacen y los distribuyen de manera ilegal en el territorio nacional sin pagar impuestos.⁶³ Las industrias: textil, de calzado, jugueteras y fonográficas se encuentran entre las más perjudicadas por el contrabando y la piratería. Estimaciones de la Unión Nacional de Federaciones y Sindicatos de la Industria Textil resaltan que 60% del mercado de prendas de vestir en el país lo acaparan productos introducidos de contrabando, en tanto que un estudio del Grupo de Economistas y Asociados (GEA) establece que el consumo de ropa en México asciende a 16,295 millones de dólares, de los cuales 9,451 millones se comercializan por canales ilegales. Esta situación ha provocado la pérdida de más de 140 mil empleos.

⁶³ "Comercio saturado por el contrabando" Revista Vértigo, 25 diciembre 2004.

En el sector del calzado se calcula que al año ingresan unos 250 millones de pares de zapatos, gran parte de los cuales provienen de China, situación que ha provocado la pérdida de más de 100 mil empleos directos. El arancel a las importaciones de calzado que se aplican a las naciones con las que México no tiene acuerdos comerciales es de 35%, mientras que las provenientes de Estados Unidos no pagan arancel, de ahí que gran parte del calzado de contrabando que ingresa y proviene de China, se realice mediante la triangulación para evitar el pago de impuestos.

En el ramo juguetero, en el que México se ha convertido en uno de los mercados más codiciados en el mundo, la invasión asiática ha provocado el cierre de más de 70% de las fábricas nacionales, por lo que en la actualidad sólo 42 han logrado sobrevivir de las 400 que había registradas en 1985. La proliferación de este tipo de productos tanto en tiendas establecidas como a través del comercio ambulante ocasionó el cierre de 30% de las fábricas de la ciudad de México y con ello el despido de 350 mil obreros.⁶⁴

Existen restricciones arancelarias y no arancelarias para proteger el mercado interno, las restricciones arancelarias son impuestos que se deben pagar por las mercancías que se traen del extranjero y que permanecen en forma de protección a los sectores más débiles que representan, son aranceles que se imponen para evitar, restringir o regular las importaciones de dichas mercancías. México aplica este arancel a los países con los que no tiene un Tratado de Libre Comercio, en donde no hay libre flujo de mercancías.

Las medidas de regulación y restricción no arancelarias consisten en: permisos previos, marcado de país de origen, certificaciones, cupos máximos y cuotas compensatorias. También se ha establecido la obligación de cumplir con ciertas normas oficiales que tiene como finalidad establecer la terminología, clasificación, características, cualidades, medidas, especificaciones técnicas, muestreo y métodos de prueba que deben de cumplir los productos y servicios o procesos cuando puedan constituir un riesgo para la seguridad. Todos los productos, procesos, métodos, instalaciones, servicios y actividades deberán cumplir con las Normas Oficiales Mexicanas.

La alternativa de defensa ante las prácticas desleales del comercio internacional son los procedimientos de antidumping y antisubvenciones. El antidumping es imponer una cuota compensatoria cuando las autoridades del país pueden demostrar que las importaciones que resultan de una práctica desleal están causando un daño a la industria doméstica.

México no ha sido una excepción al uso de políticas de antidumping: desde su ingreso al GATT en 1986, el país ha reducido en gran medida sus barreras al comercio lo que lo llevó a la necesidad de crear un sistema que protegiera a la industria doméstica a través de cuotas de antidumping. En 1985 y 1986 se crearon dos leyes de defensa comercial, pero no fue sino hasta 1987 que el sistema quedó consolidado a través de la firma del Código Antidumping del GATT.

Para imponer una cuota compensatoria es necesario demostrar la existencia de daño o amenaza de daño a la industria nacional, hacer un estudio del producto afectado, de la

⁶⁴ Georgina Howard. "China amenaza silenciosa" Revista Vértigo, 15 noviembre 2005.

industria en donde se produce, del mercado al cual se ofrece dicho producto, las causas por la cual se requiere una cuota compensatoria, y por último si es aprobado se le aplica una cuota compensatoria dependiendo del daño, la cual puede ser modificada.⁶⁵

México y China iniciaron negociaciones dentro del marco de la OMC, concluyendo en 2001. El Acuerdo México-China está basado entre el realizado entre China y Estados Unidos, pero con menor alcance. Dentro de las negociaciones México logró un periodo de seis años en los que seguirá aplicando cuotas compensatorias a productos chinos sin que éste tenga posibilidad de cuestionarlas ante un panel de controversias.⁶⁶

Cuadro 3.2
Productos chinos sujetos a cuotas compensatorias

Producto	Monto	Fracciones Arancelarias	Publicación en el Diario Oficial de la Federación
Calzado	165%, 232%, 313%, 323%, 1015%	56	28/jul/03
Hilados y tejidos de fibras sintéticas y artificiales	54%, 331%, 501%	403	15/dic/00
Juguetes	2.58%, 22.89%, 41.03%, 46.29%, 351%	24	15/dic/00
Lápices	451%	1	11/sep/00
Prendas de vestir	379%, 533%	417	15/dic/00
Productos químicos orgánicos	208.81%	260	05/nov/03
Vajillas	95.06%, 99.81%	2	03/ene/03
Válvulas de hierro y acero	125.96%	9	21/feb/01
Velas	103%	1	20/ago/03

Fuente: [www://www.bancomext.org.mx](http://www.bancomext.org.mx) SECON

Son 1307 fracciones arancelarias (productos chinos) los que tienen esta cuota compensatoria. Nuevamente vemos la presencia de productos de calzado, textiles, juguetes a los cuales se les han tenido que imponer altas cuotas compensatorias para no

⁶⁵ Mano Alberto Solís García. Op. cit. pp 1-15

⁶⁶ Eduardo Roldán. Op. cit. p.59

perjudicar aún más a la industria mexicana productora de dichos bienes. Los precios que China otorga a sus productos para pagar el arancel del mismo, el risible, ya que su valor en ocasiones no alcanza un peso, por ejemplo, el precio de un lápiz lo cotizan en \$0.0001, por lo cual la cuota compensatoria es de 451%, para que el mismo tenga un valor de \$0.04 y se le pueda cobrar un arancel, ya que con las cotizaciones que China da a sus productos el arancel que se cobraría a los mismos sería muy bajo, por lo que los productos sería todavía más baratos en el mercado.

No solamente en México, sino que en otros países también aplican medidas antidumping a los productos chinos, China es uno de los países que más casos de antidumping tiene registrados ante la OMC, sin embargo es de los que menos hace uso de estas medidas para proteger su industria, en el caso de México es nulo las medidas que le aplica China. México a través de la cuota compensatoria a los productos de procedencia china, trata de proteger a las industrias productoras de los mismos, independientemente de que nuestro país y China entablaran acuerdos comerciales ante la OMC, México se ha protegido aun más desde 1994 de las numerosas prácticas desleales comerciales de China.

3.3. Competitividad en el mercado estadounidense

La competitividad en los mercados internacionales es el resultado del intenso movimiento comercial de los países, las exportaciones e importaciones que se realizan entre los países. Cuando un país le exporta un producto a otro, el cual, se produce en el país receptor, este tiene que mejorar en calidad y precio dicho producto para poder competir con el producto importado. A esto se le llama competitividad internacional, sólo que hay miles de productos que compiten en los diferentes mercados de los países. Los países más desarrollados, con mayor tecnología son los que tienen mayor competitividad ya que pueden hacer el mismo producto a un menor costo, o hacer ese producto al mismo costo, pero mejor. Los países que tienen mayor desventaja con esta competitividad son los países en desarrollo cuyas industrias no son tan modernas como para poder igualar en calidad y precio los productos hechos en los otros países.

México se enfrenta a este problema con China en los diferentes mercados internacionales, de los cuales el más importante para México es el de Estados Unidos. Con la Unión Europea, México también ha perdido terreno, pero éste no es muy significativo y no es de gran relevancia en cuanto al comercio mexicano. Estados Unidos es el mercado que a México más le importa ya que es su principal socio comercial, entre el 80% y el 90% del total de exportaciones e importaciones se realizan con este país desde la apertura comercial con el TLCAN, por lo cual nos enfocaremos solamente a este mercado, ya que México no tiene mucha variedad entre los socios comerciales del mundo y concentra la mayor parte con el país del norte.

En 1994 entró en vigor el Tratado de Libre Comercio de América del Norte con lo que se dio una apertura comercial que se tradujo en la disminución total y gradual de los aranceles, a partir de entonces el comercio de México se intensificó con Estados Unidos y se convirtió en su principal socio comercial. Estados Unidos por su parte tenía a México como su tercer socio comercial, después de Canadá y Japón, pero en 2001 México superó a Japón convirtiéndose en el segundo socio comercial de Estados Unidos, sin embargo, detrás de estos tres países, como cuarto socio comercial se encontraba China quien fue aumentando su participación, y en 2003 se colocó como segundo socio comercial de Estados Unidos después de Canadá, México solo tuvo ese lugar por dos años.

Un aspecto fundamental en el proceso de admisión de China a la OMC son las negociaciones bilaterales con los países miembros. De esta manera, China y Estados Unidos firmaron un acuerdo bilateral que preparó el terreno para su ingreso a la OMC. China firmó en 1999 un acuerdo bilateral de acceso a mercados, a través del cual se logró que China abriera sectores clave de su economía a los inversionistas estadounidenses. Este acuerdo establece una reducción general de aranceles de 22% a 17%, disminuir hasta el 15% del impuesto aduanal a los productos agrícolas y la liberalización de los servicios financieros.

A su vez, Estados Unidos debía de eliminar el proceso de revisión y aprobación anual del progreso chino en áreas como derechos humanos, empleo y comercio. Estados Unidos, como miembro de la OMC, de hecho no tenía que hacer cambio alguno en su régimen comercial. Solo tiene que garantizar a los productos y servicios chinos el mismo nivel arancelario para el ingreso a su mercado, como lo ha venido haciendo con los otros miembros de esa organización, es decir, debe otorgar el status de nación más favorecida.⁶⁷ De cualquier forma, China ya disfrutaba de esta condición, aunque estaba sujeto a una revisión anual. Con la adhesión, China pudo disfrutar de este status permanente sin tener que pasar por el proceso de revisión.

Aunque México saca provecho con el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y mantiene desde hace una década un cordón umbilical económico con Estados Unidos, al que vende casi 90% de sus exportaciones, China está incrementando sus envíos a ese país poniendo en riesgo lo que hasta ahora parecía un nicho casi asegurado para los mexicanos. Tan es así que desde mediados de 2002 México (la segunda mayor economía de América Latina) ha ido perdiendo participación en el mayor mercado del mundo por el discreto avance de productos más baratos procedentes sobre todo de China.

El sector exportador chino ha alcanzado una participación de 12% dentro de las importaciones totales de Estados Unidos. Los sectores exportadores chinos coinciden con sectores mexicanos tradicionalmente exportadores a Estados Unidos, por lo que se vislumbra una competencia entre estas naciones.

Su velocidad de penetración genera una creciente competencia para los productos mexicanos en ese mercado. México a partir del TLCAN empezó a tener mayor participación en el mercado estadounidense, aumentando en promedio el 3.2% de participación cada año. Mientras que China, a pesar de no tener un Tratado de Libre Comercio, hasta el 2001 tenía el 1.9% de aumento en la participación del mercado estadounidense, para el 2002, aumentó a 5.2 % en su participación y para el 2003 a 6.8%, mientras que México para el 2003, solo había aumentado un 4.1%.⁶⁸ Una prueba de lo anterior es que la presencia china se ha detectado en la migración de maquiladoras. Desde finales del año 2000 el número de plantas se ha reducido en 3,460, lo que ha significado, junto a la menor actividad de la industria maquiladora, una pérdida de 250 mil puestos de trabajo equivalentes a 20% del empleo promedio en esa industria. Así, en poco más de dos años, 39% del empleo maquilador generado entre 1995 y 2000 se ha perdido, según cifras del Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI).

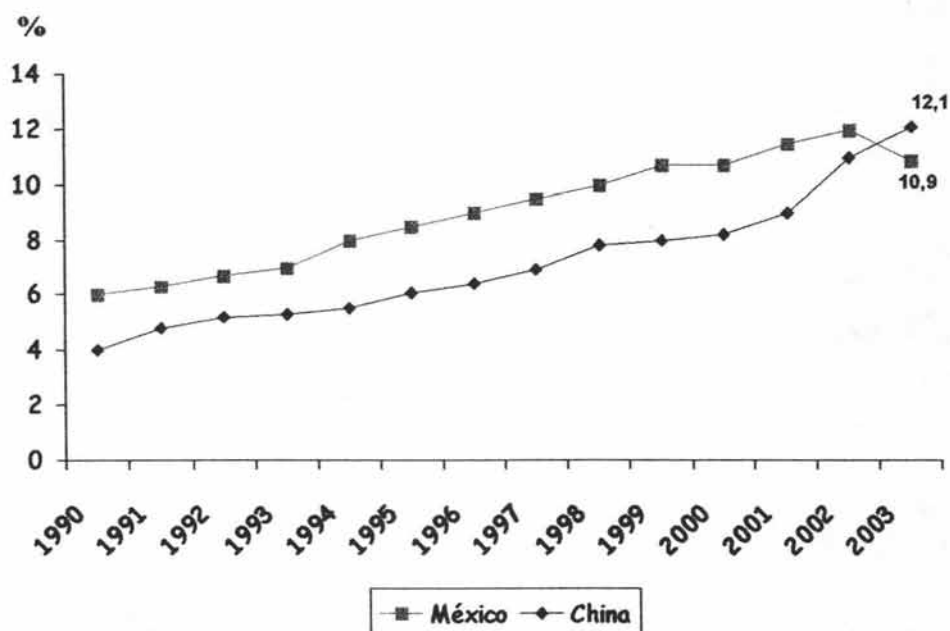
En el mercado estadounidense la participación de China superó a la de México, convirtiéndose en su segundo proveedor con ventas de 152,436 mdd mientras que México se quedó en tercer lugar con 138,060 mdd en 2003. Canadá es su primer proveedor con 17.8% de participación, México fue desplazado al tercer lugar con 10.9% del total de importaciones estadounidenses y Japón se encuentra como cuarto proveedor,

⁶⁷ Eduardo Roldán Op. cit. p.56

⁶⁸ <http://www.economia.gob.mx>

siendo que por 10 años (1990-2000) fue su segundo proveedor. México sólo fue su segundo proveedor durante 2001 y 2002. La gráfica 3.2 nos muestra como China estaba avanzando al mismo paso que México en cuanto a las exportaciones hacia Estados Unidos, México siempre mantuvo una diferencia de 2% en promedio, pero en 2002 las exportaciones chinas aumentaron mas que el promedio llegando muy cerca de las exportaciones mexicanas, finalmente en 2003 México fue superado en exportaciones hacia Estados Unidos, notando que no sólo rebasó las exportaciones, sino que logró que las exportaciones mexicanas disminuyeran, de esta manera logró superarla. En dos años las ventas de China a Estados Unidos crecieron 20% y las mexicanas sólo 1.5%, lo que significa que México pierde mercado frente a China en aquella nación. El sector exportador chino ha alcanzado una participación de 12.1% dentro de las importaciones totales de Estados Unidos.

Gráfica 3.2
Participación de México y China en el mercado estadounidense
respecto al total de sus importaciones



Fuente: Secretaría de Economía con datos del Buró de Estadísticas de los Estados Unidos.

El Credit Suisse First Boston revela que la pérdida de participación de los productos mexicanos en Estados Unidos no sólo es en la industria textil o zapatera sino también en

los sectores automotriz, de autopartes y camionero. La competencia china en cómputo, video, sonido o las manufacturas de hierro y de acero ha sido arrolladora en los últimos cinco años. Incluso en rubros donde la presencia mexicana continúa siendo predominante, la presencia china va en aumento. Se espera que las exportaciones totales de China a Estados Unidos registren un aumento de 7% para 2005. Lo que indica que alrededor del 76% del crecimiento de las exportaciones chinas al mercado estadounidense desplazará a los artículos de los terceros países que en la actualidad exportan a ese mercado, principalmente a México.

En 2000, las exportaciones mexicanas hacia Estados Unidos representaron 85% del total exportado, mientras que para China la participación fue del 21%, es decir sus exportaciones sólo representan 1/5 de sus exportaciones totales, esto significa que China tiene mayor diversificación mundial de sus exportaciones y que tiene una gran potencial para aumentar su participación de mercado en Estados Unidos en deterioro de México.⁶⁹

Por otro lado, las exportaciones chinas hacia Estados Unidos en 2001 sólo representaron 78% de las mexicanas con igual destino. Sin embargo, las exportaciones chinas en 2001 respecto de 1993 crecieron 198.6%, incremento menor al de las exportaciones mexicanas (-202%) en iguales años.

De las exportaciones chinas hacia Estados Unidos, en 2001 el principal sector fue el de "artículos varios manufacturados" con 50.8% de las exportaciones totales, el segundo fue "maquinaria y equipo de transporte", seguido por "bienes manufacturados", con una participación de 6.8% motivado principalmente por la expansión de productos textiles y manufacturas no metálicas.

En cuanto a las exportaciones mexicanas enviadas a Estados Unidos, se aprecia que el principal sector en el 2001 fue "maquinaria y equipo de transporte", que representa 61.9% del total; seguido por "artículos varios manufacturados" con un peso de 15.6%, lo que representa pérdida en comparación con años anteriores, y en tercer lugar está el de "bienes manufacturados" con 5% del total, pero este también disminuyó en comparación con años anteriores.

De las principales 15 exportaciones de cada país hacia Estados Unidos sumaron en 2001 para China 67.9 mmdd, que es 70.55% del total y para México la cifra es 107.5 mmdd, esto es 86.55% del total. Se puede observar que ambas naciones compiten directamente en 11 de ellas. Además, dentro de las primeras cinco exportaciones de China se aprecia que tres son de alto valor agregado y para el caso de México cuatro, mostrando, en parte, la diferencia de valor entre las exportaciones de uno y de otro. Es decir, los cinco principales productos exportados por nuestro país requieren de mayores procesos de manufactura otorgándoles mayor valor agregado, contrario al caso chino.

⁶⁹ Eduardo Roldán. *Op. cit.* pp. 69-72

Cuadro 3.4

Principales bienes importados por Estados Unidos desde China y México (miles de millones de dólares)

	China				México		
	1999	2000	2001		1999	2000	2001
1 Máquinas de oficina y automáticas	8.26	11	9.71	Vehículos y sus partes	19.97	26	24.2
2 Equipo de telecomunicaciones	7.5	9.93	9.38	Maquinaria y aparatos eléctricos y electrónicos	15.32	17.9	15.2
3 Calzado	8.43	9.19	9.15	Equipo de telecomunicaciones	12.05	16.2	17.7
4 Maquinaria y aparatos eléctricos y electrónicos	7.06	9.12	8.46	Máquinas de oficina y automáticas	7.2	9.07	9.53
5 Prendas de vestir	7.36	9.19	8.36	Petróleo y sus productos	7.2	12.7	9.52
6 Muebles y sus partes	3.26	4.48	4.54	Prendas de vestir	7.84	8.73	7.63
7 Manufacturas de metales	2.89	3.66	3.8	Maquinaria y equipo para la generación de energía e.	4.35	4.79	4.1
8 Maquinaria para la industria en gral.	1.84	2.1	2.25	Maquinaria para la industria en gral.	3.8	4.44	3.95
9 Edificios prefabricados	2.07	2.55	2.22	Equipos profesionales y científicos	3.08	3.66	3.61
10 Bienes para viaje	1.97	2.21	2.04	Muebles y sus partes	2.89	3.2	2.98
11 Manufacturas de minerales no metálicos	0.08	2.06	2	Frutas y verduras	2.66	2.58	2.61
12 Equipo fonográfico	1.61	2.08	1.82	Manufacturas de metales	2.14	2.57	2.38
13 Productos de textiles	0.09	1.82	1.71	Productos de textiles	1.32	1.55	1.39
14 Vehículos y sus partes	0.92	1.80	1.32	Bebidas	0.98	1.29	1.3
15 Equipos profesionales	0.84	1.04	1.1	Manufacturas de minerales	1.25	1.38	1.29
Total	54.17	72.23	67.8		92	116	107

Fuente: Eduardo Roldán. *Las relaciones económicas de China: OMC, México, Estados Unidos, Taiwán y la Unión Europea*, Ed. Plaza y Valdés, México 2003, p.76

Dentro de las cinco principales exportaciones, México exportó 73.2 mmdd y China 45.1 mmdd lo que muestra una concentración exportadora mexicana en relación a China. En términos absolutos, México exportó más que China en cinco de los once grupos de bienes en los que compiten directamente. Dentro de estos once, nuestro país exporta 86.9 mmdd y China 52.6 mmdd, es decir, 65% más que las exportaciones chinas. En general, las exportaciones de México han perdido participación dentro del mercado estadounidense, mientras que las exportaciones chinas en iguales términos han aumentado simultáneamente en el mismo mercado, lo que se asocia con el lento crecimiento de las exportaciones mexicanas.

El mercado estadounidense se ha convertido en el principal destino para las exportaciones tanto de México como de China, las principales exportaciones de México y China que compiten directamente por el mercado estadounidense son: equipo de telecomunicaciones, máquinas y aparatos eléctricos y electrónicos, equipo profesional y científico, vehículos y sus partes, máquinas de oficina y computadoras, manufacturas de metales, maquinaria para la industria en general, manufacturas de minerales no metálicos, muebles, textiles y prendas de vestir, en 2002, México solo exportó más en las primeras cuatro y la competencia se agudiza en los sectores de máquinas y equipo de oficina y computadoras y en prendas de vestir donde el valor de las exportaciones es de niveles similares para ambos.⁷⁰

Este avance de China y el peligro futuro que representa para México hace ver la necesidad más que de replantear el TLC con el vecino del norte, de formular un tratado comercial de segunda generación que incluya un acuerdo migratorio así como mecanismos específicos de inversión e infraestructura.

Integrantes de la comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Senadores consideran pertinente introducir mecanismos de protección dentro del TLC, a fin de que México no resulte desplazado por el avance de las mercancías chinas hacia su principal mercado.

Julio Millán Costabile, director general de Consultores Internacionales, asegura que pese a la recuperación económica de Estados Unidos, ésta no va a jalar a México como lo hacía antes porque el vecino país tiene una capacidad ociosa de 30% y porque China se ha convertido en un competidor sólido.⁷¹

⁷⁰ Eduardo Roldán. Op. cit. pp. 75-79

⁷¹ 'China: amenaza silenciosa' Revista Vértigo, 15 de noviembre de 2005.

3.4. Principales problemas en el comercio

El comercio entre dos países es el total de exportaciones e importaciones, obteniendo así la balanza comercial, se obtiene la diferencia entre exportaciones y exportaciones y de esta manera se saca el superávit o déficit en la balanza comercial. Se dice que la balanza comercial está en superávit cuando exporta más bienes y servicios que los que importa y se está en déficit cuando se importa más de lo que se exporta.

En el caso de México, en la mayoría de sus relaciones comerciales se encuentra en déficit, específicamente con China su déficit es enorme por lo que veremos cuales son los principales problemas comerciales a los que México se enfrenta con China.

Solo algunos años antes de las reformas comerciales de China, ésta contaba con dos principales políticas de desarrollo económico: la de autosuficiencia y la ampliación de la industria pequeña y mediana, con respecto a la primera, se limitaba a demandar productos del exterior. Todas sus políticas de comercio exterior eran planificadas y monopolizadas por el estado, ya que pensaba que se debía de eliminar la administración especulativa sin sentido y poner en peligro los intereses del pueblo a merced de los controles del comercio exterior.

Practicaba una política comercial proteccionista (altos aranceles aduaneros), sin embargo, siempre procuró mantener su balanza comercial estable, ya que decía que las exportaciones permitirían la obtención de las divisas necesarias para pagar las importaciones, por lo cual con varios países realizaba el trueque. Otra característica importante en su comercio, era que éste fijaba la cantidad y el tipo de importaciones que requeriría, y era imposible venderle productos que no estuvieran incorporados a sus programas chinos de importación.

En 1972 iniciaron las relaciones diplomáticas entre México y China, y un año después con la firma del Convenio Comercial entre México y China, las relaciones comerciales se iniciaron, se estableció una comisión mixta de cooperación económica y comercial entre ambos países, sin embargo, las exportaciones no fueron significativas hasta 1979, cuando se dio el auge petrolero y las reformas chinas, este comercio superó los 100 millones de dólares, posteriormente decayeron las relaciones en 1982 y para 1988 las relaciones comerciales se intensificaron nuevamente alcanzando los 150 mdd.

Antes de las reformas chinas, el comercio entre México y China no era significativo, incluso en algunos años no se realizó movimiento comercial entre estos. En los años en que se realizó, la balanza era favorable para México.

De las exportaciones que realizaba China a México estaban bicarbonato de sodio, grado técnico e hilados de borra de seda, con lo que llegó a representar el 0.0007% de las importaciones totales de México en 1972. De las exportaciones que México hacia a China

eran algodón en rama, ópulos tallados, termómetros y aletas de tiburón, lo cual representaron 0.334% de las exportaciones totales de México en ese mismo año.⁷² A pesar de que en esos años México y China no tenían una relación comercial sólida, China ya se colocaba entre los principales países exportadores de manufacturas, que fue el auge en ese tiempo. China se ubicaba en el quinto país exportador de manufacturas a nivel mundial, en 1975, antes de la reforma, con valor de 1,896 mdd, México se ubicaba un lugar antes que él, en cuarto lugar con 1,951 mdd. Solo un año después de la reforma en 1980, China se colocó en 4ª posición en exportaciones manufactureras con 7,712 mdd y México fue desplazado hasta el 7º lugar con 4,480 mdd. Para 1987 China ya tenía la 3ª posición mundial en exportaciones de manufacturas con 28,420 mdd y México la 5ª con 14,636 mdd.⁷³

Las reformas internas en China permitieron un mayor crecimiento chino en el comercio internacional, recordando además que es una economía centralmente planificada, cuya variante es que en los últimos años instrumentó una política comercial socialista de mercado bajo la conducción del estado.⁷⁴ Entre 1994 y 2003 las ventas de productos mexicanos a China aumentaron 722%, de 61.4 a 535.9 mdd, mientras que las ventas de China a México se incrementaron 2331.3%, al pasar de 296.6 mdd a 7212.2 mdd. Con el intercambio comercial comenzó el interés de ambos países por intensificar sus relaciones económicas.

A nivel mundial, China ocupa el cuarto lugar en exportaciones con 5.8% de participación y el tercero en importaciones con 5.35% de participación. Además en el 2003, sus exportaciones crecieron 25% y sus importaciones 28%, con respecto a 2002 lo que lo ubica en uno de los principales mercados. El principal país receptor de exportaciones chinas es Japón. China es el mayor proveedor mundial de textiles.

México por su parte, es la 13ª economía mundial en exportaciones con 2.2% de participación y la 14ª en importaciones con 2.3% de participación sin un aumento significativo en su comercio.

Como resultado de este intercambio comercial, México tiene reducidas exportaciones con China de sólo 540 mdd, que corresponde solo al 0.3% del total de exportaciones de México y elevadas importaciones de 7.8 mmdd equivalentes al 4.6% del total de importaciones mexicanas, lo que nos da como resultado un creciente déficit comercial de 7.3 mmdd. Esto muestra la baja diversificación de las exportaciones mexicanas y la alta variabilidad en monto y productos exportados a China. México es el principal destino latinoamericano para los productos chinos.

En los últimos diez años el comercio entre México y China se multiplicó por 22. China tiene una mayor actividad comercial que México, ya que su participación en las

⁷² Carlos Vivaldi Carvajal. *El mercado de la República Popular China: perspectivas generales y posibilidades para México*. Ed. El Colegio de México, México 1975.

⁷³ Alexander J. Yeats. *China's Foreign trade and Comparative Advantage* Ed. Banco Mundial, USA 1991.

⁷⁴ Eduardo Roldán. Op. cit. p.49

importaciones mundiales fue ascendente, pasando de 0.9% en 1980 a 4.9% en 1999. Asimismo, las exportaciones crecieron, ya que para 1980 concurría en el comercio internacional con un 0.9%, y para 1999 rebasaba el 4.6%. Con esta participación en el comercio internacional, China y México se han convertido en líderes comerciales de Asia y América Latina, respectivamente. En China hasta antes de 1980, las exportaciones no solo tenían niveles bajos, sino que estaban basadas en productos petroleros.

La falta de competitividad de la producción interna del mercado mexicano frente a las importaciones chinas es amplia, esto se refleja en la balanza comercial bilateral, ya que las compras de productos chinos en México esta en 300% por arriba de las ventas mexicanas a China.⁷⁵ La penetración de China al mercado mexicano trajo consecuencias para la pequeña y mediana empresa, esencialmente la vinculada a la industria del sector juguetero, textil, calzado, metal-mecánico y herramientas, ya que los precios que ofrece la nación asiática son su principal ventaja. Es importante mencionar que las importaciones provenientes de China tuvieron un crecimiento de 23% entre 1997 y 1999.

En las exportaciones de China, Estados Unidos ocupa el primer lugar receptor de estas exportaciones, cubriendo el 21% del total de las exportaciones chinas, mientras que México ocupa el 22º lugar, con una participación de 0.83% en promedio en los últimos años. En cuanto a sus importaciones Japón ocupa el primer lugar, dejando a Estados Unidos en 4º, con una participación de 8.4% del total de las importaciones chinas, México se coloca en el lugar 35 de las importaciones de China, con un 0.39% de participación. Tanto para México como para Estados Unidos, su balanza comercial está en déficit en el comercio con China, sin embargo, Estados Unidos ha disminuido su participación en porcentaje en las exportaciones a China teniendo en 2002 9.24% y en 2004 7.99%, mientras que México si ha aumentado su participación pero muy significativamente cambiando de 0.37% en 2002 a 0.39% en 2004.

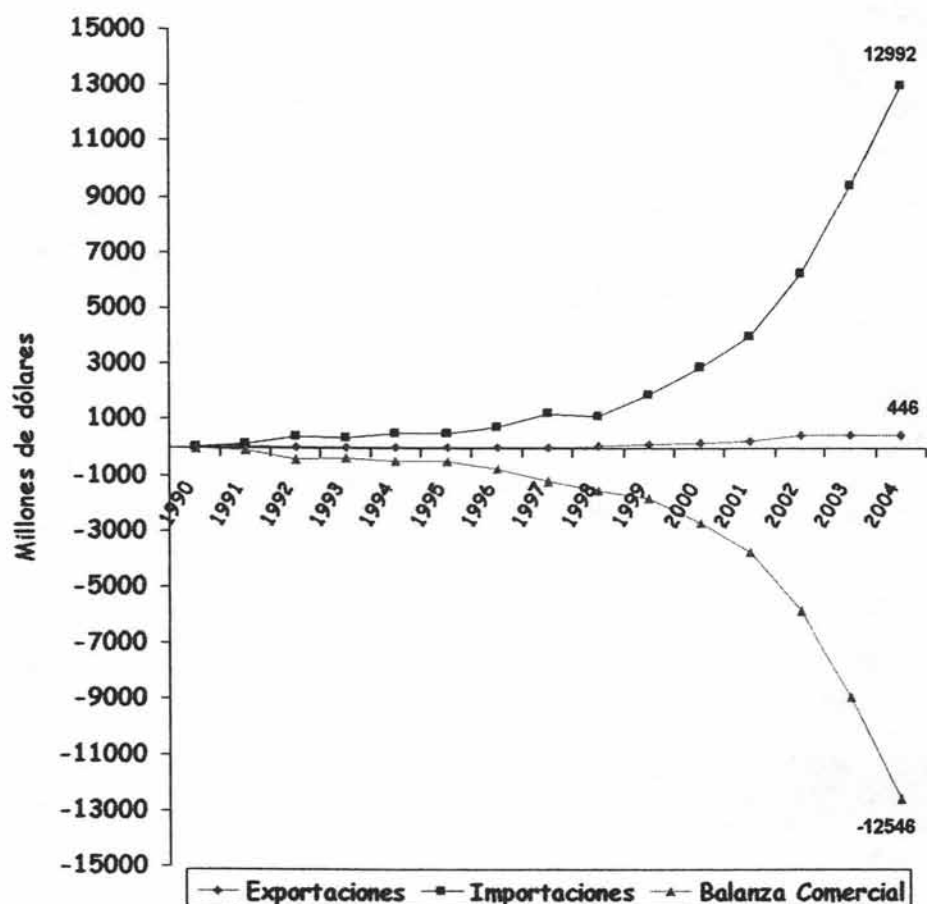
En cuanto a las importaciones chinas de Estados Unidos y México, el porcentaje no ha variado mucho, pero en cantidad si ha aumentado lo que significa que China está aumentando en todo el mundo sus exportaciones por lo cual el porcentaje no varía. En cuanto a las importaciones mexicanas, Estados Unidos ocupa el primer lugar seguido de China.⁷⁶

La gráfica 3.3 muestra la balanza comercial entre México y China, la cual muestra un déficit total. En 2004 México solo exportó 446 mdd a China, mientras que esta exportó a México 12,992 mdd, con lo que México tiene un saldo actual de -12546 mdd. Durante los años ochenta la balanza comercial no se encontraba en un déficit tan marcado, a principios de los noventas se comenzó a marcar la diferencia en las exportaciones de China y las de México, pero fue hasta hace unos años, en 1999 cuando la balanza comercial México-China mostró grandes diferencias en exportaciones e importaciones.

⁷⁵ Ibidem p.59

⁷⁶ Datos obtenidos de World Trade Atlas

Gráfica 3.3
Balanza comercial de México con China



Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Economía

A pesar de que se ve marcado el déficit en la balanza comercial México-China, el intercambio comercial y flujo de inversión de China es mínimo si se le compara con el total de flujos que registra, ya que a México sólo le exporta en porcentaje 0.8% aproximadamente.

De los productos importados-exportados hacia y de China existe una enorme diferencia entre los bienes manufacturados en México y los de la nación asiática. Al analizar el intercambio de productos se observa que es difícil que exista complementación de

producción entre ambas, ya que China ha establecido cadenas productivas regionales que permiten especializar su producción, además de contar con la industria maquiladora de empresas de Japón, Corea y Estados Unidos.⁷⁷

Los principales productos exportados por México a China son: partes y accesorios de máquinas, circuitos modulares, partes para motores, ácido tereftálico y sus sales, cerveza de malta, 6-Hexanolactama, minerales de cobre y sus concentrados, matas de cobre, navajas y máquinas de afeitar y partes y accesorios de carrocería con los se cubre el 75% de los productos exportados a China, lo cual nos indica que no hay una gran diversificación de productos que se exportan a China.

Los principales productos importados por México desde China cubren un rango más amplio que el de sus exportaciones, reflejo de las mayores ventajas competitivas en China. El gran déficit que mantiene México con China se presenta en todos los sectores, en un rango que va desde los 14 mdd hasta los 835 mdd puesto que lo que vende China a México es 200 veces más grande que los productos de este mismo tipo que México coloca en el mercado chino. Lo anterior se debe a que las manufacturas chinas cuentan con mayor valor agregado, además de ofrecer un alto margen competitivo difícil de otorgar por parte de las empresas mexicanas.

El cuadro 3.5 muestra algunos de los productos que forman parte del comercio México-China, podemos observar que en todos los productos, china exporta más que lo que México le exporta, tales como combustibles minerales, productos químicos, materias plásticas, manufacturas de cuero, manufacturas de fundición, reactores nucleares, máquinas y aparatos, muebles, juguetes y juegos. Pocos son los productos que México exporta más que China, los cuales no se encuentran en la gráfica como son: bebidas alcohólicas, algunos minerales, jabones, tejidos impregnados y manufacturas de piedra. Por su parte, China exporta productos a México, los cuales México exporta en menor cantidad como: gomas, resinas, extractos curtientes tintóreos, pólvoras y explosivos, productos fotográficos, madera, carbón vegetal, lana y pelo fino u ordinario, filamentos sintéticos o artificiales, tejidos de punto, calzado, polainas y botines, sombreros, paraguas, sombrillas y quitasol, plumas y plumón preparados y relojería.

El 64% de las importaciones mexicanas provenientes de China se concentran en el sector metal-mecánico; el sector químico y petroquímico representan el 6.5% del total de importaciones. Otros sectores importantes son el textil con 5% y los relojes, muebles y juguetes con 12%. Las exportaciones de México en China son muy bajas debido a la falta de interés por parte de los empresarios en México para incursionar y penetrar en el mercado por falta de información.

⁷⁷ Eduardo Roldán. *Op. cit.* p.60

Cuadro 3.5
Relación comercial México-China, 1999 (dólares)

Productos	Exportaciones	Importaciones
Legumbres y hortalizas	97 356	1 991 772
Semillas y frutos oleaginosos	44 000	8 391 812
Sal, azufre, tierras y piedras	1 783	10 111 430
Combustibles minerales	10 371	46 924 516
Productos químicos	1 530	17 876 489
Productos químicos	1 803 849	72 390 348
Aceites esenciales	40 391	2 827 137
Productos diversos	26 994	4 549 694
Materias plásticas	697 913	57 371 576
Caucho y manufacturas de caucho	19 589	11 644 227
Manufacturas de cuero	2 283	54 427 371
Papel y cartón	111 897	11 194 692
Productos editoriales	35 997	4 846 352
Prendas y complementos	39 489	1 584 790
Productos cerámicos	36 864	15 147 599
Manufacturas de fundición	77 205	35 575 753
Cobre y manufacturas de cobre	83 118	2 642 633
Aluminio y manufacturas de aluminio	49 719	3 258 055
Zinc y manufacturas de zinc	12 743	3 681 151
Herramientas y útiles	21 559	13 261 852
Manufacturas diversas	22 714	17 879 052
Reactores nucleares	110 269 631	292 100 955
Máquinas, aparatos	3 020 680	604 178 130
Instrumentos y aparatos	19 508	97 708 945
Muebles, mobiliario médico	28 596	41 170 642
Juguetes, juegos y artículos	27 018	177 931 636

Fuente: Elaboración propia con datos tomados del libro de Eduardo Roldán. *Las relaciones económicas de China: OMC, México, Estados Unidos, Taiwán y la Unión Europea*, Ed. Plaza y Valdés, México 2003, p.62 Sólo se mencionan los productos más sobresalientes.

3.5. Competitividad en la Inversión Extranjera Directa

Una de las razones que contribuye el crecimiento de los países es la inversión extranjera directa, lo cual buscan México y China para el aumento de empresas manufactureras y en especial maquiladoras. Así, la atracción de IED fue fundamental en las políticas económicas de México y China para el proceso de industrialización. Se logró captar importantes flujos de capitales foráneos para la utilización productiva gracias a las reformas en las leyes de cada país y a la adecuación del ambiente para la inversión extranjera. En consecuencia, desde 1992, México y China se han convertido en importantes mercados para este tipo de inversión. Aún más, China ha llegado a ser el segundo receptor a nivel mundial de IED solo detrás de Estados Unidos y el primero entre los países en desarrollo.⁷⁸

Las políticas de mercado y la red de Acuerdos de Libre Comercio que tiene México han contribuido a que sea uno de los países más atractivos en materia de inversión nacional y extranjera sobretodo. Desde que el TLCAN entró en vigor en 1994, México ha recibido más de 112 millones de dólares en IED. Ello representa un promedio anual de casi 14 mmdd, más de tres veces la cantidad anual recibida durante los seis años anteriores al TLCAN. Podemos decir que estos aumentos espectaculares en la IED se deben en gran parte al establecimiento de un marco jurídico que ofrece certidumbre y transparencia para las transacciones comerciales.⁷⁹

Años antes de que las reformas chinas se llevaran a cabo, México como país en desarrollo y con una alta participación en las industrias maquiladoras procuraba la atracción de IED lo cual lo logró y aún lo sigue logrando, pero después de la política de puertas abiertas de China, la captación de inversiones en México han disminuido y los atractivos incentivos que China ofrece para que inviertan en ella han hecho que muchas de las empresas transnacionales importantes inviertan en ella.

China ha realizado los ajustes necesarios a su normatividad para cumplir con las reglas básicas de la comunidad internacional en aspectos comerciales; un ejemplo muy importante es su reciente admisión a la Organización Mundial del Comercio.

Las autoridades han promulgado más de 200 disposiciones entre leyes y reglamentos que regulan la inversión extranjera, los cuales se pueden dividir en 5 áreas básicas:

- *Entidades con Inversión Extranjera;
- *Impuestos;
- *Financiamiento y Crédito;
- *Uso de inmuebles; y
- *Solución de controversias.

⁷⁸ Ibidem p.52

⁷⁹ <http://www.economia.gob.mx>

Adicionalmente, China ha promulgado una "Guía de Inversiones" con el fin de adaptar la inversión extranjera a su plan de desarrollo económico y social. Esta guía divide a los proyectos en cuatro categorías: Prioritarios; Permitidos; Restringidos; y Prohibidos. Los dos primeros se refieren a proyectos con tecnología avanzada o desarrollo del comercio, los otros se refieren a las áreas consideradas como de seguridad nacional restringidas a la inversión extranjera tales como servicios financieros, telecomunicaciones y otras.

Existen tres formas básicas para que un extranjero pueda invertir en China:

1) Joint – Ventures de Capital. Consiste en una entidad legal de responsabilidad limitada registrada ante el gobierno; debe tener por lo menos el 25% del capital extranjero y un socio chino. Su constitución requiere la aprobación o permiso previo de las autoridades centrales y locales, dependiendo del monto de la inversión. La solicitud del permiso debe incluir un estudio de factibilidad, estatutos, nombre de los consejeros entre otros.

2) Joint – Ventures Contractuales. Son más flexibles que las anteriores; su normatividad se define en el contrato o acuerdo que las crea. El gobierno no tiene un control sobre el capital o los directores; sin embargo, también requiere del permiso previo de las autoridades competentes.

3) Empresas de Capital Extranjero. Son entidades de responsabilidad limitada con 100% de capital extranjero. Se encuentran limitadas a ciertas áreas de la industria, y deben cubrir cualquiera de los siguientes requisitos: a) Traer desarrollo económico para el país; b) Operar con tecnología avanzada; c) Exportar por lo menos el 50% de sus productos. Cuentan con su propia normatividad y requieren de permisos previos para su constitución, similares a las joint – ventures de capital.⁸⁰

Asimismo, los extranjeros pueden abrir sucursales o tener oficinas representativas en China, para estos efectos, es necesario obtener permisos del gobierno central y local, así como obtener otros registros comerciales.

Comparativamente, México cuenta con una economía de mercado, con restricciones mínimas para la inversión extranjera. La Ley de Inversión Extranjera establece que los extranjeros pueden adquirir capital de sociedades mexicanas en cualquier proporción, adquirir inmuebles, y abrir u operar cualquier tipo de negociaciones. Esta ley contiene sólo restricciones particulares en ciertas áreas de la economía reservadas al Estado, tales como petróleo, electricidad, minerales radioactivos y otros; y restricciones en otras áreas reservadas a mexicanos o donde se limita la participación de extranjeros, tales como uniones de crédito, servicios legales, venta de gasolina y otras.

Las leyes en México buscan promover la inversión extranjera y evitar restricciones adicionales como la solicitud de permisos previos para iniciar los proyectos. Los extranjeros no deben cumplir con una regulación especial o particular en sus actividades

⁸⁰ <http://www.bancomext.com/Bancomext/aplicaciones/directivos/documentos/CompetitividadMexico-China.pdf>

comerciales, las formalidades, requisitos y procedimientos que se aplican a los inversionistas mexicanos igualmente se aplican a los extranjeros; con la única excepción del Registro Nacional de Inversiones Extranjeras, que es básicamente para propósitos estadísticos.

El gobierno mexicano ha simplificado los procedimientos administrativos. El gobierno federal ha creado el Programa de Mejora Regulatoria para la simplificación de los procedimientos administrativos y creado la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER) para implementarlo. De acuerdo a este programa, las entidades gubernamentales están mejorando sus procesos para eliminar obstáculos y costos a los inversionistas en la coordinación de trámites administrativos; como ejemplo, algunas delegaciones de la Secretaría de Economía han sido recientemente certificadas ISO 9002. Adicionalmente, este programa está siendo implementado en los gobiernos estatales.⁸¹

China otorga a los inversionistas un derecho de "uso" sobre los bienes inmuebles, sin embargo, no otorga un derecho de propiedad total sobre los mismos. Por otro lado, México considera como una garantía constitucional el derecho de propiedad sobre los inmuebles.

De acuerdo a su Constitución, China sólo puede otorgar un derecho de uso sobre la propiedad inmobiliaria. El gobierno asigna ese derecho por una contraprestación en dinero. Este derecho es limitado a 70 años para propósitos residenciales, 50 años para industriales, y 40 años para comerciales o turísticos. El titular del derecho puede enajenarlo o arrendarlo.

En México, los inversionistas no tienen restricción alguna para la adquisición directa o indirecta de inmuebles, sea para propósitos residenciales, industriales o comerciales; la Constitución expresamente protege el "derecho o garantía de propiedad" en su artículo 27 constitucional.

México cuenta con estas facilidades de inversión en cuanto a la propiedad:

1) Los extranjeros pueden adquirir el dominio de bienes inmuebles ubicados en la zona restringida,⁸² destinados a la realización de actividades no residenciales y residenciales, debiendo dar aviso de dicha adquisición a la Secretaría de Relaciones Exteriores, dentro de los sesenta días hábiles siguientes a aquél en el que se realice la adquisición. Pueden adquirir directamente la propiedad de inmuebles localizados en una faja de 100 kilómetros a lo largo de las fronteras y 50 kilómetros en las playas; en este caso, el dominio sobre los inmuebles se puede adquirir a través de un fideicomiso, o a través de una sociedad mexicana con la totalidad de capital extranjero, en el entendido de que el terreno no sea

⁸¹ <http://www.bancomext.gob.mx>

⁸² Se entiende como zona restringida la faja del territorio nacional de cien kilómetros a lo largo de las fronteras y de cincuenta a lo largo de las playas, a que hace referencia la fracción I del artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

destinado a propósitos residenciales. Es importante mencionar que las actividades realizadas por compañías inmobiliarias no son consideradas como actividades residenciales.⁸³

2) Los extranjeros pueden adquirir mayores extensiones a la pequeña propiedad, cuando se trate de tierras agrícolas, ganaderas o forestales. Pueden adquirir hasta el 49% de las acciones.⁸⁴

En este sentido, México otorga una garantía total sobre el derecho de propiedad, comparada con el derecho de uso otorgado por China. Las inversiones inmobiliarias en México podrán tener un mayor valor al momento de su venta o cuando sean utilizadas como garantías en el financiamiento del proyecto.

China otorga atractivos y agresivos estímulos fiscales; en términos generales consisten en la reducción del impuesto sobre la renta desde un 15% hasta un 50%, en periodos de tiempo que pueden ser de 1 a 3 años, en los que hayan reflejado utilidades, lo anterior dependiendo del tipo de inversión.

En nuestro país es difícil otorgar incentivos equivalentes a los mencionados; sin embargo, México cuenta con suficientes elementos que pueden compensar esos incentivos. México implementó programas de exportación conocidos como Programas de Maquiladora y PITEX. El incentivo básico de estos programas es poder importar mercancías bajo un régimen temporal, el cual está exento del impuesto de importación y del impuesto al valor agregado.

Las autoridades mexicanas crearon igualmente los Programas de Promoción Sectorial, los cuales aseguran la importación de mercancías bajo un trato preferencial, aun y cuando no sean originarias de alguna zona de libre comercio.

Durante los 25 años transcurridos desde la reforma y la apertura, la utilización de las inversiones extranjeras ha jugado un papel fundamental en su rápido desarrollo económico. China ha sido el país en desarrollo que ha utilizado un mayor volumen de inversiones extranjeras durante los últimos once años consecutivos. Las empresas extranjeras aportan día con día mayor contribución al crecimiento de su economía. China figura como potencia en la atracción de inversiones, compitiendo directamente con México.

El crecimiento de la IED en China no fue de la noche a la mañana ya que su mercado monetario era inestable y creaba incertidumbre entre los inversionistas. La captación de inversiones fue muy importante desde el principio y por tal motivo creó las ZEE de las que ya hablamos anteriormente. Posteriormente fue creando las leyes y políticas orientadas al fomento a las inversiones.

⁸³ "Ley de Inversión Extranjera" Artículo 10

⁸⁴ "Ley de Inversión Extranjera" Artículo 7

De 1989 a 2000 China captó 6% de la IED mundial,⁸⁵ en este contexto, al comparar el desempeño de China y México, se ve como las políticas chinas han sido más exitosas. Después de la aplicación de la reforma en el periodo 1981-1986, China captó 1.8% de la IED mundial, México captó 2.7%, pero para 1994 la situación se revirtió: China atrajo 14.9% de la IED mundial y México 4.7%. De esta manera, de 1981 a 1994, China fue la novena economía en cuanto a la captación de IED, mientras que México ocupó el lugar número quince.

En el caso de China, en 1983 la IED se orientó principalmente hacia la industria manufacturera con 66.9% del total. Para 1995 esta estructura se mantuvo, captando 67.5% de la IED, para 1999 62% de la IED se dirigió hacia la manufactura y principalmente hacia aquella que hace uso intensivo del trabajo. De esta forma, la IED en 1980 contribuyó con 0.54% del PIB chino, pero en 1999 aportó 20%, mostrando la gran importancia para dicha economía. Desde entonces se ha presentado un importante incremento en el número de empresas extranjeras que contribuyeron con una participación de 39% del comercio exterior de China.

Para el caso de México, al inicio de las reformas captó 1.6 mmdd y para el 2001 registró 23.1 mmdd. Esta evolución se debió principalmente al TLCAN. Además en 1994, la IED se enfocó hacia otros sectores de la economía, el manufacturero principalmente, que alcanzó 58.1% de la IED total a diferencia del 5.3% en 1980, cuando la IED se destinaba principalmente a la construcción. En el periodo 1990-2000, el 88% de la IED se destinó a la industria maquiladora de exportación.⁸⁶

De las 500 empresas trasnacionales más grandes del mundo, 400 han establecido sus negocios en China, muchas de ellas en las Zonas Económicas Especiales, entre las que destacan: Kodak, Bayer, McDonald's, Microsoft, Motorota, Compac, Nokia, Ericsson, Panasonic, Samsung, Siemens, Fuji, Toshiba Corp, CocaCola company, General Electric, General Motors, Wal-Mart y Volkswagen, entre otras mas.

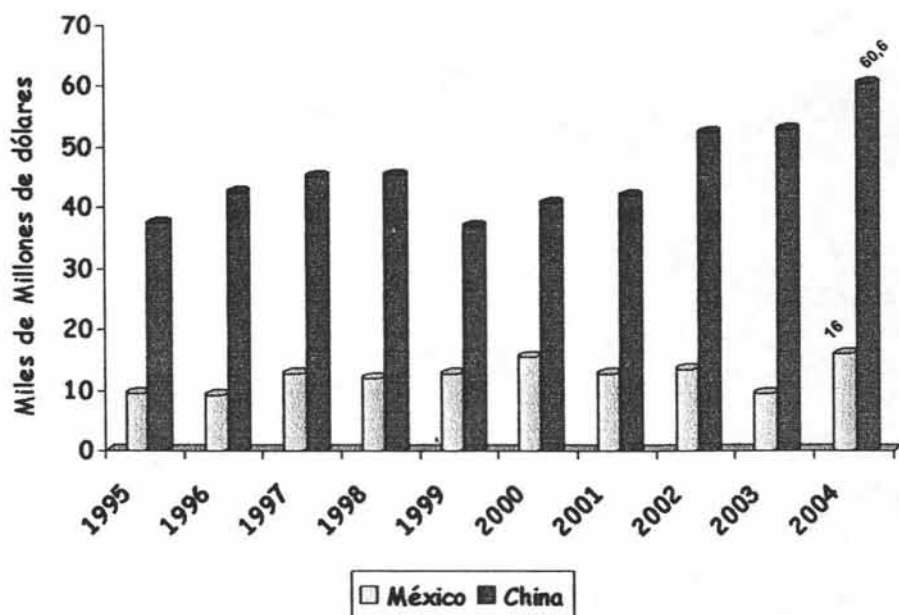
En los últimos diez años la IED de ambos países ha sido fluctuante, en el caso de México, en 1995, 1996 y 2003 tuvo una captación de menos de 10 mmdd, en 2000 tuvo arriba de 15 mmdd y el año pasado tuvo su mayor captación de IED con 16 mmdd. Por su parte China, en 1995 y 1999 tuvo ingresos menores a los 40 mmdd, después de 1995 la IED captada comenzó a crecer, pero en 1999 tuvo un nuevo descenso, sin embargo a partir de 2000, la captación de IED ha estado en aumento obteniendo el año pasado más de 60 mmdd como se muestra en la gráfica 3.4. colocándose así en el segundo país captador de IED.

De la IED en China la mayor participación la tiene Hong Kong con 13,633 contratos, le siguen Islas Vírgenes, Japón, Corea del Sur y Estados Unidos, Estados Unidos a pesar de tener menos contratos, por que sólo tiene 406, sus inversiones en capital son mayores. Por otra parte el principal inversionista en México es Estados Unidos.

⁸⁵ Del total de IED en América Latina, el 60% va para China incluyendo a México.

⁸⁶ Eduardo Koldán. Op. cit. p.55

Gráfica 3.4
Inversión Extranjera Directa dirigida a México y China

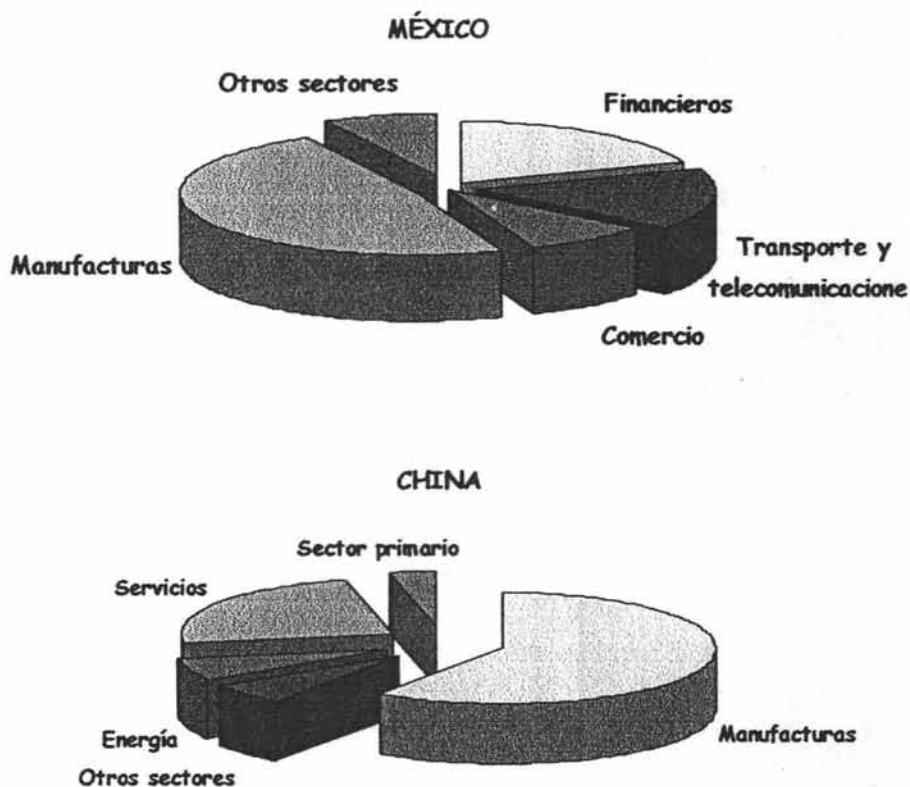


Fuente: INEGI, Ministerio de Comercio de China

De las IED recibida en cada país, ésta se utiliza en diferentes sectores, la gráfica 3.5 nos muestra los principales sectores a los que México y China destinan sus inversiones, podemos ver como casi la mitad de las inversiones mexicanas son para manufacturas, cerca del 20% se va hacia los servicios financieros, un 16% se destina en transportes y comunicaciones, cerca del 9% al comercio y el restante en otros sectores. En el caso de China su dependencia con las manufacturas es mayor, ya que tienen el 60% de las inversiones, 24% se destina a servicios, casi 5% más que México, pero los otros sectores son muy diferentes ya que las inversiones chinas se dirigen hacia la energía y el sector primario. En el caso de la energía, las empresas trasnacionales no pueden invertir en México ya que este sector no está aún privatizado.

Debido a que las inversiones chinas están concentradas en los sectores intensivos de trabajo, éstas empresas muestran una mayor intensidad en capital y tecnología que las domésticas, por lo cual su productividad laboral es más alta. Los inversionistas extranjeros están interesados en la producción y la distribución del producto en el país, esto les ahorra costos ya que se evitan el traslado, además de que tienen uno de los mercados más grandes del mundo.

Gráficas 3.5
Distribución de la IED en México y China por sectores



Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Economía

Respecto a la inversión de México en China el monto generado es bajo, sólo en cuatro años se concretaron seis proyectos de inversión con un monto total de 178 mdd. En total de proyectos realizados a China se tienen registrados 65 con un capital acumulado de US\$7,635,900. Cada año los proyectos mexicanos hacia China van aumentando.⁸⁷

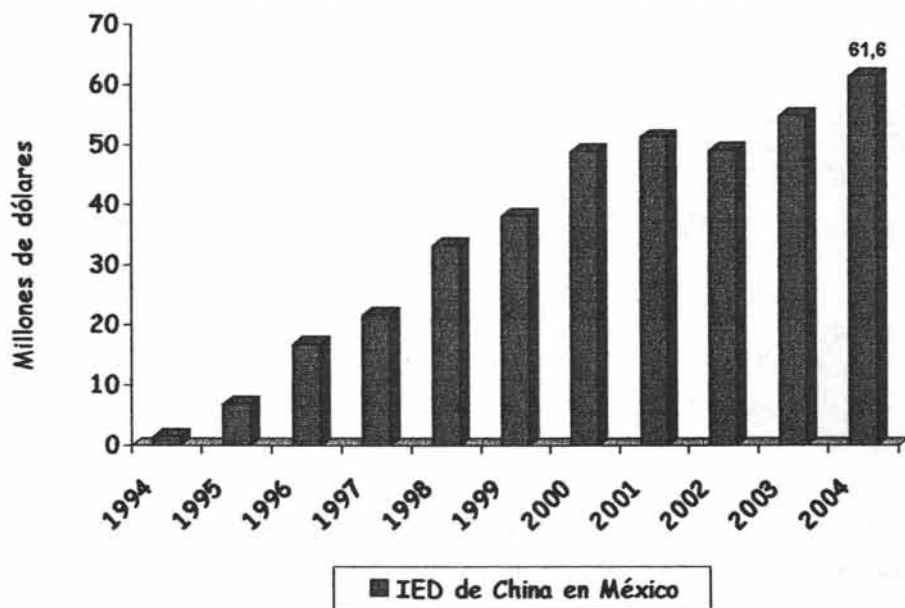
De las empresas mexicanas que están interesadas en penetrar el mercado chino se encuentran: Grupo Modelo, Cemex, Mabe, Televisa y Santa Clara, entre otras mas. Es importante destacar que para que una empresa pueda insertarse en el mercado chino tiene que ser de tal magnitud que pueda cubrir la demanda del consumidor. Se necesita

⁸⁷ <http://www.bancomext.org.mx>

de grandes empresas para que estas puedan competir y suplir las necesidades del sector al que vaya dirigido su producto. Una empresa no va a tratar de abastecer a todo el mercado chino porque es muy grande, pero si puede abarcar cierta zona geográfica o cierto sector.

De las inversiones chinas en México a septiembre de 2004, se contaba con 307 sociedades con participación de capital chino. Esto corresponde al 1% de las sociedades con IED en México.

Gráfica 3.6
IED acumulada de China en México 1994-2004



Fuente: Secretaría de Economía. Dirección General de Inversión Extranjera

La IED china en México está concentrada principalmente en confecciones de prendas para vestir, elaboración de productos de plástico y comercio de productos no alimenticios al por mayor. La gráfica 3.6 nos muestra como las inversiones chinas en México han aumentado en los últimos diez años de 1.5 millones de dólares a 61 millones de dólares, es decir ha aumentado 45 veces. Las inversiones han ido en constante crecimiento sin mostrar ninguna baja, excepto en 2002; los años en donde se dio mayor crecimiento fue en 1998 y 2000 comparados con los años anteriores ya que las inversiones crecieron en sólo un año más de 10 millones de dólares en estos casos.

3.6. Factores importantes que tomar en cuenta de la Relación México-China

En los temas anteriores ya vimos algunos de los indicadores macroeconómicos de China, tales como IED, balanza comercial, crecimiento económico, y en todos nos damos cuenta de que están en aumento, si observamos otros indicadores tales como PIB, inflación podríamos decir que verdaderamente China es una potencia, pero vamos a ver otros indicadores que nos mostrarán que todavía le falta abarcar otras áreas económicas para poder ser una potencia mundial.

No podemos hablar de un país desarrollado si las condiciones en que vive su población no son del todo buenas. Hay muchas zonas rurales en China, sobre todo en el oeste, donde en ingreso per cápita es muy bajo todavía, donde la educación y la medicina están atrasados, esto es importante, antes de analizar todos esos indicadores macroeconómicos debemos detenernos para ver las condiciones de su población porque con esto se va a medir el verdadero desarrollo de China.

Otro indicador que vamos a ver será el del ingreso per cápita, ciertamente hay un gran movimiento de dinero en las costas de China pero, ¿que hay del resto de ella?, las costas son oasis capitalistas donde la gente que trabaja allí está ganando más que los que se encuentran en las otras zonas, esto está provocando una migración masiva hacia las costas, la economía se está centralizando sólo en estas zonas. Y, a pesar de que en los oasis capitalistas se gana más dinero, aún este es muy bajo comparado con los ingresos de los países desarrollados, sin mencionar los ingresos de los que no trabajan allí.

Por último, veremos su territorio, sin conocer a fondo la geografía de China, podríamos decir que esta no tiene de que preocuparse ya que cuenta con la 12ª parte del territorio mundial, es el segundo país más grande del mundo, está más grande que toda Europa y que Oceanía, ocupa la cuarta parte de la extensión de Asia, en pocas palabras, es enorme, pero, ¿qué parte de todo este territorio es fértil?, China cuenta con muchos recursos materiales, pero su zona cultivable es insuficiente para la producción y alimentación de toda su población, este factor también es importante, de que sirve (hablando en términos de desarrollo humano, no geopolíticos) tener un territorio tan grande sin sólo el 10% de este es cultivable y cada año, se pierde parte de estas zonas debido a su sobreexplotación.

3.6.1. Población

La población de China está concentrada en la costa oriental del país, el 50% de los habitantes vive en el 15% del territorio nacional ubicado al este. El gobierno ha tratado de controlar la migración de las zonas rurales a las urbanas. China ha buscado medios para desconcentrar la población en estas zonas, principalmente en las ZEE; existen ciertos permisos temporales que se les otorgan a los campesinos para que vayan por temporadas a trabajar a las zonas urbanas y posteriormente regresen a su lugar de vivienda. Otro mecanismo que utiliza es ubicar a esas personas que migran en las ciudades aledañas a estas zonas, pero esto no ha funcionado del todo.

La distribución de la población china se encuentra de la siguiente manera:

*666 ciudades chinas en total

*11 ciudades con más de 2 millones de habitantes, entre las que se encuentran las ZEE

*23 ciudades con una población entre 1 y 2 millones de personas

*44 ciudades entre 500,000 y un millón de habitantes

*159 ciudades entre 200,000 y 500,000 habitantes

*393 ciudades pequeñas con menos de 200,000 habitantes

En total 515 millones de la población china son urbanos, los restantes 785 millones de chinos se encuentran en condiciones rurales. Pero el principal problema que China presenta en su población, es la inmensidad de ésta, 1,300,000,000 de chinos hay en el mundo aproximadamente.

Al inicio del gobierno de Mao, este declaró: "La teoría absurda de que los aumentos de alimentos no pueden alcanzar a los incrementos de la población, enunciada por economistas burgueses del hemisferio occidental, tales como Malthus y colegas, no solamente han sido refutadas por teorías marxistas sino que ha sido desechada en la práctica en la época post revolucionaria por la Unión Soviética y por la China liberada",⁸⁸ algunos años más tarde declaró: "el crecimiento de la población debe ser controlado".⁸⁹

Desde que Mao se colocó en el poder, el gobierno de China ha aplicado programas de natalidad para controlar su crecimiento de población, de 1956 a 1958 se aplicó la Primera Campaña de planificación de la natalidad, ya que el índice era de 3.7%, este programa logró descender el índice hasta 2.8%, después en 1960 se aplicó "el gran salto hacia adelante" con lo que se interrumpió el programa de planificación familiar, posteriormente de 1962 a 1966 se aplicó la Segunda Campaña de planificación de la natalidad la cual elevó el índice hasta 4.5%, en 1965 se llevó a cabo la Revolución Cultural donde nuevamente se interrumpió el programa de control de natalidad, de 1971 a 1979 se aplicó

⁸⁸ Mao Zedong, 1949 (314)

⁸⁹ Mao Zedong, 1957 (301)

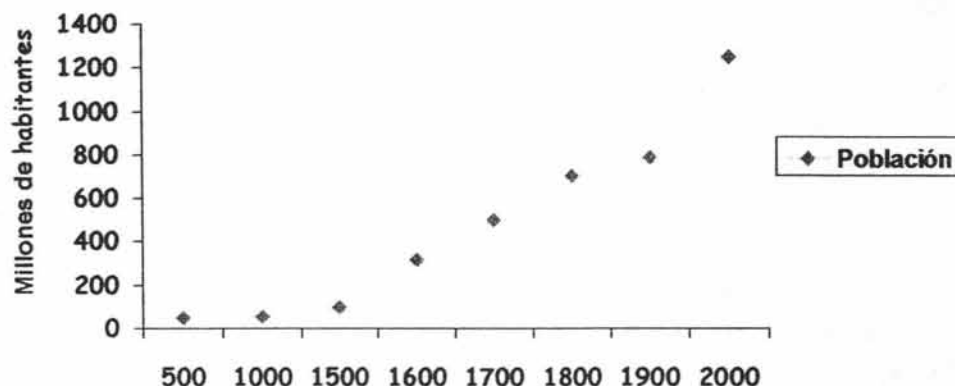
la Campaña Wan Xi Shao (más tarde, más espaciado y menos), pero fue en 1979 donde realmente los esfuerzos se aplicaron para mantener el índice de natalidad más bajo registrado hasta ese entonces de 2%, se aplicó la campaña por un solo hijo la cual sigue vigente y ha controlado la natalidad al 1%.

El programa de un solo hijo constaba de lo siguiente: las parejas se comprometían a tener un solo hijo y se les entregaba un certificado, con esto, la pareja recibía un mayor ingreso, menos costos en atención de salud, mejor vivienda, pensiones más prolongadas y un trato preferencial en la educación y empleo de su hijo. Para los que tenían dos hijos o más se les imponía una multa.⁹⁰ Actualmente se les permite tener otro hijo a las mujeres que tienen un segundo matrimonio. A los residentes urbanos que tienen más de un hijo se les impone una multa fuerte. La población rural y los miembros de grupos minoritarios pueden tener dos hijos como máximo.

Aunque la política ha ayudado a China a disminuir la cantidad de nacimientos (33 por cada 1.000 habitantes en la década del '70 a menos de 8 por cada 1.000 treinta años después) el país enfrenta nuevos desafíos demográficos sobre cómo podrá mantener una población envejecida. No obstante, los demógrafos dicen que la cuestión más inmediata no es cómo mantener a las masas adultas de China, sino cómo emplearlas.

La gráfica 3.7 nos muestra el crecimiento de la población china; de 1500 a 1900, el crecimiento fue constante, pero el mayor crecimiento se dio en el último siglo donde la población aumentó en un siglo casi 400 millones.

Gráfica 3.7
Crecimiento de la población china



Fuente: Xulio Ríos. *China ¿Superpotencia del siglo XXI?* Ed. Icaria, Barcelona 1997, p.57

⁹⁰ Fu-chao Chen. "Programas de planificación familiar". *Revista Populations Reports, Serie J* N°25 Diciembre de 1982, p.5

Ahora, comparando la población China con la de México encontramos que México también tiene algunos de los problemas de China, la concentración en las zonas urbanas es un problema demográfico para México, ya que muchas personas emigran a las zonas urbanas en busca de oportunidades económicas, también se tienen problemas sobre el mantenimiento de los pensionados y jubilados, nuestro índice de natalidad es más alto que el de ellos, pero la gran diferencia es que la población de China es 10 veces más grande que la de México, y sus PIB no es diez veces mayor que el de México, ni su comercio, ni su IED es diez veces más grande que la de México, China tiene que alimentar a un población de 1,300 millones mientras que México a menos de 130 millones, esto es una gran diferencia lo que coloca a México en una ventaja.

3.6.2. Ingreso per cápita

La distribución del ingreso en china es otro de los problemas a los que se enfrenta, ya que, diciéndose ser comunista, no tiene una distribución igual de los ingresos. El ingreso per cápita es el ingreso que recibe una persona en un año. En las zonas industriales de china, como Pudong se ha convertido en una de las ciudades más ricas de China. Sus 13 millones de habitantes tienen un PBI per cápita de 3,400 dólares al año, casi cinco veces el promedio nacional chino.

En las ZEE de China es donde la gente gana más, comparando en 2001 el ingreso per cápita de México fue de US\$6119, en China fue de US\$907.3, en 2002 el ingreso per cápita en México fue de US\$6731 y en China fue de US\$962.7 en las zonas urbanas, pero en las zonas rurales el ingreso fue de US\$299.1, en 2003 el ingreso en México fue de US\$6300 y en China de US\$766.72 en promedio en toda China. Pero en la ZEE de Shenzhen el ingreso per cápita en 2003 fue de US\$5238, en la ZEE de Zhuhai y Guanzhou fue de US\$3750, en Shanghai fue de US\$4516 y en Beijing, la capital de China fue de US\$3176.⁹¹

Como podemos ver las diferencias de ingresos en las zonas urbanas y en las rurales es enorme, la diferencia es tres veces, y del ingreso promedio y de las ZEE la diferencia es más de cinco veces. La zona donde más ingreso per cápita se recibe es Shenzhen, la cual casi alcanza el promedio de ingreso per cápita en México, pero México dista mucho de los ingresos que se reciben en los países desarrollados, por lo que llegamos a la conclusión de que el ingreso per cápita de China debería de tener el promedio de la ZEE de Shenzhen para poder estar en las condiciones en las que se encuentra la población de México, y México no es un país desarrollado.

En el índice de desarrollo humano evaluado por la ONU en 2001, China se colocó en el lugar 87 entre república Dominicana y Jordania, pero en 1997 se encontraba en el lugar 101, es decir ha avanzado su nivel de vida. México se colocó en el lugar 51 entre Letonia

⁹¹ <http://www.bancomext.gob.mx> Anuario de estadísticas 2002

y Panamá. Hasta el lugar 23, todos son países desarrollados, pero a partir del 24 se encuentran países en desarrollo. China queda por debajo de las 40 naciones de la ONU, agrupadas en nivel descendente por nivel de ingreso por personas con 850 dólares al año por persona en promedio.

En opinión de Zhu Qinfang, socióloga, vicedirectora del Instituto de Desarrollo y Seguridad Social, no se puede hablar aún de la existencia de una clase media. Los que en China perciben ingresos medios constituyen la inmensa mayoría, un 90% de la población aproximadamente; sus ingresos son muy bajos y están muy lejos de aquel concepto de la clase media occidental que se asocia con la idea de vida acomodada.⁹²

Además de esto, han retomado las tradicionales sociales secretas, bandas seudopatrióticas, existen miles de afiliados a las diferentes sociedades criminales. Algunas de estas sociedades, especie de cofradías cuyos miembros están ligados por juramentos y vínculos de sangre y parentesco, están ya plenamente integradas a la sociedad. La mayor parte tiene su base en Hong Kong. Desde aquí controlan la mayor parte del tráfico mundial de heroína. A la policía se le acusa a menudo de participar directamente en las actividades criminales.

Otro de los problemas que tiene que enfrentar es el desempleo de más de 40 millones de personas que se registra actualmente en el noroeste del país, de hecho en 2002 se registró a 94 millones de trabajadores que abandonaron su entorno rural para buscar empleo en las ciudades. Además el ingreso anual de 12 millones de jóvenes a la fuerza laboral y los millones de trabajadores urbanos que han perdido su empleo y que difícilmente encuentran un nuevo empleo. El crecimiento económico del 8% permitirá la creación de sólo 8 millones de puestos de trabajo para satisfacer una demanda de 18 millones de nuevos trabajadores sin contar a los que han perdido su empleo.

Sin embargo en donde China se encuentra mejor que México es en la inflación, a pesar de que México se ha esforzado bastante por controlar los precios en los últimos años, cada sexenio hay un fuerte incremento de los productos, China se ha esforzado por no incrementarlos.

El cuadro 3.6 nos muestra como la inflación en China ha sido mínima, a pesar de que en 1995 se encontraba con 16.9% de inflación para el año siguiente logró reducirla a la mitad y desde 1997 la ha mantenido en porcentajes muy bajos. El aumento de los ingresos en general de la población china y el control de la inflación ha permitido que las personas accedan a un nivel mejor de vida, algunos ya se pueden dar el lujo de tener refrigeradores, celulares, computadoras y otros equipos electrónicos. Para el caso de México después de la crisis económica, en 1995 la inflación se elevó a más del 50%, sin contar la acumulada de los años anteriores. Hasta 2000, la inflación en México pudo tener un incremento de menos del 10% anual.

⁹² Xulio Ríos. *Op. cit.*, p. 95

Cuadro 3.6
Inflación de China y México

Año	China %	México %
1995	16.9	51.9
1996	8.3	27.7
1997	2.8	15.7
1998	-0.8	18.6
1999	-1.4	12.3
2000	0.3	8.9
2001	0.5	4.4
2002	-0.8	5.7
2003	1.2	3.9

Fuente: <http://www.cl/personal/sclaro/china25.pdf> y datos del Banco de México

3.6.3. Territorio

El suelo de China tiene dos partes características: zonas principalmente montañosas y zonas llanas. Las zonas secas y semisecas ocupan un gran porcentaje: más de la mitad de la superficie del país. Las zonas montañosas, colinas y mesetas tienen el 69% de la superficie del territorio chino, las llanuras y hondonas solo alcanzan 2,950 Km², un 31% de la superficie. La superficie de tierra cultivada, bosques y estepas de China se encontraba en los primeros puestos del mundo, pero con su población esta cifra es baja ya que la tierra cultivada apenas llegaba a 0.9 hectárea por persona, mientras que en el mundo la tierra cultivada por personas llega a ser de 3 hectáreas.

China tiene 95,670 hectáreas de tierra cultivada, un 10% de la superficie total. Posee una superficie de bosques de 124,650 hectáreas y la cobertura forestal es de 13%.⁹³

China está dividida por zonas basadas en producción, las zonas este, noreste y sureste son las más altamente productivas, mientras que las zonas centro, suroeste y noroeste y este son las más rurales.

⁹³ *Territorio y recursos* [Ed. Nueva Estrella, China, 1992 pp.14-16

La zona noreste es la principal región industrial del país y el centro más importante de la industria pesada. La zona este, la cual es la región más pequeña en superficie tiene la tercera parte de la población del país. Es la segunda zona en producción industrial, la primera en producción textil y de otros bienes de consumo. La mayor parte de la producción de esa región se localiza en Shangai y otras zonas.

La región norte ocupa el tercer lugar en producción industrial. La región centro-sur ocupa el segundo lugar en población y tiene algunas industrias subsidiadas por el estado. La región sudoeste registra un desarrollo muy bajo al igual que la noroeste, que es la principal región en superficie, pero la menos desarrollada industrialmente.⁹⁴

En cuanto a su infraestructura, China ha cambiado mucho y ha creado extensas redes de comunicaciones y transportes para facilitar el comercio, estas redes se han colocado principalmente en la zona costera pero también internamente, en las zonas centro, sur y norte. Por vía aérea, China tiene 70 ciudades vinculadas entre sí, cuenta con once líneas internacionales chinas, que llegan a 80 países. Numerosas compañías extranjeras aterrizan en Beijing, la capital y Shangai, donde está la bolsa de valores. Otro de los puertos aéreos importantes es el de Cantón. Las conexiones interiores se diversifican mucho: 160 conexiones.

El tráfico portuario también se multiplicó enormemente para responder a las necesidades de las nuevas exportaciones vía marítima. Los principales puertos son los de Dalian, Tianjin, Qingdao, Shangai y Huangbu. Internamente muchos de los productos que se exportan se trasladan vía férrea para posteriormente ser trasladados vía marítima.⁹⁵

En conclusión el territorio de China es muy grande, pero poco cultivable lo que la ubica en desventaja con México y otros países ya que su tierra fértil está siendo explotada en gran manera para poder alimentar a la población y año con año un porcentaje de esa tierra ya no producirá más debido a su explotación continua.

Las zonas en las que se divide nuevamente marcan diferencias económicas, las del este, más desarrolladas y las del oeste menos, pero México también tiene este problema sólo que en diferentes polos, en el Norte hay un mayor desarrollo económico que en el sur.

En cuanto a infraestructura, China ha invertido millones en las zonas comerciales para adaptarlas a este nuevo cambio, a México le falta invertir en infraestructura para la creación de puertos, carreteras y ferrocarriles y en servicios en donde se daría un gran desarrollo del comercio.

⁹⁴ Carlos Vivaldi Carvajal. *Op.cit.*

⁹⁵ Pierre Gentelle. *Geografía de China*. Ed. Fondo de Cultura Económica. México, 1989 pp.96-101

Capítulo 4

Estrategias mexicanas para la competitividad

4.1. Programa para la competitividad de México

La competitividad de un país depende de la capacidad que tenga su industria para añadir valor a un menor costo y desarrollar nuevos productos y formas de hacer las cosas. A nivel mundial, la competencia entre las empresas hace que aumente la necesidad de cambio, lo que lleva a que las empresas busquen la mejor ubicación de sus procesos productivos y entonces obtener una ventaja; así, el beneficio para las empresas multinacionales proviene de enfrentarse a rivales fuertes, proveedores eficientes y a una demanda local y extrema amplia. Asimismo, los gobiernos tienen un papel crucial para la creación, transferencia y asimilación de esas ventajas competitivas, mediante el establecimiento de programas, incentivos y reformas estratégicas de fomento a la IED.

Las reformas económicas chinas le han permitido ser uno de los países con mejor imagen en el exterior en los últimos años, reflejándose en la amplia atracción de empresas mundiales hacia su territorio. Empresas de países como Estados Unidos, Japón y, en menor medida, de la Unión Europea, han trasladado sus operaciones hacia dicho país para alcanzar la cifra de 25,000 empresas de capital extranjero, en su mayoría maquiladoras.⁹⁶ Esta apertura con la creación de las ZEE es lo que le ha permitido a China ser competitiva ya que un buen porcentaje del comercio se realiza en dichas zonas, además, la mayoría de las empresas extranjeras que se ubican en el país se encuentran en estas zonas.

En el caso de México, durante la última década, la competitividad relativa ha fluctuado. A principios de los noventas, el país mostró una mejoría importante que se revirtió durante la crisis de 1994-95. La recuperación económica y la continuación del proceso de reforma de los años siguientes, combinados con los problemas que enfrentaron otros países en desarrollo, se tradujeron en una mejor posición relativa de la competitividad del país. Sin embargo, a partir del año 2000 el lugar alcanzado se ha venido perdiendo ante los

⁹⁶ Eduardo Roldán. Op. cit. p.62



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

avances de otras naciones y las dificultades enfrentadas por México para continuar con las reformas estructurales. La pérdida de competitividad en algunos factores, al compararlos con China, ha provocado no solo que la atracción de nuevas empresas sea limitada, sino que un importante número de las que ya tenían actividad emigraran principalmente a China. Por tal motivo, es necesario que México aplique un modelo que pueda competir con la apertura y las reformas aplicadas por China, las cuales le han funcionado muy bien.

México mantiene frente a China una ligera ventaja en su competitividad para atraer y retener inversiones, pero ésta es muy relativa. Mientras México se ubicó en el sitio 31 entre 45 economías evaluadas por el Índice de Competitividad Global del Imco, China se colocó a dos escaños por debajo de México, es decir en los lugares 33. China acabará superando a México en las próximas ediciones del Índice, siempre y cuando no haya una reacción oportuna por parte de México en el diseño y ejecución de políticas públicas que refuercen la competitividad del País.

Entre los diez factores analizados para construir el indicador, México obtuvo mejores calificaciones que China en sólo tres subíndices: medio ambiente, macroeconomía y sectores precursores (que incluyen las telecomunicaciones, el transporte y los servicios financieros). China está ganando terreno frente a México gracias al dinamismo de su comercio internacional, a la reducción de sus costos de manufactura, sus mejoras en productividad y sus inversiones en tecnología e informática.

Cuadro 4.1
Ventajas de México y China en la competitividad

México	China
Infraestructura telefónica	Costos de la mano de obra
Ubicación geográfica	Política industrial
Costos internacionales de transportación	Infraestructura básica
Economías de aglomeración	Infraestructura eléctrica
Productividad	Tamaño del mercado
Promoción de exportaciones	Proveeduría internacional
Inversión en portafolio	Sistema aduanero
Flujos de inversión extranjera directa	Reformas estructurales
Bloques comerciales y tratados internacionales	Relaciones laborales
Actitud positiva a la globalización	Incentivos a la inversión
Proteccionismo	Actitud

Fuente: René Villareal. *México competitivo 2020: un modelo de competitividad sistemático para el desarrollo*, Ed. Océano de México, México 2003, p.219

La plena incorporación de China a la economía internacional hace necesario adoptar algunas medidas para reducir riesgos y obtener beneficios en tres ámbitos distintos: el mercado de los Estados Unidos, la realización de negocios en China, para equilibrar nuestro comercio y la creciente oferta de productos chinos en nuestro país. Por último, México necesita poder competir con China atrayendo mayor IED para lo cual planea un proyecto similar al de las ZEE, pero adaptados al contexto mexicano.

El descenso en la competitividad del país puede traer graves consecuencias tales como menores inversiones, menos empleos, débiles ingresos fiscales y una menor calidad de vida para los mexicanos.⁹⁷ Menores inversiones por la fuga de capitales hacia otros países más competitivos, menos empleos porque el establecimiento de empresas extranjeras genera buenas fuentes de trabajo, débiles ingresos fiscales porque los impuestos que se obtienen a través de las empresas extranjeras disminuiría y una menor calidad de vida porque la competencia da mayores oportunidades de consumir productos de mejor calidad y precio.

Con la finalidad de mejorar la inserción competitiva de México en la economía global, el Gobierno de la República ha puesto en marcha una política económica para la competitividad, mediante la cual se promuevan acciones para fortalecer la capacidad del país para el corto plazo, mantener las fuentes de empleo, acelerar el crecimiento y generar mayor valor agregado y productividad. Los objetivos de largo plazo son lograr un crecimiento económico sostenido basado principalmente en la innovación y el cambio tecnológico.

El programa de competitividad se concentra en sectores que resultan prioritarios por su alta participación en el mercado y su capacidad de generación de empleo, así como para producir sinergias que se transmitan al resto de la planta productiva. Dichos sectores son: automotriz, electrónica, software, textil y confección, cuero y calzado, químico, maquiladoras agroindustrial, turismo, comercio, aeronáutica y construcción.

Para instrumentar la política económica para la competitividad se ha establecido el Consejo Presidencial para la Competitividad, organismo que, con la participación de los sectores público, privado y social, es el encargado de diseñar y evaluar las estrategias correspondientes.

La coordinación general del Consejo corresponde a la Secretaría de Economía en tanto que la Secretaría Técnica recae en la Oficina de la Presidencia para las Políticas Públicas. La evaluación y seguimientos de los avances de la política y estrategias de competitividad se realizan en el gabinete de Crecimiento con Calidad, para asegurar su adecuada y oportuna ejecución.

Dentro de dichas estrategias la vertiente estructural cubre aspectos en áreas que se consideran fundamentales para mejorar la posición competitiva de México, entre las que se encuentran condiciones macroeconómicas sanas, desarrollo de capital humano,

⁹⁷ Informe ofrecido por el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO)

infraestructura física moderna, marco normativo y regulatorio, política fiscal competitiva, seguridad pública, promoción del desarrollo tecnológico, las reformas estructurales en los sectores laboral y fiscal, procesos aduaneros eficientes y desarrollo de proveedores para una mayor integración en la cadena productiva. Adicionalmente, se considera una vertiente sectorial en la que están incluidos sectores que resultan prioritarios por su alta participación en el mercado y su capacidad de generación de empleos.⁹⁸

Dentro del Consejo se han formado diversos grupos o mesas de trabajo para definir acciones concretas en temas como financiamiento, energía, plataforma logística, economía informal, regulación y blindaje agroalimentario.

El programa de competitividad ha definido diversos ámbitos de acción en áreas que se consideran fundamentales para mejorar nuestra posición competitiva, entre las que se encuentran formar un marco fiscal competitivo; procesos aduaneros eficientes; marco jurídico y regulatorio confiable y eficientes; desarrollo de proveedores para una mayor integración en la cadena productiva; infraestructura adecuada y desarrollo tecnológico y de capital humano.

⁹⁸ <http://www.bancomext.gob.mx>

4.2. Estrategias para la competitividad

Respecto a la creciente participación de productos chinos en nuestro mercado, no es conveniente intentar competir en aquellos segmentos de mercado en donde las importaciones de China han consolidado su presencia, en particular los segmentos en los cuales los menores costos son la base de la competitividad.

En cambio, se podría importar de China o manufacturar en ese país para complementar la oferta de productos y aprovechar los canales de distribución y comercialización que las empresas ya tienen en México. Las empresas mexicanas pueden especializarse en los segmentos en los cuales son competitivas y ofrecer al consumidor una línea completa de productos.

Es factible que pueda competir con base en calidad, diseño, servicio post-venta y oportunidad de entrega. Estos son algunos de los elementos que hay que fortalecer en las empresas mexicanas, al tiempo que se impulse su modernización y adquisición de tecnología para mejorar su productividad. No hay que olvidar que China está compitiendo actualmente en el mercado de precio, pero que tiene el potencial y la capacidad para avanzar hacia otros segmentos de mercado de mayor calidad y valor agregado. También es importante aprovechar el plazo de vigencia de las medidas antidumping otorgados por la OMC.

Frente a las grandes ventajas competitivas con que cuenta China, es muy importante posicionar a México como un proveedor confiable, oportuno y seguro que garantice un flujo continuo de productos de calidad, aprovechando plenamente la vecindad con la mayor economía del mundo: Estados Unidos. Para esto último es indispensable mejorar la infraestructura de transporte para incrementar la eficiencia del intercambio bilateral; simplificar los trámites aduaneros y los cruces fronterizos de mercancías que en ocasiones elevan los costos y tiempos asociados a la exportación y desarrollar la infraestructura de logística que permita llevar a cabo operaciones "justo a tiempo".⁸⁹

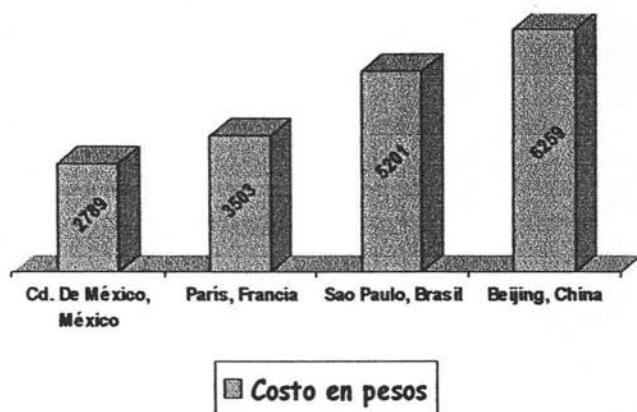
La ubicación geográfica de México nos otorga una ventaja competitiva en el transporte de carga, pero es necesario que haya más carreteras y que se mejoren las condiciones de las que ya se tienen. Nuestra ubicación geográfica y el poco tiempo de tránsito son los factores claves para que México disfrute de esa ventaja competitiva. No obstante esta ventaja, la proporción del gasto en el sector de transporte y la distancia se eliminan cuando la comparamos con Estados Unidos ya que ellos gastan la mitad de lo que nosotros gastamos. Resulta que están al doble del costo y su facturación es al doble de lo que facturan las empresas integradas, modernas, de transporte de carga en el país. Y sin embargo, ese mundo del hombre-camión, de las pequeñas empresas, mueven el 50% de la carga. Es indispensable hacerlas más competitivas.

⁸⁹ <http://www.bancomext.gob.mx>

Gráfica 4.1 Costo de transporte puerta a puerta 2004

Puerto de destino: Savannah, GA; ciudad de destino: Pittsburg, PA

Diferencia	0%	26%	80%	124%
Tiempo de Tránsito:	4 días	18 días	14 días	30 días



Fuente: "Competitividad en el transporte de carga" Instituto Mexicano para la Competitividad p.6

Se acelerará el programa de chatarrización para desaparecer todas las unidades de más de diez años y asegurar los fondos de financiamiento de largo plazo que le permitan ser productivo a este sector. Se redujo en 95% las importaciones de diesel que se traían de fuera del país. Eso va a ayudar para esta competitividad. También es necesario la modernización de la flota porque lo que se gasta un hombre-camión en mantenimiento y en consumo ineficiente de diesel, le basta para pagar el nuevo camión y para volverse competitivo.

La reducción en los costos de transporte marítimo internacional ha reducido en parte la ventaja mexicana de ser vecino de la economía más grande del mundo. Sin embargo, el tiempo de entrega y los problemas que se pueden presentar en ese recorrido son decisivos en la ubicación de empresas a favor de México.¹⁰⁰

Es importante también que México profundice su presencia en el mercado norteamericano a través de los sectores y segmentos en los que es muy competitivo, como es en el caso de los sectores: automotriz, alimentos procesados y frutas y hortalizas, además de aprovechar el gran potencial que ofrece el segmento del mercado hispano en ese país.

¹⁰⁰ Eduardo Roldán, Op.cit. p.65

Así, podrá consolidar su presencia en nichos de mercado muy específicos en los que ya ha desarrollado una ventaja competitiva, en lugar de intentar competir en segmentos de precio del mercado, en los que difícilmente puede hacer frente a los productos chinos.

Es posible incrementar la integración de los procesos productivos con empresas de los Estados Unidos aprovechando la complementariedad existente entre estos dos países. Para ello es de gran importancia una mayor utilización de las tecnologías de la información así como la adopción de sistemas de respuesta rápida, fundamentalmente en las líneas de productos de moda, que por sus características demandan que se resurtan pedidos con gran oportunidad.¹⁰¹

El sector servicios también ofrece posibilidades de una mayor integración, las que aún no se ha aprovechado en su totalidad en sectores tales como el desarrollo del software, servicios de "call centers", turismo en segmentos no tradicionales y atención médica a grupos específicos, tales como jubilados, que podrían ser atendidos o pasar la temporada de invierno en México.

Se debe de hacer uso de las economías de aglomeración,¹⁰² ya que la vinculación con empresas cercanas permite maximizar las capacidades de todas las firmas y en consecuencia mejorar la eficiencia empresarial. México cuenta con el establecimiento de estas zonas principalmente en la zona fronteriza, donde se tiene un mayor grado de integración y sofisticación de México con Estados Unidos, pero se debe de fortalecer la unión. Esto representará una mayor disponibilidad de servicios profesionales especializados en consultoría, servicios bancarios, de logística, de instalaciones industriales y sistemas de capacitación que permitan el desarrollo de un ambiente favorable de negocios.¹⁰³

En lo que respecta al comercio entre estos dos países, es claro que China tiene una estrategia competitiva a nivel mundial la cual se basa en el precio de los productos. Para México es imprescindible definir líneas estratégicas que le permita aprovechar las oportunidades que ofrece el mercado chino.

Por lo que se refiere al intercambio comercial, es muy conveniente la búsqueda de alianzas estratégicas que faciliten la exportación de productos mexicanos a China ya que, de acuerdo a las experiencias observadas en los últimos años, los casos de éxito en ese país generalmente involucran alianzas o coinversiones que facilitan la comercialización interna de los productos.

¹⁰¹ René Villareal. *México competitivo 2020: un modelo de competitividad sistemático para el desarrollo*, E.d. Océano de México, México 2005, p.222.

¹⁰² Las economías de aglomeración son las agrupaciones de empresas vinculadas por alguna forma de relaciones productivas, que mantienen relaciones entre sí y con factores externos comunes, como sistemas de información, infraestructura productiva y de servicios, y que comparte un territorio determinado. Generalmente están compuestas por grandes y pequeñas empresas, proveedoras y clientes de distintos componentes y servicios requeridos en procesos productivos, independientemente de que pertenezcan o no al mismo sector industrial.

¹⁰³ Eduardo Roldán. *Op. cit.* p.64

También ofrecen buenas posibilidades las coinversiones con empresas chinas que deseen aprovechar el TLCAN así como los tratados comerciales con diez países latinoamericanos. Al respecto, una posibilidad consiste en realizar una parte del proceso productivo en China (lo que redundaría en costos muy competitivos), llevar a cabo en México las etapas finales de producción, ensamble o empaque para su venta al menudeo y exportar desde México en condiciones preferenciales a los países con los que están vigentes tratados comerciales, cumpliendo las reglas de origen.

México debe de aprovechar el enorme mercado que China ofrece, la profunda transformación de la economía china está generando amplias oportunidades de negocios en su mercado interno. Destaca sobre todo el surgimiento de un importante segmento de clase media con creciente capacidad de consumo, estimaciones disponibles ubican a este grupo poblacional entre 200 y 300 millones de personas, lo que se confirma con las cifras de población urbana que se incrementó del 20% del total en 1980 a 37% en 2001.

Esta clase media tiene una gran relevancia ya que demanda una canasta más amplia de bienes y servicios los que en parte, tendrán que ser cubiertos mediante importaciones y/o alianzas con inversionistas del exterior, lo que genera diversas oportunidades para realizar operaciones de negocios en aquel país.¹⁰⁴

Con base en las importaciones mundiales de China se observa que: China importa una cantidad importante de productos del sector manufacturero, en especial de las ramas de maquinaria y equipo de transporte, minerales, químicos, plásticos y papel. México ha mostrado fortaleza en esos mismos sectores en el intercambio comercial con otros países por lo tanto, podría ampliar su participación en dicho sector del mercado chino.

Para el exportador mexicano, hay diversas áreas de oportunidad, tales como las correspondientes al sector agropecuario y pesquero (carne de res y cerdo, frutas y legumbres frescas, café envasado); alimentos procesados (dulces y confitería, jugos, cerveza, vinos de mesa); y químico y farmacéutico (productos genéricos, fertilizantes, pigmentos y tinturas, entre otros). Asimismo, hay oportunidades de negocios en pieles y cueros; metalmecánica (laminados de acero planos y no planos, alambre y barra de cobre y autopartes); así como en diversos materiales de construcción, que incluyen acabados, muebles y accesorios para baño, pintura y tubería.¹⁰⁵

Asimismo, es muy importante que se continúe avanzando en la construcción de un ambiente de transparencia, respecto a los derechos de propiedad y simplificación de trámites, entre otros, los que constituyen elementos de gran relevancia para el inversionista interesado en hacer negocios en nuestro país. Adicionalmente, se puede aún más en el proceso de desregulación de la economía, en el cumplimiento de la ley y en la agilidad de los procesos judiciales, aspectos que mejorarán las posibilidades de México para mantenerse e incluso de mejorar su posición como relector de flujos de inversión.

¹⁰⁴ "China como oportunidad" Revista *Vértigo*, 15 de enero de 2003.

¹⁰⁵ <http://www.bancomext.gob.mx>

Contar con políticas consistentes y transparentes mejora la certidumbre para el hombre de negocios. Al respecto, los empresarios que realizan negocios en China con frecuencia demandan mayor agilidad administrativa y mejoras en el sistema legal.

No menos importante es el aprovechamiento de las ventajas arancelarias logradas en las negociaciones para diversos productos mexicanos, los que ofrecen buenas posibilidades para generar proyectos de exportación exitosos.

Por lo que respecta a proyectos de inversión, es recomendable buscar alianzas estratégicas para invertir en China, sobre todo para empresas mexicanas con tecnología propia en la producción de bienes intermedios o de consumo. Asimismo, México está en posibilidades de vender tecnología en diversas áreas que podrían ser de interés para China, como es el caso de ingeniería civil, ingeniería sísmica, equipo para la industria alimenticia, estructuras y prefabricados de acero, entre otros.

4.3. Reformas necesarias para poder competir

Para lograr competitividad es indispensable que se avance en las reformas estructurales pendientes, tales como la laboral, educativa y financiera, que son indispensables para fortalecer las bases de la economía mexicana y avanzar con responsabilidad en el propósito de consolidar un país con un crecimiento económico con calidad, sostenido y equitativo. China realizó una gran cantidad de reformas en todos los sectores de su economía, empezando por la agraria, después la reforma industrial y por último, la reforma fiscal, monetaria y bancaria, para poder ser competitivo a nivel internacional.

La política industrial de China ha sido congruente con los objetivos y capacidades de sus empresas. Ha fomentado la inversión extranjera en la economía nacional a través de incentivos fiscales y arancelarios. Esta política se planteó a largo plazo. A diferencia de México, donde sus políticas están encaminadas a corto plazo. La industria extranjera debe abastecer la mayoría de las manufacturas ya que la industria nacional solo abastece el 2.5% de los insumos de la maquiladora de exportación, y los insumos que importan tienen aranceles de hasta 3% lo que aumenta el costo de los productos. Las industrias dedicadas a las manufacturas deben realizar los acuerdos con las fábricas dedicadas a los insumos que ellas necesitan.¹⁰⁶ México debe promocionar la IED a través de incentivos fiscales y arancelarios, remodelar todo el sistema de maquiladoras y darle el apoyo necesario, a fin de recuperar las inversiones que se habían ido. Gracias a esto, ya están regresando buena cantidad de las maquiladoras que se habían ido a China.¹⁰⁷

China inició en la década de los noventa enormes proyectos de infraestructura en ferrocarriles, aeropuertos, carreteras, telecomunicaciones, puertos. Dicha inversión ha sido subsidiada en gran parte por ella misma, por lo que las comunicaciones y el transporte son más económicos. En México, la falta de proyectos estratégicos se ha convertido en una limitante de la competitividad de las empresas, principalmente en lo relativo a carreteras fronterizas y red ferroviaria. En cuanto a los precios por servicios hay una gran diferencia entre los de México y los de las ZEE.

Para el año 2006 se pretende que todos los ejes carreteros federales estén modernizados y cumplan con el concepto de alta especificación y alta calidad. Sobre ellos, en todos los casos tendrá que haber libramientos al paso por las ciudades principales de estos ejes troncales y en todos los casos donde se acerca o donde se conjunta el ferrocarril, la carretera y el aeropuerto, tienen que estar instaladas estaciones multimodales.

El cuadro 4.2 nos muestra las diferencias en los costos por los servicios que ofrecen las ZEE y México, en la mayoría los servicios son más baratos en las ZEE de China, esto es porque la infraestructura fue en gran parte absorbida por el estado, además de que

¹⁰⁶ Eduardo Roldán. Op. cit. p.64

¹⁰⁷ Mario Dehesa González. 'Análisis de la competitividad en México'. Instituto Mexicano para la Competitividad, 10 de diciembre de 2004.

subsidia los principales servicios a fin de que éstos sean más baratos y tenga una mayor competitividad a nivel internacional, el caso de México es contrario ya que muchos de los servicios, exceptuando el de electricidad es de la iniciativa privada por lo que los costos son un poco más altos y el gobierno no puede hacer nada por evitarlo.

Cuadro 4.2
Comparativo de precios entre México y las ZEE (pesos mexicanos)

	México	Xiamen	Zhuhai	Shenzhen	Hainan
Electricidad	7.5 Kwh	**	1 kwh	79¢ Kwh	50¢ Kwh
Telefonía	1700/instalación	415	415	415	970
	192/mensual	138	**	138	17
	1.48/ llamada	30 ¢*	30¢*	15¢*	**
Celular	1-5 /minuto	80¢	70¢	60¢	**
Internet	217 mensual ***	500	350	277	500
Gasolina	6-6.74/litro	4.6	4.6	4.7	4.7
Construcción/m ²	206.96-270.4/m ²	724/m ³	831/m ²	415/m ²	724/m ²

*Esta tarifa se aplica a cada minuto, ya que la mayoría de las llamadas que se realizan en las Zonas son de larga distancia.

**Se desconocen los costos

***Dependiendo del plan que se adquiera.

Fuente: Elaboración propia con Datos del Banco de Comercio Exterior

El sistema aduanero tiene ciertos problemas en su administración: personal mal capacitado, escasos recursos, horarios rígidos, burocracia y sobrerregulación en las operaciones para evitar el contrabando y un nuevo cobro para cada pedimento. De esta manera, los costos de las empresas por mantener actividades de comercio exterior en México se incrementan. En el caso de China, sus operaciones son más flexibles, más veloces en los despachos, cuentan con personal capacitado, tecnología más avanzada y servicios conexos a precios competitivos, lo que tiende a reducir los costos involucrados, además de que rara vez aplica medidas para combatir el contrabando y esto facilita la entrada. México debe regular su sistema aduanero, capacitando al personal adecuadamente y reducir los trámites que se requieran para realizar el comercio, pero con la mayor tecnología para evitar el contrabando.¹⁰⁸

¹⁰⁸ Fernando Jeannot. *Las reformas económicas en México: el desafío de la competitividad*. E.ó. El Colegio de México. México 2002, p. 186

El Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) plantea las siguientes reformas para los distintos sectores del transporte.

Cuadro 4.3

Recomendaciones y reformas al Sector de Transporte

Sector Transporte	Recomendaciones
Carretero	<p>Facilitar que las flotas privadas presten servicio de carga a terceros (Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal: fracción XVI, artículo 2, DOF: 22-XII-93).</p> <p>Liberalizar los flujos de carga de las compañías de autotransporte mexicanas y estadounidenses a través de la frontera entre ambos países (apego mexicano a la apertura de las fronteras al autotransporte de carga de acuerdo al TLCAN (artículo 913, anexo 913.5.a-1, DOF: 20-XII-93), independientemente del nivel de apertura de Estados Unidos.</p>
Marítimo	<p>Desarrollar la competencia en los servicios de puertos y maniobras, ofrecidos por el personal sindicalizado, a través de licitación pública y esquemas de libre concurrencia y competencia para reducir los costos asociados a dichos servicios.</p> <p>Coordinar los procesos administrativos entre las diversas autoridades portuarias para agilizar la revisión de trámites y la inspección de la mercancía, y de esa forma reducir los tiempos de estadía de contenedores en los puertos mexicanos.</p>
Ferroviario	<p>Vigilar la estricta aplicación de las Normas Oficiales Mexicanas sobre las tarifas de derechos de paso y arrastre para incrementar la competencia entre los concesionarios de las vías, disminuir las tarifas y, mejorar los tiempos de entrega y las frecuencias de servicio a favor de los usuarios.</p> <p>Crear una entidad normativa y regulatoria que transparente y supervise la relación entre concesionarios de los ferrocarriles y los usuarios del servicio.</p>

Fuente: Mario Dehesa González. "Análisis de la competitividad en México", Instituto Mexicano para la Competitividad, 10 de diciembre de 2004.

4.4. Adaptación de las Zonas Económicas de China en México

Con el aumento de la competitividad cada país desarrolló nuevas formas de atraer las inversiones extranjeras y nacionales, los países empezaron a crear zonas francas,¹⁰⁹ Estados Unidos tiene 220 zonas francas con un volumen de negocios de US\$225 billones por año. En la frontera con México están autorizadas 10, 15 Km de zonas francas aproximadamente, de las cuales 6 están activadas con un volumen de US\$5.7 billones por año. En el paso TX existe una zona con 14 sitios de los cuales 4 son públicos y manejan un volumen de US\$3.6 billones por año. Es la más grande de todas.

Las zonas francas han permitido la creación de empleos, reforzar la balanza comercial mediante un aporte de divisas y un aumento de las exportaciones, contribuir a una mayor integración interindustrial (país desarrollado – país en desarrollo) e incrementar la competitividad internacional de la industria nacional, elevar la competencia de los trabajadores e impulsar el desarrollo y la transferencia de tecnologías y mantener la mano de obra en el país y frenar así la emigración.

Además, el país de acogida se hace cargo de todos los costes de infraestructura; carreteras, instalaciones portuarias, teléfono, agua, energía, etc, pudiendo éstas incluso ser ofrecidas a bajo precio o de forma gratuita durante los primeros años.

Las zonas francas aparecieron en México a partir de 1965, fecha de la primera autorización del presidente Díaz Ordaz. Con el final del programa bracero, que permitía a los trabajadores mexicanos atravesar la frontera, y en razón de los problemas políticos y sociales de las zonas fronterizas, el gobierno mexicano decidió lanzar el programa de industrialización de la frontera en una franja de 100 Km.

Las fábricas extranjeras que en ella se instalaran aprovecharían los bajos salarios de los trabajadores mexicanos, de la reducción de los derechos de aduana y de las exoneraciones fiscales para los productos exportados.¹¹⁰ Sin embargo ha habido algunas reclamaciones por la violación de los derechos humanos en esos lugares, ya que dependiendo de la tecnología que tenga la empresa se emplea a los trabajadores y cuanto menor sea la tecnología, se necesita a personal menos capacitado y se abusa más de él.

Bajo la ley aduanera se pueden crear recintos fiscalizados, que son zonas francas, pero con más privilegios. Pueden introducir por tiempo limitado de hasta dos años las

¹⁰⁹ La zona franca es una zona geográfica limitada que se beneficia de incentivos a la inversión, como la exoneración de los derechos de aduana, y de un tratamiento fiscal y social preferente.

¹¹⁰ <http://www.wto.org>

mercancías extranjeras, nacionales o nacionalizados a los recintos fiscalizados estratégicos para ser objeto de manejo, almacenaje, custodia, exhibición, venta, distribución, elaboración, transformación ó reparación. Las mercancías que se introduzcan podrán retirarse del recinto para: importarse si son de procedencia extranjera o exportarse si son de procedencia nacional o incorporarse al mercado nacional. Los materiales y maquinaria no pagarán impuesto al comercio exterior.¹¹¹ Las zonas francas se podrán ubicar en la franja fronteriza.¹¹²

Estas zonas generan un beneficio para el Programa de Importación Temporal para Exportación (PITEX)¹¹³ y Maquila en el área de aduanas, agiliza el tráfico aduanero con disminución de costos, propicia el aumento del valor agregado en el lado mexicano y crea empleos.¹¹⁴ Si los exportadores mexicanos aprovechan las oportunidades de estas zonas, pueden tener mayores ganancias y minimizar los costos de sus productos.

Sin embargo, este tipo de competitividad es insuficiente y atrasada como para ofrecer ventajas reales a las empresas con inversiones, estas zonas son muy comunes en las fronteras y atraen la inversión del país colindante, pero una atracción a nivel mundial no. China al igual que muchos de los países orientales, empezaron con las nuevas ideas de establecer zonas económicas que tuvieran muchas ventajas en cuanto a inversión, infraestructura e impuestos, no sólo los países orientales han llevado a la práctica estos lugares sino también países europeos, de medio oriente y de América Latina, por lo que México se está quedando atrás en cuanto a la creación de estas zonas para volverse más competitivo.

Hace algunos años también se planteó el proyecto de establecer zonas económicas en México, este proyecto fue tomado de las ideas de los países en desarrollo, pero se pretende que se adapte a las condiciones de México, ya que es muy difícil que México pueda ofrecer inmediatamente todos los beneficios que ofrecen las ZEE de China tales como bajos impuestos y altos rendimientos. Estas zonas son de las estrategias actuales que los países en desarrollo están utilizando para el crecimiento de su economía.

La iniciativa del proyecto inició desde 1999 y estuvo a cargo de la H. Cámara de Senadores, la propuesta se turnó a la Cámara de Diputados y se publicó en la Gaceta Parlamentaria el 15 de Diciembre de 1999. Aún no se ha dictaminado una resolución, la Comisión de Asuntos Fronterizos tiene en revisión la iniciativa, con la finalidad de presentarla en la actual legislatura.¹¹⁵ La propuesta legislativa del proyecto de las Zonas

¹¹¹ Ley aduanera Art. 135 Reformado y adicionado el 31 de diciembre de 2000.

¹¹² Ley aduanera Art. 136 Se entiende como franja fronteriza el territorio comprendido entre la línea divisoria internacional y la línea paralela ubicada a una distancia de veinte kilómetros hacia el interior del país.

¹¹³ Es un instrumento de fomento a las exportaciones, mediante el cual se permite a los productores de mercancías destinadas a la exportación, importar temporalmente diversos bienes para ser utilizados en la elaboración de productos de exportación, sin cubrir el pago del impuesto general de importación (en la medida que lo dispongan los tratados internacionales celebrados por México), del impuesto al valor agregado y de las cuotas compensatorias, si fueren aplicables. Aplica algunas restricciones.

¹¹⁴ <http://www.mexicozonasfrancas.com>

¹¹⁵ <http://www.senado.gob.mx/comisiones>

Económicas Estratégicas fue preparada por un grupo de trabajo constituido por la Comisión para Asuntos de la Frontera Norte, el Fideicomiso para el Desarrollo del Norte de Nuevo León (FIDENOR) y la Cámara Nacional de la Industria Electrónica de Telecomunicaciones e informática (CANIETI). En la gestión y aprobación legislativa fue determinante la intervención de la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados y la propia Administración General de Aduanas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. La Comisión Nacional de Zonas Económicas Estratégicas está integrada por la Secretarías de Hacienda y Crédito Público, de Economía, y por los gobiernos estatales, así como las cámaras interesadas en estos proyectos.

En el 2002, el Senador Jeffrey Max Jones Jones, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presentó una iniciativa con Proyecto de Ley de Zonas Económicas Estratégicas. Con fundamento en los artículos 71, fracción II,¹¹⁶ y 135¹¹⁷ de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y el artículo 55, fracción II, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, el Senador presentó el Proyecto de Ley de Zonas Económicas Estratégicas cuyo fin es el de promover el establecimiento, regular el uso, aprovechamiento, explotación y operación de zonas económicas estratégicas.

El principal objetivo al crear las zonas económicas estratégicas es aprovechar las ventajas de la frontera norte, ya que es la frontera más grande y el país con la economía más grande del mundo es Estados Unidos, pero también se pretende crear una zona en la frontera con Belice.

El proyecto plantea que es esencial para México el aprovechamiento de su ubicación geográfica estratégica, frente al país con el mercado más grande del mundo y su posición con el continente americano, situación que hasta la fecha no ha sido aprovechada suficientemente por lo que ahora este hecho es seriamente considerado en los motivos para proponer la legislación en materia de zonas económicas estratégicas.

La creación de zonas económicas estratégicas serán áreas geográficas perfectamente delimitadas, en las cuales no se causen impuestos al comercio exterior, con el propósito de que en ellas se establezcan: industrias, comercios y servicios que incentiven la actividad económica regional, produciendo artículos y proporcionando servicios para demandantes de los Estados Unidos y de otros países, permitiendo elevar el nivel de vida de los habitantes de estas zonas, al dárseles la oportunidad de comprar dentro de las mismas las mercancías que requieren para su uso o consumo a precios internacionales libres de impuestos, y sin limitaciones en cuanto a número de productos, cantidad de cada uno de ellos o calidad de los mismos.

En el área terrestre, que sea denominada como "Zona estratégica", se desarrollarán actividades relacionadas con todos los sectores de la economía, particularmente la comercialización, depósito, almacenamiento, refinación, purificación, mezcla, ensamble,

¹¹⁶ Se les otorga el derecho de iniciar leyes o decretos a los diputados y senadores al Congreso de la Unión.

¹¹⁷ Se establece que la Constitución puede ser adicionada o modificada.

transformación y demás actividades relacionadas con mercancías, materias primas, partes o componentes nacionales o extranjeras, así como la instalación y funcionamiento de los establecimientos necesarios para el adecuado desenvolvimiento de dichas actividades. También se consideran, en este rubro, la prestación de servicios financieros, legales, de informática, mantenimiento y demás que se requieran para el adecuado funcionamiento de dichas actividades.

La Ley de Zonas Económicas Estratégicas, es una instrumentación jurídica acorde a la normatividad nacional de las zonas francas que permitiría el ejercicio de este tipo de zonas económicas en México, pero con ciertas ventajas. Por ejemplo, las zonas francas tradicionales estipulan actividades como la fabricación y la comercialización al mayoreo para la exportación, ésta Ley prevé además el ejercicio de la actividad urbana propia de los centros de población. Facilita la creación de áreas habitacionales dentro de la misma zona, así como el establecimiento de centros comerciales, adicionando de esta manera, la ventaja de la comercialización a detalle y todo tipo de prestación de servicios propios de los centros urbanos. Con esto, se propicia la formación de verdaderos complejos urbanos orientados a la actividad del comercio exterior. Las zonas se convertirían en verdaderos polos de desarrollo con todas las características de una ciudad, con áreas comerciales, residenciales y recreativas, infraestructura de transporte, educación, salud y prestación de servicios.¹¹⁸

Uno de los factores más significativos que las zonas económicas estratégicas proporcionarían para lograr la competitividad, es la simplificación administrativa. En estas zonas, la tramitación será sumamente simple, porque en cada una de ellas habría un solo importador que sería el operador de la misma, quien de acuerdo con el reglamento y la normatividad interna, distribuiría las mercancías entre los usuarios, en lugar de repetir este trámite por cada una de las empresas existentes en la zona, que podrían ser miles, como actualmente ocurre. Esto es, el régimen que se pretende establecer, será similar al que aplica hoy en día en las plantas automotrices, lo que permitirá notables ahorros en costos y tiempos al entrar para su procesamiento o uso, prácticamente sólo contenedores, y salir para exportación también contenedores.

En caso de mercancías que se destinen al territorio nacional, se emplearán los trámites normales para la importación con el pago del impuesto correspondiente. Con este esquema, por ningún motivo se afectaría al fisco mexicano, toda vez que las actividades pagarán los correspondientes impuestos de importación, si se reexpiden al territorio aduanal como si provinieran del exterior.

Uno de los objetivos de la legislación en materia de zonas económicas estratégicas, es la creación de nuevos espacios, nuevos modelos de desarrollo económico que actualmente no existen, en donde se pretende generar una actividad, que de no darse las condiciones que propicia la ley y las zonas esta actividad económica no existiría, por lo tanto, uno de

¹¹⁸ Sesión pública ordinaria de la H. Cámara de Senadores. Viernes 15 de diciembre de 2002. Informe dado por el Senador Jeffrey Max Jones Jones, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

los objetivos de esta zonas es favorecer la inversión en las mismas, tanto de nacionales como de extranjeros para comerciar desde México con el mundo entero.

Sin embargo, para que esto se dé es preciso contar con la seguridad jurídica que otorgaría la ley que se pretende. Con estas zonas se podrían ubicar en la frontera norte y sur grandes centros comerciales con las mismas tiendas de los Estados Unidos o de Belice, con la ventaja de ubicar también comercios mexicanos compitiendo todos y operando en condiciones de zona libre para no perder, como actualmente sucede, la posibilidad de competir el potencial comercial de nuestras fronteras.

Entre las especificaciones que marca esta ley, es que la superficie mínima requerida será de 1000 hectáreas, evitando así la pulverización de la actividad y la especulación con la misma. Todos estos productos son sometidos a las regulaciones nacionales, salvo las fiscales. Pretende estimular el comercio, puesto que los consumidores particulares podrán adquirir los diferentes productos de la misma forma en que lo hacen en las ciudades estadounidenses que colindan con nuestra frontera norte, o en la zona libre de Belice en el sur. Esto contribuiría también al exponencial crecimiento del comercio interno. La Ley estipula que estas zonas son áreas debidamente planeadas a largo plazo, por lo que dispone la obligatoriedad de contar con plan maestro de desarrollo urbano, estableciendo en éste previamente, validado por la autoridad municipal, los usos de suelo y la red de comunicaciones y transportes, con el objeto de crear una estructura urbana lo más adecuada a la función específica de la zona.

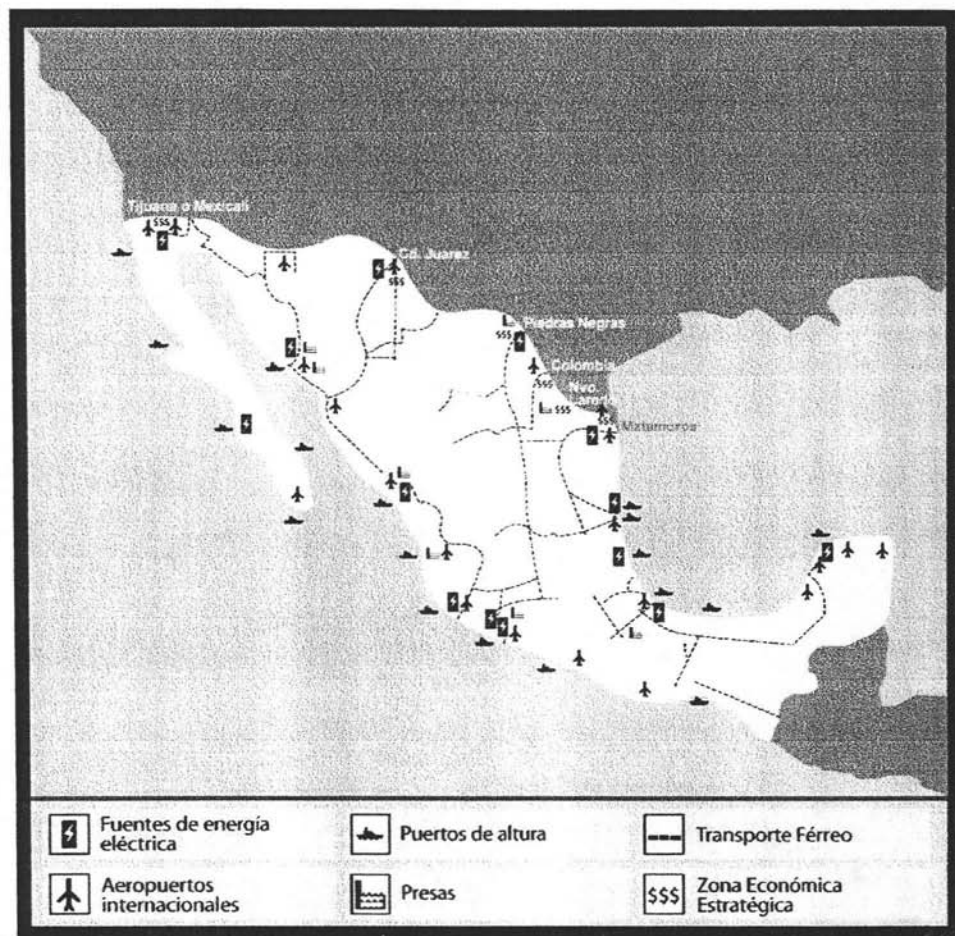
Estas serán zonas estrictamente delimitadas con barreras de control natural o artificial de tal manera, de propiciar un eficiente control de las mercancías y de su eventual internación al territorio aduanal, lo cual, no podrá hacerse sino pasando por accesos "ex profeso" y mediante aduanas ubicadas en el inicio del territorio aduanal y al exterior de las zonas. Esto además de ofrecer un mayor control representará también muchos más altos índices de seguridad interna.

El proyecto plantea que, una vez aprobado y establecido las leyes y reglamentos pertinentes, cada estado podrá proponer una zona dentro de él, si las condiciones lo permiten, es decir, que sea una zona fronteriza, después deberá realizar los trámites necesarios para determinar el lugar dónde se establecerá y la infraestructura que necesita para adecuarla a la necesidades y a la demanda que tendría.

Para el establecimiento de una zona estratégica se debe de establecer qué parte del financiamiento correrá por cuenta del estado, que parte por el estado y que parte por el municipio dónde se establezca la zona, como ocurrió con el caso de China ya que el establecimiento de una zona económica requiere una gran inversión para el establecimiento de oficinas, industrias, bodegas, y además contar con los servicios necesarios para satisfacer las demandas de las personas que se instalen en estos lugares, tales como transporte, agua, luz, drenaje, hospedaje y telefonía, entre otros más.

Mapa 4.1

Posibles lugares donde se establecerían las Zonas Económicas Estratégicas



*Se marcaron en el mapa sólo las plantas de energía eléctrica que se encuentran cerca de las fronteras de México sin mencionar el tipo de energía que se produce en dicho lugar. Algunas son carboléctricas, hidroeléctricas, y en la mayoría son de hidrocarburos.

**Se señalaron sólo los aeropuertos internacionales, los puertos de altura, las presas y el transporte férreo que se encuentra cerca de las fronteras de México.

Fuente: Elaboración propia con datos de los libros Programa Educativo Visual *Gran Atlas Visual del Cosmos, la tierra y México*, Ed. Thema, Colombia, 1993; Secretaría de Educación Pública, *Atlas de México*, México, 1999.

Las zonas que en el mapa 4.1 se marcaron como posibles zonas económicas estratégicas están fundamentadas en que estas ya cuentan con cierta infraestructura que disminuiría los costos. También tienen puentes internacionales para la frontera estadounidense, lo que significa que ya se ha realizado comercio y que tienen los medios para el transporte terrestre de México a Estados Unidos. Ciudad Juárez, Colombia, Reynosa, Tijuana y Matamoros tienen recintos fiscalizados por lo que ya tienen un marco normativo que regula este tipo de zonas. Tijuana y Colombia, son los lugares más interesados en que se creen estas zonas puesto que las Comisiones de estos lugares están participando activamente en el proyecto.

Las posibles zonas económicas estratégicas que se establecerían en la frontera norte serían: Tijuana, Mexicali, Cd. Juárez, Piedras negras, Nuevo Laredo o Matamoros. En la frontera sur no sabemos cuales podrían ser las zonas, pero se espera que sea en la frontera con Belice, en este caso, se tendría que crear toda la infraestructura ya que no se cuenta con lugares adecuados para el desarrollo de un comercio de tal magnitud como lo provocarían las zonas. En las costas de México no se ha contemplado la creación de éstas zonas económicas, pero de igual manera se podrían establecer si se creara la infraestructura adecuada, principalmente de los puertos.

El acelerado proceso de urbanización de Tijuana se ha debido principalmente a su ubicación fronteriza, por ser estratégico polo de recepción migratoria, además desde 1965 que inició el Programa de Empresas Maquiladoras el comercio aumentó y ahora es una actividad de primer orden en la economía de este municipio. Las ramas comerciales más sobresalientes son la de alimentos y bebidas, prendas de vestir, gases y combustibles, materias primas y auxiliares, equipo de transporte, refacciones y accesorios, etc.¹¹⁹ Tijuana podría ser una zona económica ya que cuenta con transporte férreo, que conduce a Estados Unidos y a Ensenada, cuenta con carreteras y con transporte aéreo internacional. A pesar de que no tiene puerto de altura, Ensenada está muy cerca de allí y podría cubrir cierta demanda de Tijuana o se podría crear la infraestructura adecuada del puerto para la exportación hacia Asia. Además cuenta con dos importantes plantas de energía eléctrica cerca que podrían abastecer fácilmente la energía sin grandes costos de transportación. Tijuana podría ser una zona económica ya que se encuentra en muy buena ubicación, tiene frontera con San Diego, una importante ciudad de Estados Unidos, y además es una importante zona comercial actualmente.

Un problema que se tendría que solucionar sería el abastecimiento de agua, ya que no cuenta con importantes ríos ni presas cerca de ella y por supuesto una mayor infraestructura en todas las áreas. Otro problema y el más grave, es el gran tráfico ilegal que se da en Tijuana, grandes mafias de narcotráfico se encuentran allí y será muy difícil terminar con estas bandas organizadas. No sólo no se detendría la criminalidad, sino que aumentaría, las zonas en China han provocado esto, además de la violación de los derechos humanos y un gran deterioro del medio ambiente por lo que es de esperarse que en México sucediera lo mismo si no se toman las medidas necesarias para controlar éstas situaciones.

¹¹⁹ <http://www.tijuana.gob.mx>

Mexicali, la capital de Baja California también podría ser una zona económica estratégica, cuenta con transporte aéreo internacional, tiene vías férreas que conducen a Estados Unidos y cuenta con varias carreteras. Sin embargo si se pretende establecer una zona económica se debe de delimitar bien el lugar y crear la infraestructura que ya mencionamos que se necesita para el alcance que se pretende tener con estas zonas.

Ciudad Juárez también podrían convertirse en una zona económica especializada, ya que cuenta actualmente con un recinto fiscalizado, tiene cierta infraestructura, la cual si se ampliara y mejorara le permitiría desarrollarse muy bien como zona económica, además es un punto estratégico dónde se desarrolla el comercio con Estados Unidos, cuenta con tres puentes internacionales,¹²⁰ con un aeropuerto internacional, con una planta de energía que abastecería sin grandes traslados la misma y satisfecería la demanda de la zona, además cuenta con carreteras que tienen paso para Estados Unidos, y dos entradas de vía ferroviaria las cuales también llegan a Estados Unidos. Sin embargo, Cd. Juárez tiene el mismo problema que Tijuana ya que ambos lugares tienen un importante comercio con Estados Unidos, pero también es dónde se encuentran las principales mafias de narcotráfico, hay mucha delincuencia y se considera que es una de los lugares más peligrosas de la República, si se pretende establecer en éste lugar una zona económica, se debe de dar seguridad de estancia a los extranjeros y nacionales.

Otro de los lugares que podría ser una zona económica especializada es Piedras negras que se encuentra en el estado de Coahuila, sin embargo le falta infraestructura ya que sólo cuenta con un puente internacional, no tiene aeropuerto y los servicios de agua, drenaje, luz, vivienda no se cubren al 100% en el lugar, por lo que concluimos que si no pueden abastecer a los residentes como podrá cubrir las demandas de una zona económica. A pesar de esto, en Piedras negras también se desarrollo el comercio y el 50% de la población se dedica a ella, predomina la industria maquiladora en las ramas de ensamble de maquinaria y equipo, eléctricos, electrónicos y accesorios. También la industria manufacturera de ropa, productos minerales no metálicos, fabricación y ensamble de maquinaria y equipo; elaboración de productos alimenticios y transformación de productos químicos.¹²¹ Piedras negras tiene dos ventajas para la creación de infraestructura ya que cuenta con una planta eléctrica cerca y una presa lo que facilitaría el abastecimiento de agua y de luz, pero sería necesario invertir una gran cantidad de dinero para crear infraestructura y ésta tendría que ser proporcionado por el gobierno.

Como preámbulo de la VII Conferencia Mundial de Zonas Francas, que se celebró del 16 al 19 de Septiembre de 2003 en la ciudad de Monterrey, Nuevo León. Se realizo en CANACO un foro informativo para exponer y discutir los beneficios del proyecto de ley de Zonas Económicas Estratégicas. Antonio Fuentes Flores, director general del Fideicomiso para el Desarrollo del Norte del estado de Nuevo León planteó la formación de estas zonas para dar soluciones a los problemas de la región fronteriza, se tomó en consideración mediante el modelo de desarrollo regional ensayado y puesto en marcha en el estado de Nuevo León de acuerdo al "Plan Fidenor". Esto se dio tomando como modelo específico e inicial, el desarrollo a futuro del único puerto fronterizo del estado de

¹²⁰ <http://www.juarez.gob.mx>

¹²¹ <http://www.comuni-k.com/piedras>

Nuevo León con Texas: Colombia. Primero, en calidad de zona franca y luego pasando a zona libre, con el objeto de desarrollar una nueva ciudad orientada al comercio exterior. Siendo así que desde 1988, el Plan Fidenor, inició los trabajos para crear las precondiciones jurídicas en México que propiciarán las zonas libres.¹²²

Colombia puede convertirse en una zona económica estratégica ya que cuenta con un recinto fiscalizado y tiene una buena infraestructura especializada en el tráfico de mercancías con un puente internacional de 8 carriles, con lo cual tiene una capacidad de 12,000 trailers por día. El cruce cuenta con la aduana de más alta tecnología de los Estados Unidos, equipada con un túnel de rayos X y sistema de rayos Gama para la revisión expedita de trailers cargados. Colombia cuenta con el recinto fiscalizado más grande en la frontera norte de México y con una ubicación privilegiada en el centro geográfico de Estados Unidos. Las maniobras de presentación, carga y descarga en el reconocimiento de mercancías las realiza personal de FIDENOR, es decir personal calificado. El Puente Internacional Colombia cuenta con el primer y más grande recinto fiscalizado de más de 332 hectáreas en el Centro de Facilidades al Comercio Internacional colindante con la frontera de los Estados Unidos. A pesar de que no tiene cruce ferroviario se pretende construir un cruce y línea ferroviarios desde Colombia hasta el sur de Nuevo León conectando a la línea con Nuevo Laredo.¹²³ Colombia es una de las zonas más propicias para crear una zona económica estratégica, con una infraestructura adecuada y la normatividad correspondiente podría ser una de las primeras Zonas Económicas Estratégicas de México.

Por otro lado, Nuevo Laredo se convierte en una de las rutas más cortas a los principales centros industriales de distribución de Estados Unidos de América, Canadá y la República Mexicana. Debido a su infraestructura carretera y a las cortas distancias existentes con los puntos más importantes, Nuevo Laredo se convierte en el principal puerto terrestre turístico de la República, con un 41% del total de ingreso.¹²⁴ Nuevo Laredo cuenta con vía férrea, con aeropuerto internacional y tiene cerca la presa Internacional Falcón que podría facilitar el abastecimiento de agua si se creara una zona económica estratégica allí. Nuevo Laredo cuenta con dos puentes internacionales y se planea la construcción de un tercer puente (Laredo III), debido a su tráfico ferroviario también se prevé crear otro puente de éste tipo. Nuevo Laredo necesita crear infraestructura para sostener el comercio que tiene en éste momento, por lo cual, si se decidiera crear una zona en éste lugar, geográficamente se encuentra muy bien ubicado, pero necesita mucha infraestructura, sobre todo para el transporte terrestre.

Matamoros podría convertirse en una zona económica estratégica debido a su ubicación geográfica ya que cuenta con frontera terrestre y marítima, tiene un aeropuerto internacional y una planta de energía muy cerca de ella lo que facilitaría el traslado de la misma. Matamoros tiene un recinto fiscalizado, en donde la industria maquiladora ha tomado auge, debido principalmente a la vecindad con los Estados Unidos y ha proporcionado una de las fuentes principales de empleo. Se maquila juguetería, partes

¹²² <http://www.canacotijuana.com>

¹²³ <http://www.fidenor.gob.mx>

¹²⁴ <http://www.nuevolaredo.gob.mx>

para aparatos electrónicos y mecánicos entre otras cosas. Matamoros cuenta con transporte férreo el cual se está ampliando debido al incremento del tráfico. Ésta zona tendría que aumentar su infraestructura, pero si verdaderamente se quisiera aprovechar su ubicación, se tendría que crear un puerto de altura de una gran magnitud para absorber el tráfico portuario y poder exportar a Europa desde allí ya que hasta el momento sólo cuenta con un puerto de cabotaje.

En el proyecto se plantea la creación de nuevos espacios, nuevos modelos de desarrollo económico por lo que las zonas mencionadas podrían o no ser zonas económicas estratégicas. En el proyecto sólo se está tomando en cuenta las fronteras norte y sur, pero una buena parte del comercio con Sudamérica, con Europa y con Asia se realiza a través de los puertos de altura, por lo que se podría crear una zona económica estratégica en las costas de México como lo hizo China. Algunos de los lugares que se podrían establecer como zonas tomando en cuenta que todos necesitan una mayor infraestructura principalmente en sus puertos serían: Tampico, Veracruz, Progreso, Lázaro Cárdenas, Manzanillo, Mazatlán y Guaymas. Todos estos cuentan con puertos de altura, sin embargo su capacidad es limitada por lo que se tendrían que aumentar sus terminales, sus zonas de remolque y la zona de grúas.

Tampico, por ejemplo, cuenta con tres carreteras, dos terminales férreas, un aeropuerto internacional y una planta eléctrica. Veracruz tiene con 4 terminales férreas, carretera, un aeropuerto internacional y una planta eléctrica. Progreso, se encuentra en Yucatán, es un puerto de altura que cuenta con vía férrea, carreteras, planta de energía eléctrica y se encuentra muy cerca de Mérida la cual tiene cuatro salidas férreas y un aeropuerto internacional. El puerto de Lázaro Cárdenas es de altura y cuenta con dos importantes plantas eléctricas, además de que tiene carreteras, vía férrea y una presa muy cerca de ella. Manzanillo es el puerto de mayor capacidad de México, cuenta con carreteras y vía férrea, además de un aeropuerto internacional y una planta eléctrica. Manzanillo es una zona muy turística y comercial, por lo que se facilitaría el desarrollo de una zona económica. Mazatlán es otra puerto de altura que tiene vía férrea la cual pasa por toda la costa y otra en dirección a Durango, cuenta con un aeropuerto internacional, una planta eléctrica y una presa abastecedora de agua. Por último se contempla el puerto de Guaymas, el cual también es de altura, tiene carreteras y vías férreas, además cuenta también con planta eléctrica y una presa lo que facilitaría el abastecimiento de agua y electricidad.¹²⁵ Todos estos puertos cuentan con telefonía, drenaje, servicio de Internet, servicio postal y de mensajería. La creación de una zona económica en algún puerto aumentaría significativamente el desarrollo económico del lugar, el comercio, el empleo y aumentaría el comercio con Asia ó con Europa y no solamente con Estados Unidos como hasta ahora se ha venido haciendo.

Las zonas económicas ubicadas en la frontera norte atraerían las inversiones estadounidenses y de otros países, pero si se ubica la zona en un puerto del golfo de México o del Océano Pacífico las zonas estarían dirigidas a inversionistas europeos y asiáticos, respectivamente, por lo que el comercio con estos continentes aumentaría y no sólo con Estados Unidos.

¹²⁵ Miguel A. Flores Palma y Manuel Martínez Salazar. *Geografía de México*, Ed. Oxford University Press, México, 2000.

Conclusiones

Desde que China inició las reformas y la apertura su economía mejoró mostrando un crecimiento que ya ha durado muchos años, por lo que se concluye que sus estrategias y mecanismos para el desarrollo fueron bien planeados. Antes de iniciar las reformas, se pensó claramente que es lo que se quería lograr, se establecieron metas a corto, mediano y largo plazo, cuyos resultados se dejaron ver desde el primer momento. Una vez establecidos los objetivos se realizaron numerosos estudios internos e internacionales para ver cual era la manera más correcta y menos arriesgada de desarrollar su economía, además de esto, al momento de desarrollar las reformas en el país, se estableció una gradualidad en cuanto a su implementación para que la economía se fuera abriendo poco a poco, para experimentar qué tipo de reformas funcionarían mejor y evitar un colapso en la economía, ya que China por muchos siglos permaneció aislada de la interrelación económica entre los países.

A corto plazo se pensó en alimentar a toda la población, en seguir manteniendo trabajo para todos y en aumentar los salarios, esto se dejó ver muy pronto con la reforma agraria e industrial. A mediano plazo, China se propuso desarrollar al país y que éste atrajera las inversiones de los empresarios extranjeros, para lo cual estableció las Zonas Económicas Especiales y muchos lugares más que se encargan precisamente de atraer la inversión extranjera, pero no sólo la extranjera, sino también atrajo las inversiones nacionales, ahora, hablando en términos macroeconómicos, China se encuentra muy bien ubicada a nivel mundial por lo que podemos decir que su meta la ha logrado; a largo plazo China se propone convertirse en una potencia mundial, varios factores determinan si un país es una potencia o no, China debe de tomar en cuenta todos esos factores para que su economía se siga desarrollando y el nivel de vida de su población siga aumentando como hasta ahora se ha hecho.

En cuanto a sus Zonas Económicas Especiales, China invirtió millones de dólares en crear la infraestructura adecuada para ellas y para poderlas mantener con bajos costos, pero ahora los frutos de su inversión se están dejando ver, la quinta parte del comercio que realiza China es en éstas zonas precisamente y es sorprendente como una pequeña porción de tierra comparada con el inmenso territorio de China absorba la quinta parte del comercio.

Es verdad que no todas las ZEE funcionaron de la misma manera, y era de esperarse, la ubicación de ellas influyó mucho en esto, pero de la manera que sea, China logró sus objetivos y ahora se vislumbra como una de las futuras potencias, algunos dicen que su crecimiento va a ser pasajero, pero desde hace más de 20 años, su crecimiento no ha sido de menos de 7% y ha llegado hasta 13% anualmente, por lo que dudo que en los próximos años la economía de China se estabilice y tenga un flujo moderado de inversiones y por lo tanto de crecimiento.



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Con respecto al desarrollo de sus ZEE, la que sobresalió en todos los sentidos fue Shenzhen, esto se debió principalmente a su ubicación geográfica y no a una mayor infraestructura o una mayor promoción o diferentes políticas y reglamentos, sino a que su principal socio comercial es Hong Kong con quien realiza el 60% de su comercio. Shenzhen cubre el 40% del PIB de las zonas, 30% en la captación de IED y el 70% de las exportaciones, es decir, exporta ¥25.5 billones por lo que se concluye que no todas las ZEE pueden tener un gran desarrollo, depende mucho de la ubicación estratégica. No se puede hablar de que las ZEE de China son las que han impulsado su desarrollo, sino aclarar que la ZEE de Shenzhen es la que más desarrollo económico ha tenido y que ésta sustenta gran parte del comercio chino.

En cuanto a la captación de inversiones, ésta ha sido muy fluctuante, las ZEE captan más del 15% del total de inversiones chinas, quizá se piense que éste porcentaje es bajo, pero lo que sucede es que China desarrolló otros polos de inversión para atraer nuevas inversiones, es decir diversificó sus zonas de atracción; hasta antes de 1995, las ZEE captaban la cuarta parte de las inversiones que se realizaban en China, incluso en 1984 llegaron a captar el 30%, pero a partir de la creación de nuevas zonas los inversionistas comenzaron a ver nuevos polos de desarrollo y a invertir en ellos, las ZEE mantienen un porcentaje de las inversiones, pero por este motivo se redujo su participación.

Lo que le resta hacer a China es mantener el ritmo de crecimiento que hasta ahora ha tenido, controlar los problemas que se suscitan en una economía de mercado como son el contrabando, el narcotráfico, la delincuencia, la corrupción y la desigualdad en los ingresos ya que esto no debe suceder en un país comunista. También debe de invertir mayor cantidad de dinero en tecnología ya que un país desarrollado se caracteriza por la creación e innovación de tecnología de punta y no por el desarrollo de empresas manufactureras.

Para el caso de México, desde que las reformas iniciaron ha habido problemas debido a la planeación que se le ha dado. Los resultados que se obtuvieron de esas reformas fueron planeadas a corto plazo y fueron de corta duración por lo que se dio una crisis económica en México en 1994. Cuando el gobierno de México decidió tener una apertura comercial, debió de haber contemplado la capacidad de competitividad de sus empresas, ya que por eso, muchas empresas dieron a la quiebra. Con la firma de los Tratados de Libre Comercio se dio una apertura comercial no discriminatoria con los productos asiáticos y ahora en nuestra balanza comercial se ve reflejado. Y caso contrario para México, pues, a pesar de que éste tiene Tratados de Libre Comercio, muchas veces sus productos no cumplen con los reglamentos de dicho tratado y no pueden entrar al mercado, mientras que en México, la gran corrupción y la administración aduanera hace que la mayoría de los productos extranjeros entren si mayor problema. Otro de los problemas es la falta de diversificación en sus mercados, pues el 85% de su comercio sólo utiliza al TLCAN y además exporta productos de menor valor agregado lo que lo coloca en desventaja con respecto de Estados Unidos y Canadá.

Sin embargo, no podemos negar la situación que vive México con respecto a ésta apertura y al control de su economía, se deben de buscar soluciones y una de ellas puede ser el establecimiento de Zonas Económicas Estratégicas, México está dentro de la

globalización y ahora debe de aprovechar esas oportunidades dentro del marco de la OMC y de las normas económicas internacionales para el mayor aprovechamiento de su situación frente al mundo.

Las zonas económicas estratégicas ubicadas en México pueden ser importantes polos de desarrollo, pero es necesario que se cree una infraestructura, leyes y reglamentos adecuados, México no cuenta con ello y necesita hacer varias reformas en sus leyes para que las zonas entren en funcionamiento.

Con respecto a la infraestructura, México carece de ella a gran escala y si verdaderamente se quiere competir con China necesita crear primeramente infraestructura, China invirtió millones de dólares en la creación de éstas, pero ahora se están viendo los frutos de su inversión, es necesario que México posea infraestructura de primer mundo. Las zonas económicas estratégicas crearían millones de empleos, en Shenzhen, por ejemplo, hay 20 millones de personas, si en México se creara una sola zona como la de Shenzhen captaría una sexta parte de la población mexicana y crearía millones de empleos. Sin embargo, es poco probable que se puede desarrollar en México una zona como ésta, ya que la principal fuente de inversiones de Shenzhen es Hong Kong (60%) y México necesitaría la cercanía de una zona como esas para poderse desarrollar y no cuenta con ella, pero tiene frontera con la mayor economía del mundo y debe de tomar ventaja de ello.

Los puertos, puentes y aeropuertos internacionales que México tiene no son de gran magnitud, tampoco ha sido necesario crear enormes puertos y aeropuertos debido a que la demanda no es muy grande, pero si se crearan estas zonas, se necesitaría de un buen transporte, ya que para tener un buen desarrollo del comercio se necesita del transporte.

Con respecto a la competitividad, a pesar de que se han realizado importantes esfuerzos de modernización económica en México hay todavía una amplia agenda pendiente para promover la competitividad y elevar el bienestar de la población del país, que es lo primordial, no podemos hablar de desarrollo o de elevados números macroeconómicos si la población no aumenta sus ingresos.

Por el tamaño de su Producto Interno bruto, México se ubica como la décima economía mundial; en términos de población es el onceavo país más grande y el exportador número 13 a nivel global, superado únicamente por China entre los países en desarrollo.

Estas estadísticas contrastan, sin embargo, con las bajas tasas de crecimiento registradas durante las últimas décadas; la consecuente insuficiencia en la capacidad de generación de empleos y el bajo desempeño en los análisis de competitividad internacional elaborados por las instituciones.

A diferencia de otros países en desarrollo que han logrado elevar sus ingresos per cápita, México no ha sido capaz de generar las condiciones para lograr períodos sostenidos de expansión económica acelerada, que permita abatir los niveles de pobreza de una parte

importante de su población. China, por ejemplo, a pesar de ser un país en desarrollo, ha logrado aumentar los ingresos de su población, y aunque ésta no se encuentra en mejores condiciones que la nuestra, al paso que va, pronto alcanzará los mismos niveles de ingresos y de bienestar social que en México.

Es verdad que México tiene ciertas ventajas, pero no ha sabido aprovecharlas, tiene muchos Tratados de Libre Comercio, pero sólo aprovecha uno y no totalmente, tiene una buena ubicación geográfica y no la aprovecha. Es claro que para poder alcanzar un desarrollo económico que contribuya a superar los rezagos del país se requiere actuar en muchos áreas y la promoción de la competitividad es uno de ellos. La competitividad puede correr por parte de las empresas y la iniciativa privada y no sólo del gobierno, pues también a ellos les beneficia que México pueda ser competitivo.

El gobierno puede contribuir a aumentar la competitividad garantizando un marco macroeconómico estable y predecible, proveyendo infraestructura física moderna y en buenas condiciones de operación; estableciendo programas de desarrollo tecnológico, educación y salud que aprovechen y enriquezcan el capital humano del país y, finalmente, estableciendo un marco regulatorio jurídico institucional adecuado que, entre otros aspectos, proteja los derechos de propiedad y proporcione mecanismos justos para asegurar el cumplimiento de los contratos, solucionar las diferencias y resolver los conflictos.

Las empresas del país, por su parte, pueden ayudar a aumentar la competitividad al identificar y aplicar las mejores prácticas administrativas, reducir sistemáticamente los costos y desarrollar productos innovadores acordes a las necesidades del consumidor. Así, la competitividad del país resulta de la sinergia entre políticas públicas adecuadas y empresas privadas eficientes. El sector privado, además de formar empresas eficientes, puede jugar un papel en el empeño de hacer de México una nación más competitiva y justa. De la experiencia de los países que han sido más exitosos en la promoción de la competitividad, como China, se desprende que la existencia de las instituciones que se encarguen de establecer y mantener un entorno propicio para la inversión y el crecimiento económico constituye un aliado muy útil en esta tarea.

Para lograr que México revierta la pérdida de competitividad que se ha venido registrando durante los últimos años, se requiere no sólo un análisis continuo de los diferentes factores que inciden sobre la eficiencia de la economía mexicana y sobre su capacidad de crecimiento de largo plazo; también es necesario reconocer y difundir los esfuerzos de otros países para aumentar su capacidad de competir, identificar las mejores prácticas que han hecho esto posible y recomendar cursos de acción para incorporar estas experiencias en México, como sería el caso del establecimiento de las Zonas Económicas Estratégicas.

Asimismo, requiere difundir las recomendaciones de cómo es posible aumentar la competitividad del país y hacer que estas estrategias se lleven a la práctica. México debe de invertir en su futuro, el problema es que sólo tiene planes a corto plazo y cuando hay un cambio de gobierno, muchas de los planes se caen y se desarrollan otros planes los

cuales también quedan inconclusos, se debe de seguir un mismo plan y trazar metas a mediano y largo plazo, se debe de hacer una inversión fuerte porque las ganancias que se obtengan de ella durarán mucho tiempo.

Un plan a largo plazo es la aceptación del proyecto de Ley de las Zonas Económicas Estratégicas, en donde el gobierno, junto con los estado y la iniciativa privada trabajarían juntos para crear las condiciones óptimas para el desarrollo de estas zonas, el proyecto no ha sido aceptado pero sí México quiere aprovechar los fenómenos económicos que se han venido dando durante la globalización es necesario que se desarrollen éstas zonas puesto que las estrategias de los países por hacer crecer su economía irán cambiando y dando mayores oportunidades a los inversionistas y México ya que está muy relacionado en éste ámbito debe de estar a la vanguardia.

Fuentes de información

Bibliografía

_____ *Atlas de México*, México 1999. Secretaría de Educación Pública.

_____ *Gran Atlas Visual del Cosmos, la tierra y México*, Ed. Thema, Colombia, 1993. Programa Educativo Visual.

_____ *Territorio y recursos*, Ed. Nueva Estrella, China 1992.

Anguiano, Eugenio. *La economía china en perspectiva histórica: sus bases y retos*, Ed. El Colegio de México, México 2001.

Cárdenas, Enrique. *La política económica de México 1950-1994*, Ed. El Colegio de México, México 1996.

Damm Amal, Arturo. *Tratado de Libre Comercio, retos y riesgos*, Ed. Edamex, México 1994.

Dávila Aldas, Francisco R.. *Del milagro a la crisis, la ilusión..., el miedo...y la nueva esperanza*, Ed. Fontamara, México 1995.

Fandiño Ugalde, Pilar. *Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Bolivia*, Ed. Gemika, México 1994.

Flores Palma, Miguel A. y Martínez Salazar, Manuel. *Geografía de México*, Ed. Oxford University Press, México, 2000.

G. O. Barny y A. Alonso C. *Estudios del siglo XXI*, Ed. Limusa, México 1998.

Gentelle, Pierre. *Geografía de China*. Ed. Fondo de Cultura Económica, México 1989.



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

González Gómez, Mauricio A. *México en el umbral del nuevo siglo. Entre la crisis y el cambio*, Ed. Miguel Ángel Porrúa, México 1999.

Ianni, Octavio. *Teorías de la globalización*, México 1996.

Jeannot, Fernando. *Las reformas económicas en México: el desafío de la competitividad*, Ed. El Colegio de México, México 2002.

K. H. Fan. *La Revolución Cultural China*, Ed. Era, México 1975 2ª Edición.

López Villafañe, Víctor y Uscanga, Carlos. *México frente a las grandes regiones del mundo*, Ed. Siglo XXI, México 2000.

McConnell, Campbell R. y Stanley L, Blue. *Economía principios problemas y políticas*, Ed. Mc Graw-Gill, Colombia 2001, 14ª Edición.

Méndez Morales, José Silvestre. *Pasado, presente y futuro de la economía mexicana*, Ed. Panorama, México 1995.

Ortiz Wadgymar, Arturo. *Política económica de México de 1982-1995*, Ed. Nuestro tiempo, México 1995, 3ª Edición.

Ramos Loscano, Marcelo. *Claves del desarrollo asiático*, Ed. Macchi, Buenos Aires 1998.

Ríos, Xulio. *China ¿Superpotencia del siglo XXI?*, Ed. Icaria, Barcelona 1997.

Roldán, Eduardo. *Las relaciones económicas de China: OMC, México, Estados Unidos, Taiwán y la Unión Europea*, Ed. Plaza y Valdés, México 2003.

Romer Cornejo, Alejandro. *China contemporánea la construcción de un país (desde 1949)*, Ed. El Colegio de México, México 2001.

Romer Cornejo, Bustamante. *La República Popular China: tendencias políticas*. UNAM MÉXICO, 1986.

Solis García, Mario Alberto. *Determinantes de las decisiones de antidumping en México 1987-2000*, Ed. El Colegio de México, México 2003.

T.J. Hughes y D. E. T. Luard. *La China popular y su economía*, Ed. Fondo de Cultura Económica, México 1969.

Villareal, René. *México competitivo 2020: un modelo de competitividad sistémica para el desarrollo*. Ed. Océano de México, México 2003.

Vivaldi Carvajal, Carlos. *El mercado de la República popular China: perspectivas generales y posibilidades para México*, Ed. El Colegio de México, México 1973.

Yetas, Alexander J. *China's Foreign Trade and Comparative Advantage*. Ed. Banco Mundial, USA 1991.

Hemerografía

Albert G. Schweinberger y Carsten Hermann Pillath "Special Economic Zones and Economic Transformation. The case of the people's Republic of China" 25 de mayo 2001.

Carlos Aquino Rodríguez "El desarrollo económico chino y los desafíos ante el nuevo milenio" Revista de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Año 4, N°13, octubre de 1999, Lima, Perú.

_____ "Paso de una economía socialista a un Mercado planificado", revista Vértigo, 7 de febrero de 2004.

Georgina Howard. "China amenaza silenciosa" revista Vértigo, 15 de noviembre de 2003.

_____ "Comercio saturado por el contrabando" Revista Vértigo, 25 de diciembre de 2004.

Jerry Haar "Efectos del TLCAN en la competitividad de la pequeña empresa" revista Comercio Exterior, Junio 2004.

Mario Dehesa González. "Análisis de la competitividad en México", Instituto Mexicano para la Competitividad, 10 de diciembre de 2004.

Pi-chao Chen. "Programa de planificación familiar", revista Populations Reports, Serie J N°25, Diciembre de 1982.

_____ "Competitividad en el transporte de carga" Instituto Mexicano para la Competitividad.

_____ "China como oportunidad" revista Vértigo 15 de enero de 2003.

Cibergrafía

Anuario de estadísticas 2002

Banco de Comercio Exterior <http://www.bancomext.org.mx>

<http://bancomext.com/Bancomext/aplicaciones/directives/documentos/CompetitividadMéxico-China.pdf>

<http://docsonline.wto.org/DDFDocuments/min01/e.doc>

<http://es.wikipedia.org/wiki/China>

<http://www.abantocorp.com/ChinaNews.htm>

<http://www.canacotijuana.com>

<http://www.cl/personal/sclaro/china25.pdf>

<http://www.economia-sniim.gob.mx>

<http://www.fidenor.gob.mx>

<http://www.juarez.gob.mx>

<http://www.mexicozonasfrancas.com>

<http://www.nuevolaredo.gob.mx>

<http://www.senado.gob.mx/comisiones>

<http://www.tijuana.gob.mx>

INEGI <http://www.inegi.com.mx>

Organización Mundial de Comercio <http://www.wto.org>
SECON

Secretaría de economía <http://www.economia.gob.mx>

Otros documentos

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Gaceta parlamentaria del 15 de diciembre de 1999.

Informes de Mao Zedong

Informes del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO)

Ley aduanera

Ley de Inversión Extranjera

Sesión pública ordinaria de la H. Cámara de Senadores, Viernes 13 de diciembre de 2002. Informe dado por el Senador Jeffrey Max Jones Jones, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

World Trade Atlas